

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año X

Zaragoza - Martes, 14 de agosto de 1934

Núm. 2.715

VERDADES

PATATAS A PESO DE ORO

La patata, cultivo importantísimo en España, puesto que ocupa, según datos oficiales que tenemos a la vista, recientemente publicados, 394.886 hectáreas—en descenso con relación al año agrícola de 1932, en que fueron sembradas 417.865 hectáreas, que produjeron 50.257.558 quintales métricos de tubérculos, valorados en 848.649.317 pesetas con un promedio de 30 pesetas la patata temprana y 25 pesetas la corriente por unidad quintal métrico—es un tubérculo alimenticio que es consumido por todas las clases sociales, pero muy especialmente por las modestas y las humildes, que con la patata, las judías, los garbanzos y otros productos similares—de debieran ser fácilmente adquisibles por su precio—organizan sus comidas.

Y no son ni los garbanzos, ni las judías, ni las patatas fácilmente adquisibles.

La patata, en las poblaciones de alguna importancia, es vendida a precios prohibitivos.

Porque precio prohibitivo es el de 0'75 céntimos el kilogramo.

Y bien merece la pena reflexionar sobre el enorme, el desconsiderado, el usurario aumento que supone el precio del quintal métrico y el precio de la venta al consumidor.

No vale, ni en ley moral puede valer, alegar las especiosas razones o sendo-razones que suelen alegarse para justificar estas sinrazones.

Hemos exportado patata en el año 1932 por valor de 33.380.806 pesetas que han ingresado en España como precio de 1.699.455 quintales métricos que nos ha absorbido el mercado extranjero.

Una sencilla operación de aritmética elemental nos dice que el kilogramo de patata española ha podido ser consumido fuera de España a precio más bajo que en nuestro propio solar, en el propio país productor.

Si en el mercado nacional, aun constriéndolo al mercado próximo a la zona en que por condiciones climáticas esa patata se puede producir, se lanza esa cantidad de patata a precio igual o parecido al indicado para la exportación, tomando en cuenta todos los factores que en estos casos hemos de considerar, el mercado nacional absorberá esa producción sin que se resienta la economía nacional.

Antes que encarecer la vida dentro de casa es lógico y natural e imprescindible acudir a todos los medios.

Interesante, ¿quién lo duda?, es intensificar nuestra exportación; pero es mucho más interesante abastecer el mercado nacional en condiciones económicas de calidad y precio.

Bien sabemos nosotros, como lo saben todos los ciudadanos, que el desaforado encarecimiento de la vida, y de una manera determinada en cuanto respecta a la alimentación, pende en no pequeña parte del agobiador engranaje del intermediario.

Aterra pensar sobre esto.

Un panecillo que sobre la mesa se pone a la hora de comer, y cuyo precio—ciertamente excesivo en razón de los gramos que pesa y de su deficiencia cochura—ha contribuido a que vivan, por lo menos, doce o catorce familias, y de estas doce o catorce familias han participado en la menor proporción las que directamente son las productoras. Y así todo.

Mucho se ha hablado y se habla y mucho se ha escrito y se escribe sobre esta malaventurada organización.

Pero nada se hace que evite, o, cuando menos, aminore el daño.

En publicaciones oficiales y en publicaciones que son portavoz de la acción oficial se dicen cosas que, si no indignaran, harían reír. Estos temas no son para reír, ni tampoco para indignar estérilmente.

Son temas que afectan a la entraña de la vida nacional: a la vida del pueblo español.

No puede, no debe tolerarse que estos asuntos se traten a la ligera y no se adopten medidas sensatas de posible realización que hagan variar, como el interés nacional reclama, estas anomalías.

Porque esto que acontece con la patata acontece con todos los demás elementos de la alimentación.

Y los precios altos de las patatas, del aceite, del vino, de la leche—que no son altos solamente por la cantidad de dinero que cuestan—engendran el hambre y el hambre engendra otras cosas.

RAMIRO VILLARINO CAMPERO

HECHOS

LA SEÑORA COTIZA SU CARNE POR LIBRAS AL PEDIR EL DIVORCIO

Blanche Kenredy es poetisa. Esto bastaría para que comprendiésemos las características espirituales de una mujer europea, asiática y aun americana. Pero al tratarse de una poetisa yanqui comenzamos a dudar hasta de que sea precisamente poetisa. Quizá sus versos pasen a las antologías literarias poéticas mundiales. No negamos la posibilidad, porque no los conocemos. Pero esos versos no hacen feliz al esposo de quien los escribe.

El marido de Blanche Kenredy está en constante "liason" con señoritas norteamericanas que le divierten mucho más que su mujer. Olvidó a la poetisa, hasta que un día fué citado ante el juez. Blanche había presentado demanda de divorcio.

Para el marido no era grave que su mujer quisiera separarse de él. Lo gravísimo para un buen yanqui es que la poetisa pedía 19.938 dólares de indemnización. ¿Fundamento de tal demanda? Que había perdido treinta y ocho libras de carne por consecuencia de los dolores espirituales que le produjeron las separaciones de su esposo y, además, que el hecho de haberse éste separado de ella y sumarse a la vida de otras mujeres fué hacerle perder prestigio social, tanto durante tales azares como para en el momento de lograr el divorcio encontrar otro marido.

Blanche pide: Por pérdida de treinta y ocho libras de su rosada carne diez mil dólares, o sea a 263'6 dólares por libra.

Por indemnización moral y social, 9.988 dólares.

Desconocemos los versos de Blanche Kenredy y desconocemos su carne. Por ello no nos atrevemos a evaluar unos ni otra. De todos modos nos parece cara. Porque si bien es verdad que hemos oído muchas veces: "Esa mujer vale un mundo", comprendimos que la valía era totalizada por el entusiasmo amoroso, nunca porque se quisiera adquirir los setenta kilogramos de mujer para venderlos separadamente. Para la pasión de un enamorado nos parece poco dinero el de 200 dólares por libra. Pero, francamente, si Blanche ha fracasado como mujer propicia para el amor, como su esposo lo evidencia, la carne de la poetisa no puede tener cotización alguna en el mercado de las pasiones ni en el del hogar. Quizá sea el esposo quien deba recibir la indemnización. Porque ha gastado el dinero en buscar fuera de casa lo que la poetisa no tenía: encanto matrimonial.

Como Blanche tasa su carne cual una mercancía se nos ocurre preguntar:

—Si su esposo, complaciente, la hubiese hecho feliz y ella hubiese ganado treinta y ocho libras, ¿tasaría a doscientos dólares libra y los pagaría al que ahora recibe la demanda de indemnización?

La felicidad o la infelicidad no pueden convertirse en dólares.

Salvo el mejor concepto que de ello tenga una poeta norteamericana.

EN LAS PAGINAS 11, 12 Y 13 RE-LACION DE JUECES Y FISCALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

PULSO

PUBLICIDAD GUERRERA

Este verano, como pocas veces, el espinazo de Europa crujió en las contorsiones más violentas.

A Dollfuss lo derriban unas pistolas fanáticas; Hindenburg se desdipoma pesadamente, colosalmente, bajo la montaña de sus ochenta y cinco años, de bruces sobre el temblor piadoso que toda Alemania le ha colocado de red.

Hay un sincronismo perfecto, en lo que a transcendencia periodística e internacional se refiere, en las dos derrotas simultáneas. La mano de hierro del canciller austriaco y el prestigio patriarcal del viejo soldado tudesco proyectaban sobre Europa una sombra de tutela de común, de significación análoga, de acción paralela y de freno unánime a los excesos que asesinaban las fronteras de disparos infructuosos.

Hindenburg, en su retiro campesino, curándose de las últimas cicatrices la piel del alma y el alma de la piel, guardaba a su país con la eficacia de los fetiches indiscutibles, con el valor de los símbolos inexpugnables.

El impresionismo mundial ha descubierto un designio inexcrutable en muertes tan inmediatas. El destino lo ha deparado así. Contra las disposiciones fatales es estéril luchar. Una misma voluntad ultraterrena armó el brazo de los asesinos de Dollfuss y decidió paralizar el organismo de Hindenburg. Es la guerra. El destino quiere la guerra. Los hombres no han podido todavía dominar su destino. Los hombres, cuando consiguen vencerlo, se suicidan. Cuando lo ignoran se matan entre sí, que es otra forma de suicidarse sin valor, sin gloria y sin inteligencia.

Para alivio de reporteros el reportaje más sensacional ha alterado, sólo en trance de posibilidad, el pulso de las linotipias y la diástole de máxima velocidad en el motor de las rotativas. ¡¡La guerra!!

Bastó extraer de las colecciones polvorientas de los viejos periódicos aquellos títulos que vendaban de lutos sensacionales toda una plana en julio de 1914; reproducir los clichés pálidos, con pátina del olvido en los archivos más recónditos; siluetear las perspectivas del drama para que en el corazón de los corresponsales de guerra se acelerasen todas las emociones antiguas, y en la imaginación del lector una literatura angustiosa y heroica enfocase hacia la sugestión toda su belleza de melodrama.

¿Podía inventarse una información mejor? ¿Soñábamos acaso en el tedio de la esquina tertuliana de la Redacción con un tema de perfiles más vivos, de entrañas más cálidas?

Casi del recuerdo, del espantoso recuerdo, se han podido agotar las ediciones. Si nos propusiéramos reproducir las crónicas del frente se obtendría un formidable éxito periodístico.

Ocurre con un propósito así, acaso de intención guerrerrófoba, que produce el efecto contrario y excita los instintos entusiásticos de la gente. Es un antídoto que intoxica.

La atracción del dolor, de la miseria y de la desgracia, de que hablara Rolland, atrapa la debilidad del hombre, del enemigo que existe agazapado en lo más oscuro de nuestro individualismo.

—Aquello debió ser horrible—se dice con un latido inconfesable de envidia, de horror.

No admite duda que la Humanidad cultiva el deporte de arriesgar-se. Nuestra época ha hecho del peligro una religión. Los más humildes piensan evangélicamente que de algo hay que morir, y nunca es ocioso rodear a la muerte de algún lujo, y el sufrimiento y el dolor es el lujo de que el hombre aspira a exornar su muerte, porque desea la inmortalidad.

Pero hay algo más triste en ese afán de nutrir los periódicos con recuerdos y profecías de guerra.

Hay algo, posiblemente ajeno a la voluntad que los inspira. Y es que detrás, sonrientes, asisten a una propaganda gratuita los grandes fabricantes de armamentos que vienen a decir en los intersticios de las crónicas pseudopacifistas:

—Vean lo que se avecina. Ustedes no están preparados. Nosotros poseemos las máquinas de matar más seguras, más modernas. Somos insustituibles.

A mí no me sorprendería que de la garganta de la radio saliese esta propuesta internacional:

—Krupp y Schneider. Los mejores cañones del Mundo. Los de la victoria de Tannenberg y la retirada de Verdun. ¡Cuatro años de éxitos prácticos! ¡No olvidado! ¡Siempre los últimos modelos en piezas de artillería pesada y cañones de largo alcance!

O, dado el nuevo estilo destructor de una guerra actual, el "speaker" anunciaría:

—La Casa Fulhessen proporciona los microbios más eficaces. Especialidad en bacterias patógenas y cultivos microbiales. También tenemos patentado, a disposición de nuestros clientes, el nuevo aparato de onda mortífera a 3.000 kilómetros. ¡Sin competencia posible! Una ciudad destruida en diez segundos. Utilice nuestros productos y se convencerá.

Y sería menos nociva, más desnuda y leal, una publicidad así organizada que la que, estúpida e inconscientemente, les hacen los exégetas de la guerra pasada y los profetas de la guerra futura.

EUSEBIO CIMORRA

(Reproducción prohibida).

ACLAREMOS

Esos concejales no eran los de Acción Popular

Un colega destacó el domingo, en grandes titulares, que el Congreso Municipalista de Gijón había aprobado pedir al Gobierno la reposición de los concejales de Acción Popular.

Personas interesadas en que sea conocido el acuerdo tomado por el Consejo nos ruegan hagamos constar:

Primero.—Que el error de dicho diario ha sido grave por la significación política que, interesadamente, quiere dar a un acuerdo que resulta falsado.

Segundo. Porque el Consejo acordó pedir la reposición de los concejales DE ELECCION POPULAR.

No es lo mismo, ¿verdad?

El campo y la moda

Por "Teixi"



—¡Eso es! Tú, a llevar siempre la contraria. Basta que el padre sea "mediero" para que tú vayas sin me días.

Impresiones y noticias zaragozanas

EDITORIALES

ZARAGOZANOS

EL ALUMBRADO DEL CAMINO DE SAN JOSE

Con éste son tres los llamamientos que llevamos hechos al Ayuntamiento para que atienda las reclamaciones de los vecinos del barrio de San José.

Un nuevo atentado ha puesto de relieve la oportunidad de nuestro último comentario sobre este asunto. De continuar ese importante sector de la ciudad con el deficiente alumbrado público que ahora tiene a nadie debe extrañar que en él se sucedan los atentados y los robos y que sus vecinos sean víctimas de cuantos maleantes gustan de las sombras para emplear sus actividades.

Lo hemos dicho ya, pero lo repetimos: en esa barriada hay trayectos de un kilómetro con una sola lámpara por todo alumbrado.

Los vecinos se lamentan y se lamentan con razón.

Han presenciado, celebrándola por sus convecinos, la inauguración del alumbrado de la calle del Conde de Aranda, y se preguntan:

—¿Pero es que nosotros somos zaragozanos de peor condición? ¡Claro que no! Aunque las apariencias lo hagan creer así. No pedimos esplendidez de focos y farolas artísticas; pedimos tan sólo la mayor frecuencia de unas modestas lámparas en postes o palomillas para que alumbren lo necesario las calles de ese barrio de San José, que está habitado por tan buenos vecinos como los del resto de la urbe.

Es bien poco pedir. Y por ser tan limitada la petición debe ser inmediatamente atendida.

Y... A PROPOSITO DEL ALUMBRADO

Abordar este tema es tanto como nombrar la soga en casa del ahorcado, porque aquello de que las comparaciones han sido siempre odiosas... Y más si salen bien administradas por la boca de quien, en vez de palabras, "elabora" soasa caústica en grandes cantidades.

Un amigo de nuestra especial predilección que asistió el otro día a la inauguración del alumbrado de la calle del Conde de Aranda con varios vecinos y concejales sorprendió en la cara de uno de los reunidos cierto gestecillo despectivo, como de quien no da importancia a la cosa. Un gesto que nuestro amigo tradujo literalmente así:

—Y para esto tanto preparativo

y tanta música de chin-chín y pom-pom?...

El traductor, que es una buena persona, pero que de vez en cuando muestra de tener el piloro bastante deteriorado, una vez que terminó el brillante festejo que la Comisión de vecinos había organizado con motivo del acto inaugural del espléndido alumbrado, deambuló un rato por esas calles de Dios haciendo consideraciones sobre las miserias humanas, la petulancia de las gentes y la acción, en general, de los Ayuntamientos.

Esta última consideración quedó grabada con el buril de la insistencia en bronce de su pensamiento al observar que el alumbrado de las calles es insuficiente; que hay numerosas bombillas deterioradas; que los soportes están despintados por la acción de los elementos atmosféricos; que las instalaciones dejan bastante que desear en cuanto a seguridad; que la luz, en fin, es deficiente, escasa y mal distribuida...

—¿Es que no hay posibilidad de realizar un cambio periódico de bombillas para que la escasez y poca intensidad lumínica de las que hay quede suplida por la mayor potencia de una lámpara nueva?...

Las comparaciones son odiosas. "Ver la paja en el ojo ajeno y no tropezar con la tranca del propio órgano visual".

Que sirva de ejemplo la admirable gestión de los vecinos de la calle del Conde de Aranda—decimos gestión; no que ellos hayan instalado nada—y póngase un poco de cuidado—un poco solamente—en el alumbrado de la ciudad. ¡Que buena falta hace...!

REUNION INTERNACIONAL

Sobre asuntos de fomento del Canfranc

Tenemos referencias de la preparación de una Asamblea internacional que deberá celebrarse los días 8, 9 y 10 del próximo mes en el balneario de Panticosa, sobre asuntos de fomento del Canfranc e intereses que afectan directamente a Aragón y Bearn.

Parece ser que falta la aquiescencia de los franceses que en delegación de entidades deban asistir a esta Asamblea para determinar la fecha y el programa a realizar.

Tendrá lugar la reunión en el balneario de Panticosa.

LA POLITICA LOCAL

TELEGRAMA DE PESAME

Don Ricardo Horno nos ruega encarecidamente publiquemos este teletograma que ayer hizo cursar:

Fontainebleau (Francia). — Hotel Savoy. — Duque de Miranda.

Ruégole exprese al señor y augusta familia, nombre Derecha Aragonesa (Renovación Española), profundo sentimiento horrible desgracia.—Horno, presidente".

PARTIDO AGRARIO-ESPAÑOL. — AGRUPACION LOCAL DE ZARAGOZA

En la reunión celebrada por esta Agrupación local se examinó minuciosamente la forma en que se desarrolla la organización del partido en la provincia de Zaragoza y ante las consultas que se han recibido de algunos elementos que estaban autorizados para la formación de Juntas en los pueblos, consultas en cuyo fondo se descubren ciertas dudas de capital importancia, se acordó publicar la siguiente nota como expresa contestación a ellas:

Primero. El Partido Agrario Español es un partido político de Gobierno, que se halla sinceramente dentro del régimen republicano con una significación en ideología, en proceder, en el fondo y en la forma marcadamente conservadora, indiscutiblemente derechista, frente a procedimientos revolucionarios y enemigo de todos aquellos elementos que no sepan acatar la suprema voluntad nacional.

Segundo. Que no es cierto que el Partido Agrario sea precursor de la división de las derechas; por el contrario, desea convivir con ellas, pero lo que no consentirá el Partido Agrario es que elementos ficticiamente definidos, que se llaman de derechas, pretendan impedir en algunos pueblos la formación de nuestras Juntas, porque estamos dispuestos a desmentarlas públicamente a esos elementos para que la opinión juzgue y comprenda el engaño de que es víctima; y

Tercero. Todas aquellas personas que por su significación moral, todas aquellas de orden que quieren vivir dentro de la ley, dentro del régimen que la nación española se dió a sí misma, que por su carácter agrario y porque sus intereses estén íntimamente ligados a la agricultura nacional, que deseen el resurgimiento económico, moral, industrial, comercial y agrícola de la nación española y que están obligados a defender sus intereses particulares y los de la Patria, deben, sin pérdida de momento, abrir los ojos a la realidad y mirar de frente el porvenir, para no dejarse engañar, despierto el cerebro, para oponerse a que, por causa de esos elementos ficticiamente definidos, vuelvan a imperar en España quienes la arruinaron moral y materialmente.

Por todo ello, representando el Partido Agrario Español, la más fiel caracterización de derechas, la más firme ideología agraria, esperamos que todos aquellos elementos que hemos citado reflexionen serenamente, y una vez convencidos vengán a nuestra organización a defender la causa común, que es la agricultura y demás intereses, tanto morales como materiales.

Todos aquellos de los pueblos que hayan recibido nuestras circulares esperamos se apresuren a contestarlas, y los adheridos que no las hayan recibido, y los simpatizantes que las deseen recibir pueden comunicarlo a este Comité local y se les remitirá seguidamente.

Frontón Cinema

EXITO GRANDIOSO

LOS HIJOS DE LA CALLE

por GABBY MORLAY y VICTOR FRANZEN

Ultimo día Mañana, GRAN TORNEO DE LUCHA GRECO-ROMANA FEMENINA

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Procedente de Aldeanueva de Ebro, y para someterse a tratamiento médico, encuéntrase en esta ciudad doña Concha Ruiz de Sáenz, esposa del ilustrado secretario judicial y corresponsal de LA VOZ DE ARAGON en dicha importante villa riojana, nuestro querido amigo don P. Sáenz.

Celebraremos encuentro pronto completo alivio a su dolencia.

—Ha salido para visitar varias poblaciones del Norte el magistrado de esta Audiencia don Angel Miranda con su distinguida esposa, doña Ascensión Nasarre, e hijos.

—Ha marchado al balneario de Zuazo, acompañado de su bella y distinguida esposa y monísima hija, nuestro culto y competente corresponsal en Calatayud, don Jesús Martínez, oficial de Correos de la capital bilbiliana.

—Han salido: Para Morata de Jalón, don Bienvenido Ruiz; para Escarrrilla (Huesca), don Tadeo López Otín, de Ejea; para Mianos, don Nicolás Lacasta; para Deva, don Eduardo Adiego; para Javier (Málaga), don Francisco López, de Morés; para San Sebastián, doña Caya Palomar, viuda de Marcos; para Burguete, don José Indurain; para Brea de Aragón, don Isidro Ucedo; para Larraga (Navarra), don Isidro Moreno; para Pozuelo de Aragón, don Antonio Lázaro, de Urrea de Jalón; para Jaraíba, doña Concepción Canales.

—Han regresado: De Sallent de Gállego, don José Borobia y familia; de Panticosa, don Fausto Jordana; de San Sebastián, don Juan Abad; de Urberuega de Ubilla, don Angel Grávalos; de Baides, (Guadalaja), don José García Sánchez.

PETICION DE MANO

Para el joven Mdoesto Mairal Jordán ha sido pedida la mano de la encantadora y distinguida señorita Pilarín Ibarra Fernández.

La petición fué hecha, en nombre de los padres del novio, por sus hermanos, los señores de Mairal.

La fecha del concertado enlace quedó fijada para la primera decena de septiembre.

NECROLOGICAS

El día 1 de agosto falleció en las Casas de Utiel (Valencia), a los 76 años de edad, don Elías García Martínez, prestigioso artista conocidísimo en Zaragoza por haber ocupado la cátedra de Dibujo y Pintura del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza durante varios años.

La muerte de don Elías García ha producido hondo pesar entre cuantos nos honramos con su amistad; principalmente los que fueron sus discípulos han perdido un amigo cariñoso y un maestro ejemplar.

A su desconsolada esposa, doña Juliana ondoy Tello; hijos, Julio, Pilar,



LA SEÑORA D.ª María Natividad Escudero Lacussant de Asensio

Maestra de Eria (Zaragoza)

Falleció en Soria el día 9 de agosto de 1934, a los 56 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su director espiritual, Fray José Tobeñas; su desconsolado esposo, don Celestino Asensio; hermanas, doña Purificación, doña Agustina y doña Esperanza; hermana política, doña Tomasa Cortina; sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada, por cuyo favor quedarán muy agradecidos.

Luis, Enrique, Honorio, Petra y Elías; hijos políticos, don Alejandro García, doña Carmen Blanc, doña María Varela y don Eduardo Montes; hermanos, nietos, primos, sobrinos y demás familia, les testimoniamos nuestra profunda y sincera condolencia por tan dolorosa pérdida.

—Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica falleció el domingo, día 12 del actual mes, en su casa de Borja, la bondadosa señorita doña Elena Nogués Lamata.

La muerte de la que en vida fué ejemplo vivo de bondad y dechado de virtudes ha sumido en dolor profundo a sus familiares, principalmente los pobres, por haber perdido a una bienhechora que en todo momento dió muestras de sus caritativos sentimientos.

Buena prueba del afecto que supo granjearse en todo momento por su trato exquisito entre quienes se honraron con su amistad es que el acto del entierro constituyó una verdadera manifestación de condolencia.

A sus desconsolados sobrinos y primos les hacemos presente nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

—A los 65 años de edad, y después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció el pasado día 9, en su casa de Soria, la que fué competente maestra de Eria doña María Natividad Escudero Lacussant de Asensio.

Maestra benemérita, esposa ejemplar y mujer virtuosa, la muerte de doña María ha sumido en el dolor a sus familiares y ha llenado de sentimiento a cuantos recibieron la savia de sus enseñanzas.

A su director espiritual, Fray José Tobeñas; a su desconsolado esposo, don Celestino Asensio; hermanas, doña Purificación, doña Agustina y doña Esperanza; hermana política, doña Tomasa Cortina; sobrinos, primos y demás familia les testimoniamos nuestra sincera condolencia.

LA VIDA MUNICIPAL

PETICIONES DE LOS BARRIOS

El presidente de la Junta de vecinos de la Explanada del Gállego visitó en la mañana de ayer al señor López de Gera para interesar la colocación de una fuente en dicha barriada; solicitó también del alcalde que la Banda Municipal ejecutase algún concierto en la Explanada.

El alcalde manifestó a su visitante el deseo de acceder a su primer ruego, y lamentó muy de veras no poder hacerlo en cuanto a la Banda Municipal, por ser criterio no acceder a estas peticiones.

El presidente y secretario de la Junta de vecinos del barrio de Banzo visitaron al alcalde para hacerlo entrega de un escrito de los vecinos de dicha barriada en el que solicitan la instalación de una tubería de agua que cubra las necesidades del barrio.

El señor López de Gera prometió a sus visitantes interesarse por su solicitud, ordenando pasase a la Comisión correspondiente.

SE INTENTA ORGANIZAR UNA BATALLA DE FLORES DURANTE LAS PROXIMAS FIESTAS DE OCTUBRE

El señor Ballester, de Valencia, se entrevistó ayer con el señor López de Gera para tratar de la celebración de una batalla de flores en las próximas fiestas del Pilar.

DESTINADO A LA SOLUBILIZACION

La Inspección Sanitaria ha destinado a la solubilización una vaca, 126 kilos de pescado, 560 de frutas, 8 de embutidos, 2 de carne fresca y 135 huevos. A la venta a bajo precio han sido destinadas cinco ovejas.

CONGRESO EUCARISTICO DE BUENOS AIRES

Le es grato al Patronato Pro-Jerusalén poder anunciar que en el vapor MADRID irá, presidiendo uno de sus programas, el Excmo. señor Arzobispo de Toledo. Para informes e inscripciones al Patronato Pro-Jerusalén, Escuelas, 18, VITORIA, o a don Pío Hernando, tienda de objetos religiosos, calle de Alfonso, ZARAGOZA.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD por el alma de la señorita

D.ª Elena Nogués Lamata

que falleció en Borja, el día 12 de agosto de 1934 Después de recibir los Stos. Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados sobrinos y primos SUPLICAN a sus amistades una oración por su alma.

Las misas gregorianas darán comienzo el día 20 del presente mes, en la iglesia parroquial de Santa María, de esta ciudad.

Borja, 12-8-34

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por los Excmos. Sres. Arzobispo de Zaragoza y Arzobispo de Toledo, administrador apostólico de Tarazona.

Muy diversas informaciones

ATENTADO DE INDOLE SOCIAL

Hirieron de dos balazos al director de la prisión provincial, señor Palomeque



Don Florencio Palomeque, director de la prisión, en el lecho después de haber sido herido.

NOTICIA DEL SUCESO.—ANTECEDENTES

El pasado domingo, a las diez de la noche próximamente, fué víctima de un atentado personal el director de la Prisión, don Florencio Palomeque Alonso.

Aun cuando el señor Palomeque desconozca los móviles de la agresión, no cabe duda de que ésta iba dirigida a él precisamente.

El director de la Prisión llegó al cargo en circunstancias difíciles, que requerían la presencia de un hombre enérgico que acabase con el estado de indisciplina en que vivían los presos y restableciese en el interior de la Cárcel el régimen penitenciario.

Todo ello lo logró el señor Palomeque en el escaso tiempo que lleva en el ejercicio del cargo directivo.

COMO SE REALIZO EL ATENTADO.—EN EL PARQUE DE PIGNATELLI, AL PASO DE UN TRANVIA DE TORRERO

La agresión se produjo cuando el director de la Prisión se dirigía a su domicilio, situado en la Cárcel, acompañado de sus seis hijos y ocupando el tranvía de la línea del Cementerio, número 53.

Los terroristas debían conocer la costumbre del señor Palomeque de retirarse en el último tranvía de dicha línea y esperaron su paso por el Parque de Pignatelli, apostados entre los árboles y al amparo de la oscuridad.

Seguramente, un cómplice les señaló previamente la presencia de la víctima en el coche. No era fácil

equivocarse; el señor Palomeque tiene un padecimiento bucal, del que precisamente fué operado la pasada semana, y acostumbraba a protegerse la boca con el pañuelo de bolsillo, por cuyo detalle era sencillo identificarle.

Al llegar el tranvía al lugar indicado, los extremistas hicieron sobre aquél una descarga al lado del coche, sobre la marcha, y otra por la parte posterior, a tiempo que huían.

Rápidamente, sin dar lugar a precisar detalles, desaparecieron por la calle de Pradilla, en tanto el coche detenía su marcha y se reponían de la sorpresa sus ocupantes.

Estos eran: el director de la Prisión y sus familiares, según dejamos dicho, un hombre y una mujer.

Los autores del atentado habían realizado su objeto, hiriendo a la víctima elegida. También resultaron heridos, por trozos de cristal, dos de sus hijos. El cobrador del tranvía salvó su vida milagrosamente, arrojándose al suelo.

Inmediatamente el señor Palomeque, acompañado de sus hijos, fué trasladado a la Prisión, al objeto de recibir asistencia facultativa, haciendo el viaje en el mismo tranvía.

Por fortuna, las heridas que sufre el director de la Prisión no revisten gravedad. Dos de ellas las tiene en el brazo derecho y la tercera en el muslo del mismo lado, las tres producidas por bala del calibre 7'65.

Ayer le fué extraído un proyectil que llevaba en el brazo y se dispuso hacerle una radiografía para localizar el lugar en que se encuentra el segundo.



José Vidaller Planas, extremista muerto de dos balazos al atentarse contra el director de la prisión.

(Foto. A. de la Barrera)

UN HERIDO EN CIRCUNSTANCIAS EXTRAÑAS.—FALLECIO AL SER TRASLADADO A LA CASA DE SOCORRO

Hay otra víctima del suceso, producida en circunstancias un tanto misteriosas.

Se trata de un individuo que en los primeros momentos no pudo ser identificado y que falleció al llegar a la Casa de Socorro.

En gravísimo estado fué encontrado a unos trescientos metros del lugar en que se produjo el hecho, al pie de la tapia de la casa número 5 de la calle de Sardaña, sobre un montón de escombros y basuras.

Unos vecinos oyeron sus voces demandando auxilio y acudieron en su socorro. Al interrogarle, el herido dijo: "Me han pegado dos tiros en Torrero".

Inmediatamente se requirió la presencia de una ambulancia, pero antes de que ésta llegase un particular se prestó a trasladar en su coche al herido a la Casa de Socorro.

Al llegar al benéfico establecimiento el herido era ya cadáver.

Registradas sus ropas, tan sólo se le encontró una carta apenas iniciada, encabezada con la palabra "camaradas" y las señas de un establecimiento en el que no pudieron aportar dato alguno, por conocerle tan sólo de vista. También llevaba una cápsula del calibre 7'65.

Seguidamente fué trasladado al Depósito de cadáveres, por disposición del juez de guardia, que se presentó en la Casa de Socorro.

Ayer mañana el cadáver fué identificado por la Policía, por existir ficha en Comisaría.

Se trata de José Vidaller "El sordo", de treinta y tres años de edad, natural de Monzón, de oficio ferrallista, domiciliado en la calle de la Verónica, número 33.

El día 17 de diciembre pasado, con ocasión de los sucesos revolucionarios, fué detenido por tenencia de explosivos.

Presenta el cadáver una herida por arma de fuego en la región dorsal y otra en la costal derecha, al nivel de la décima costilla, mortales de necesidad.

LA INTERVENCION DE VIDALLER EN EL SUCESO.—PUDO SER VICTIMA DE SUS COMPANEROS

No afirmamos, pero cabe suponer cuál fué la intervención del José Vidaller en el atentado y las circunstancias en que se produjo su muerte.

Partiendo de la base de que estuviera complicado en el hecho, debió situarse unos metros antes de los autores de los disparos, para prevenirles la presencia de la víctima en el tranvía.

Una vez cumplido este fin, se lanzaría a correr por la parte posterior del coche, con intención de ganar la calle de Pradilla; pero al ir a tomar ésta se colocó en la trayectoria de las balas y fué alcanzado por dos de las que habían atravesado el tranvía por las ventanillas.

Sus compañeros se hicieron cargo de él al huir, pero viendo que el herido perdía fuerza y que era un impedimento para escapar le dejaron abandonado en el lugar en que lo encontraron unos vecinos de la calle de Sardaña.

ACTUACIONES POLICÍACAS Y JUDICIALES.—LOS IMPACTOS Y EL NUMERO DE DISPAROS

Tan pronto se produjo el suceso, la Policía y autoridad judicial iniciaron activos trabajos.

En la misma noche del domingo y en la madrugada de ayer se realizaron dos detenidas inspecciones oculares, que dieron por resultado el hallazgo de siete casquillos de pistola, calibre 7'65, próximos a la parada del tranvía de Torrero, frente a la calle de Pradilla y a metro y medio de la vía.

En el coche aparecieron los siguientes impactos: Al lado derecho del coche, sobre la marcha, cuatro en el cristal de la segunda ventanilla y uno en la madera. Otros dos en la tercera ventanilla. De ellos,



La familia del señor Palomeque.

(Foto. A. de la Barrera)

cuatro impactos tienen correspondencia, por la salida del proyectil, en las ventanillas fronteras e indudablemente los otros dos, de los seis que señalamos, no aparecen por ser otros tantos los proyectiles que hirieron al señor Palomeque.

Hay otro impacto en la parte posterior del coche, en el faro y otro en el lado derecho, a la altura del buzón para la correspondencia.

Finalmente aparece otro impacto en el cristal del centro de la plataforma posterior, con trayectoria de derecha a izquierda y de arriba a abajo.

Se calcula que se hicieron diez disparos.

Por su parte, el juez de guardia, tan pronto tuvo conocimiento del suceso, estuvo en la Casa de Socorro, ordenando el levantamiento del cadáver de José Vidaller.

Después se trasladó al lugar del suceso y al punto en que fué encontrado el herido, señalado por un charco de sangre.

Por su parte, la Policía cursó un telegrama al director general de Seguridad dando cuenta del hecho.

TAMBIEN ESTAN HERIDOS DOS HIJOS DEL SR. PALOMEQUE

Los hijos del director de la Prisión, don Carlos y señorita María, sufren también ligeras heridas producidas por los cristales rotos por los proyectiles.

El doctor Penella, que asistió a don Florencio Palomeque en los primeros momentos, prestó asistencia a los hijos de éste.

Don Carlos Palomeque Miguel sufre dos heridas contusas en la región frontal izquierda y otra en el pómulo, y su hermana María tiene una herida contusa en la parte superior de la región tarsiana del pie derecho.

Ayer nos informamos respecto al estado de los tres heridos, los que, por fortuna, mejoran notablemente.

Durante todo el día recibieron numerosas visitas y fueron objeto de multitud de llamadas telefónicas interesándose por su estado.

LA PRACTICA DE AUTOPSIA

Hoy practicarán la diligencia de autopsia en el cadáver de José Vidaller los médicos forenses señores Ostalé y Penella.

Se espera su informe para esclarecer la intervención de la víctima en el suceso.

UNA RECOMPENSA AL DIRECTOR DE LA PRISION

Anoche recibió el gobernador a los periodistas.

Como es natural condenó el atentado de que había sido objeto el director de la Prisión.

El señor Otero enteró a los periodistas de la circunstancia casual de que el domingo fué concedida a don Florencio Palomeque, como recompensa a sus servicios en el Cuerpo, la medalla de plata de Prisiones.

COLONIAS ESCOLARES

Hay nueve plazas vacantes, en Malvarrosa

UNA NOTA

La Junta local de Colonias escolares, en su deseo de que el beneficio de ellas pueda alcanzar a algunos niños de las familias que lo necesitan por su salud y por sus disponibilidades económicas puedan sufragar el gasto, ha acordado que, al igual que con las colonias urbanas, se anuncien tres plazas vacantes de niños y siete de niñas para la colonia escolar de Malvarrosa (Valencia), durante el tiempo aproximado de cuarenta días, a razón de 160 pesetas por niño, incluidos todos los gastos.

Los días de inscripción para dichas plazas vacantes serán hoy, martes, y mañana, miércoles, en la sección de Gobernación de la Secretaría municipal durante las horas de oficina.

LLEGARON AYER

Una visita de exploradores parisinos

Procedentes de Barbastro, después de un viaje Luchon-Benasque, llegaron ayer a nuestra población 21 exploradores parisinos de París Bercy, al frente de los cuales va M. Georges Ludmann.

A recibirles salieron varios consejeros de los exploradores zaragozanos, con quienes efectuaron, durante el día de ayer, diversas visitas por la ciudad.

Estarán unos días en nuestra ciudad, continuando su viaje a Logroño, Burgos, San Sebastián, para regresar a la capital francesa.

El pleito sigue en pie para el Gobierno

EN ESPERA DE NOTICIAS

MADRID. — A las diez de la mañana de ayer, y como anunció en la tarde del sábado, llegó al Ministerio de la Gobernación el señor Samper, con objeto de informarse de las noticias que se recibieran de las Vascongadas. Con el mismo fin acudieron también al despacho del ministro de la Gobernación los señores Hidalgo y Cid.

El subsecretario de Gobernación, señor Banzo, permaneció asimismo en el citado Ministerio desde primeras horas de la mañana.

LOS PRIMEROS INFORMES OFICIALES

Minutos después de la una de la tarde el subsecretario de Gobernación, señor Benzo, recibió a los periodistas, a los que, por indicación del ministro, informó de las impresiones recibidas durante la mañana, de las Vascongadas.

—La jornada — dijo — se desliza con tranquilidad.

Durante la mañana se han recibido noticias telefónicas, transmitidas por los gobernadores civiles de las Vascongadas, en las cuales se expone que en una gran mayoría de pueblos ni siquiera se ha intentado celebrar las elecciones, y en algunos, cuando se ha intentado, bastó que se diera lectura a la comunicación del gobernador civil declarando el acto ilegal para que se desistiera de llevarlo a efecto.

En otros pueblos, en una minoría muy acentuada de ellos, se intentó celebrar las elecciones, pero la fuerza pública lo impidió. En este caso están las dos capitales, San Sebastián y Bilbao, que, como indiqué —agregó el señor Benzo—, lo impidió la fuerza pública, sin que en ninguno de los casos aludidos se registraran incidentes.

Añadió el señor Benzo que el ministro de la Gobernación había ordenado a los gobernadores civiles le transmitieran una relación telegráfica, detallada, en la que constaran los nombres de todos los pueblos, cuya impresión ya conocía, como dijo al principio telefónicamente, y acababa de exponer a los periodistas.

—El panorama — terminó diciendo el señor Benzo—, como ya expuse a ustedes, es que no ha habido incidentes.

RESULTADO DE LA JORNADA EN GUIPUZCOA

A las doce y media de la noche volvió a conversar con los periodistas el señor Benzo, a los que, según anunció en las primeras horas de la tarde, hizo entrega de los datos telegráficos completos solicitados a los gobernadores civiles de Guipúzcoa y Vizcaya.

El señor gobernador civil de Guipúzcoa telegrafía lo siguiente: "Resultado completo elecciones convocadas ilegalmente:

Ayuntamientos de la provincia donde no se ha celebrado sesión 43, que son: Abalsqueta, Aduna, Albistur, Arquiza, Alzo, Amezcua, Anoeta, Arama, Astezu, Alle, Azcoitia, Baliarrail, Beizama, Berástegu, Cegama, Cerain, Clcurquill, EIduayen, Escoriaza, Fuenterrabía, Gainza, Gastelu, Gollaz, Errialde, Ibarra, Ichazu, Leaburu, Legorreta, Lezo, Lizarza, Mondragón, Olaverria, Oreja, Orío, Régil, Salinas, Segura, Tolosa, Usurbil, Vidania, Villabona, Villafranca y Zarauz.

Ayuntamientos que al hacerse la advertencia de ilegalidad del acto levantaron la reunión voluntariamente: ocho, que son:

Alzarnabal, Andoain, Cestona, Elgoibar, Hernani, Oñate, Oyarzun y Rentería.

Ayuntamientos que, desobedeciendo las órdenes, se han reunido con propósitos electorales, no verificándolos por haber suspendido la reunión la fuerza pública 14, que son: Alegria, Azpeitia, Beasain, Irún, Plascencia, San Sebastián, Urnieta, Vergara, Zumaya, Arzuola, Arechavaleta, Algueta, Astigarraga, Guetaria.

Ayuntamientos que dicen haber celebrado elección, valiéndose de diferentes estratagemas 22, que son: zabal, Irura, Isasonzo, Larraul, Laz-Ezquioga, Gaviria, Icaztegieta, Idiazabal, Irura, Isasonzo, Larraul, Lazcano, Legazpia, Motrico, Orendain, Ormaiztegui, Pasajes, Zaldivia, Deva, Eibar, Zumarraga y Villarreal. Continúa tranquilidad"

UNA SITUACION QUE NO APARECE CLARA

Lo ocurrido en las Vascongadas con las anunciadas elecciones

Unos pueblos las verificaron; otros parece que las fingieron, y algunos estuvieron ajenos a ellas.-Intervención de las autoridades y numerosas detenciones, entre ellas la del alcalde de San Sebastián

LA JORNADA EN VIZCAYA

A las nueve de la noche telegrafía el gobernador civil de Vizcaya anunciando que hasta dicha hora la tranquilidad es absoluta en Bilbao y la provincia. El resultado estadístico en cuanto a los actos electorales es el siguiente:

En Munguía, Lejona, Amorebieta y Menaca, se han celebrado las elecciones anunciadas por distintos procedimientos subrepticios. Intentaron celebrar las elecciones sin conseguirlo, por haberlo impedido la fuerza pública, cuarenta y tres Ayuntamientos: Abanto, Ciérvana, Sondica, Murelaga, Lemona, Basauri, Baracaldo, Galdácano, El Valle, Sestao, Guecho, Zamurio, Ermua, Portugalete, Bermeo, Arrigorriaga, Sopelana, Zaratano, Múgica, Norga, Mendata, Navariz, Forua, Ajanguiz, Echevarría, Valmaseda, El Anchove, Ibarra, Rigoitia, Zoyo, Aranzazu, Orozco, Galdames, Vedia, Erandio, Plencia, Urduliz, Barrica, Lemoniz, Cotezubi, Fruniz, Lezama y Mundaca, debiendo hacer constar que en la mayor parte de ellos ha bastado el simple requerimiento de la fuerza pública para que se desistiera del intento. En los restantes sesenta y ocho Ayuntamientos de la provincia, ni siquiera se ha intentado celebrar las elecciones, bien por acuerdo de los Municipios o por desinterés de los propios concejales.

Han sido detenidos y entregados a los Tribunales competentes veinticinco alcaldes, que son los de los Municipios siguientes: Mundaca, Zollo, Derio, Zaratano, Yurre, Echevarri, Deanuri, Echevarría, Aranzazu, Lejona, Sestao, Erandio, Gueñes, Dos Caminos, Munguía, Guecho, Basauri, Valmaseda, Arrigorriaga, Portugalete, Ermua, Galdácano, Bermeo Sopelana y Zalla. Asimismo se ha presentado al Juzgado correspondiente el atestado instruido por la Policía sobre lo acaecido en el Ayuntamiento de Bilbao. Igualmente han sido detenidos y entregados a los jueces once concejales de Baracaldo que intentaron reunirse clandestinamente: trece concejales del Ayuntamiento de Guecho, por desobediencia violenta; seis concejales de Ermua, por idem. Entre los detenidos, concejales del Ayuntamiento de Guecho, figuraban el diputado nacionalista señor Aguirre, quien, en el acto de la detención no hizo constar su condición de tal, dejándose conducir a Bilbao sin declararse diputado. Comprobado este extremo, con propa manifestación secretario Ayuntamiento de Guecho, quien lo ha hecho así constar oportunamente en la correspondiente acta.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Los periodistas, después de su breve conversación con el señor Benzo, minutos después de las doce y media de la noche, fueron también recibidos por el ministro de la Gobernación.

El señor Salazar Alonso manifestó a los periodistas que la jornada, como ya había indicado anterior-

mente el señor Benzo, se había deslizado con tranquilidad.

Como un periodista aludiera a las noticias recibidas por conducto particular, en las que se hablaba de haberse celebrado en algún punto las elecciones, el señor Salazar Alonso dijo que ello sólo se debía a estratagemas y simulacros. Entre estos casos figura alguno en el que las elecciones, anunciadas para las once de la mañana, resultó que dijeron haberlas celebrado ya a las seis de la mañana, y no precisamente en los Ayuntamientos, sino en locales ajenos a los Municipios; pero para la solemnidad de elección no ha habido ocasión en ninguno de estos casos a que se alude.

El Gobierno ha cumplido con su deber, y se ha limitado a hacer acto de presencia con su autoridad, y en honor al pueblo vasco hay que señalar que ha sido respetuoso con el Poder público.

El Gobierno, al adoptar las medidas necesarias: ha demostrado que el Poder público impide la comisión de delitos. Repito que estoy satisfecho. Se ha revelado la serenidad, la energía y la prudencia de los dependientes de mi Ministerio, y muy satisfecho también de la sensatez del pueblo vasco, ya que no ha sido desconocido el principio de autoridad, y por el hecho de que no se hayan registrado incidentes, a pesar de los augurios lanzados por algunos.

El Gobierno, desde el primer instante, ha hecho declaraciones en las que ha expuesto el propósito de prestar atención a los problemas económicos de aquella importantísima región. El Gobierno, el presidente del Consejo y yo mismo hemos hecho declaraciones respecto a los problemas del país vasco, que seguramente no suscribirían algunos elementos que apoyan actitudes subversivas, porque al cumplir lo que dicen es una táctica revolucionaria, no lo hacen como una doctrina, sino para producir una perturbación.

Contestando a preguntas de otro reportero, dijo que los detenidos habían quedado a disposición de la autoridad judicial.

El Gobierno — siguió diciendo el señor Salazar Alonso — ha querido actuar con la energía necesaria sin persecuciones ni ensañamientos.

Confirmó el ministro de la Gobernación, al contestar a otra pregunta, la detención, en Guecho, del diputado señor Aguirre, en honor del cual había que hacer constar, como revelación del temple de un ideal, que dicha detención se llevó a efecto porque el interesado no dió a conocer su condición de diputado. Al hacerse la

AURELIO LANZON
Medicina general
Partos
Enfermedades de la mujer
Manifestación, 7 - Telef. 4340

afiliación y ver que era diputado se le puso en libertad.

Los demás detenidos, al parecer, están en libertad, pero sufren prisión atenuada.

El señor Salazar Alonso terminó exponiendo las grandes simpatías que ha sentido siempre por el pueblo vasco, para el que tuvo y tiene grandes afectos, y reiterando que una de las mayores preocupaciones del Gobierno es atender a sus problemas y reivindicaciones.

En el momento en que el ministro de la Gobernación se despedía de los periodistas, el subsecretario informó al señor Salazar Alonso de que, según acababan de comunicar de Bilbao, en la Casa del Pueblo de aquella capital había aparecido un aviso, en la tablilla, advirtiéndolo a todos sus afiliados se abstuvieran de atender sugerencia alguna, y entraran al trabajo en el día de hoy, no obstante los rumores de huelga circulados.

SE APELARA A LA PERSUASION ANTES DE APLICAR LA LEY

SAN SEBASTIAN. — Fué muy comentada la decisión del gobernador civil que aseguró que hasta las doce del día apelaría a la persuasión, y que después aplicaría la ley.

Se decía que el número de Municipios dispuestos a celebrar la elección se aproximaba a cuarenta, la mitad casi de los Ayuntamientos guipuzcoanos.

SE ADELANTA LA HORA DE LA ELECCION

SAN SEBASTIAN. — Se cursó una citación por la Presidencia del Ayuntamiento a los concejales para las doce, y a esta hora se encontraban en el Ayuntamiento todos los concejales. En el despacho de la Alcaldía don Fernando Sasiain seguía con atención las incidencias del día.

Desde primeras horas la plaza de la Constitución se vió muy animada, y cerca del Ayuntamiento y en las calles fué la animación extraordinaria.

A las once y treinta fuerzas de la Guardia civil a caballo disolvieron los grupos y tomaron las bocacalles que dan acceso a la plaza. Un delegado del gobernador se personó en el Ayuntamiento, solicitando ser recibido por el alcalde. Los concejales se habían congregado en el salón de sesiones y habían procedido a una votación. Parece que precediendo al alcalde trató de entrar en el salón de sesiones el delegado gubernativo, impidiéndosele el paso. Haciendo uso de la autoridad consiguió pasar al salón, donde manifestó que iba con plenas atribuciones, dispuesto a suspender la sesión. Se le hizo saber que se había celebrado, así como la votación, por lo que el delegado mostró deseos de levantar un acto, a lo que accedieron los concejales. El delegado gubernativo dió cuenta a la primera autoridad de su actuación, y el gobernador ordenó que el alcalde quedara en el Ayuntamiento a su disposición. Al conocerse la determinación del gobernador, los concejales acordaron solidarizarse con el alcalde.

EL ALCALDE, EN LIBERTAD PROVISIONAL

SAN SEBASTIAN. — Como llegara la hora de almorzar y el alcalde no había recibido comunicación de si estaba detenido conferenció con el gobernador, ofreciéndose para presentarse después de almorzar o pasar detenido a las dependencias del Gobierno. El gobernador ordenó al alcalde que abandonara la Alcaldía, y éste, en un taxi, marchó a su domicilio.

NOTA DEL GOBERNADOR

SAN SEBASTIAN. — Cerca de las tres de la tarde el gobernador facilitó una nota, según la cual no se había celebrado la elección en la mayoría de los pueblos, pues bastó la lectura de la orden gubernativa para que no se celebrara la sesión.

Según informes particulares en algunos pueblos se realizó la votación, reuniéndose los concejales con anterioridad a la hora convenida, y fuera del lugar designado.

Hasta las tres se carecía de noticias de incidentes de toda clase en ningún pueblo de la provincia. Irculaba el rumor de que se había procedido a la detención de algunos alcaldes.

OPINION GENERALIZADA

SAN SEBASTIAN. — La opinión general guipuzcoana entiende que este asunto ha tomado proporciones exageradas, y destaca que los Ayuntamientos sólo pretendían protestar de la actuación de las Comisiones Gestoras, integradas, en su mayoría, por radicales, que según parece realizan una política centralista.

Se tenía la impresión de los Ayuntamientos de Guipúzcoa de que todos estaban dispuestos a celebrar dicha elección.

RESULTADO DE LA ELECCION

SAN SEBASTIAN. — Parece ser que el resultado de la votación llevada a cabo en el Municipio de San Sebastián fué el siguiente:

Señor Osto, de Izquierda Republicana, 22.588 votos.

Seser Sasiain, federal, 22.295.

Señor Torre, socialista, 19.665.

Señor Olaizola, nacionalista, 18.019. Los millares de sufragios se acumularon conforme a los que obtuvieron estos candidatos en las últimas elecciones. A San Sebastián le correspondía designar cuatro gestores, que son los que quedan consignados.

MEDIDAS DE PRECAUCION

BILBAO. — En las primeras horas de la mañana la población apareció tomada militarmente.

Varios camiones con ametralladoras de la Guardia civil recorrieron las calles.

Fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad prestaban servicio en los lugares estratégicos.

A las diez de la mañana el gobernador civil recorrió los lugares donde estaba situada la fuerza.

DESTITUCIONES EN EL AYUNTAMIENTO

BILBAO. — A las once menos cuarto de la mañana comenzaron a llegar al Ayuntamiento los primeros concejales.

En el interior del edificio estaba el jefe de la Brigada Social con todos los agentes a sus órdenes.

Poco después llegaron al Ayuntamiento todos los concejales, excepto los de la minoría monárquica.

El jefe de la Brigada Social conferenció con el alcalde, dándole cuenta de la orden gubernativa prohibiendo las elecciones.

No se llegó a un acuerdo. Cuando el alcalde y los concejales se dirigían al salón de sesiones, el jefe de la Brigada Social recibió un oficio del gobernador destituyendo al alcalde.

No obstante, los concejales llegaron al salón de sesiones, donde el primer teniente de alcalde, don Fermín Zarza, requirió al secretario para celebrar sesión y levantar acta de lo ocurrido. Lo impidió el jefe de la Brigada Social, que fué destituyendo a los tenientes de alcalde.

Todos los concejales que persistían en el propósito de celebrar sesión fueron sacados a la fuerza por los guardias de Asalto, que, al mando de un teniente, habían llegado al Ayuntamiento.

Todos los concejales fueron detenidos.

En el salón de conferencias se les tomó declaración. Seguidamente se les ponía en libertad.

FRONTON CINEMA
Mañana, miércoles,
GRAN ACONTECIMIENTO
Espectáculo de interés y emoción enorme
9 LUCHADORAS INTERNACIONALES

3 sensacionales combates de
LUCHA GRECO-ROMANA FEMENINA
EL GRUPO DE LUCHADORAS MAS COMPLETO QUE VIAJA POR EUROPA
PRECIOS POPULARES

DE MADRID Y PROVINCIAS

UNA REUNION EN EL GOBIERNO CIVIL

BILBAO. — A la una y media de la tarde se reunieron en el Gobierno civil el gobernador, el jefe de la Brigada Social, el comandante jefe de las fuerzas de Seguridad, el presidente y el fiscal de la Audiencia y otras autoridades.

NOTICIAS FACILITADAS POR EL GOBERNADOR

BILBAO. — El gobernador manifestó a los periodistas que la jornada se deslizo bien, no celebrándose elecciones más que en el Ayuntamiento de Mongüía, donde se celebraron por sorpresa a las diez de la mañana y estaban convocadas a las once.

Dió cuenta después de los Ayuntamientos que habían intentado la celebración de elecciones y de los que no las habían celebrado. En Baracaldo se intentaron, pero los concejales fueron disueltos por la fuerza pública, poniéndolos a disposición de los Tribunales de Urgencia.

En todos los Ayuntamientos donde con persistencia se intentó celebrar las elecciones los alcaldes y concejales fueron puestos a disposición de los Tribunales citados.

Después dió cuenta de los incidentes ocurridos en el Ayuntamiento de Bilbao, en la forma ya conocida, diciendo que la Policía había soportado pacientemente las vejaciones de que había sido objeto.

Añadió que el alcalde y los tenientes de alcalde de Bilbao habían sido puestos a disposición de los Tribunales de Urgencia.

Se mostró satisfechísimo de la marcha de la jornada, diciendo que había cumplido con su deber, dejando en su sitio la dignidad del Poder público.

Elogió el comportamiento correcto del pueblo de Bilbao, que permanecía ajeno al problema que no le interesaba.

ADHESION A LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

PAMPLONA. — A última hora de la tarde se ha reunido el Comité provincial de Izquierda Republicana, tomando el acuerdo de adherirse a la iniciativa de los alcaldes vascos, telefonando en tal sentido a los alcaldes de San Sebastián, Bilbao y Madrid.

ACTITUD DE LOS AYUNTAMIENTOS DE NAVARRA

PAMPLONA. — En estella se han reunido los alcaldes de Navarra para adoptar acuerdos relacionados con la actitud de los Ayuntamientos vascos.

Enterado el gobernador envió fuerzas de la Guardia civil, que suspendieron la reunión.

UN TELEGRAMA AL SEÑOR MARRACO

PAMPLONA. — El presidente de la Diputación ha enviado un telegrama al ministro de Hacienda, señor Marraco, protestando contra su actuación frente al concierto económico de las vascongadas.

VIDA POLITICA

Continua la preparación de los presupuestos

ESTUVO EN LA PRESIDENCIA EL GOBERNADOR DE GUINEA

MADRID. — El señor Samper recibió la visita de los ministros de Justicia, Gobernación y Comunicaciones, que fueron a darle cuenta de asuntos de sus respectivos departamentos.

También estuvo en la Presidencia el nuevo gobernador de Guinea, señor Manzanque, a quien el señor Samper comunicó las instrucciones necesarias para el cumplimiento de la misión que el Gobierno le ha confiado, de reorganizar todos los servicios coloniales, velando por la más estrecha aplicación de los principios de justicia y moralidad.

EL PRESUPUESTO DE GOBERNACION

MADRID. — El señor Salazar Alonso dijo a los periodistas que realiza trabajos para la preparación del presupuesto del Ministerio de la Gobernación, asunto que le tiene ocupado estos días.

—En este presupuesto—agregó—habrá rebajas en todas partes, tanto en personal como en material.

TORERO QUE DESAPARECE

Ayer mañana murió Ignacio Sánchez Mejías

Desde anteaayer estaba perdida la esperanza de salvarle de la cornada que el sábado le dió un toro en la plaza de Manzanares

NUMEROSAS PERSONAS SE INTERESARON POR EL ESTADO DEL HERIDO

MADRID. — Durante todo el día de ayer desfilaron por el Sanatorio del doctor Crespo, donde se hospitalizó a Sánchez Mejías al trasladarse desde Manzanares en la madrugada del domingo, numerosísimos amigos, compañeros del diestro y aficionados, que se interesaban por el estado del herido.

Pero en el Sanatorio las órdenes eran higuerosas. No se permitía la entrada, salvo a contadísimas personas. La gravedad del torero obligaba a esta medida.

Amigos, compañeros y aficionados asediaron a los componentes de la cuadrilla y al apoderado de Sánchez Mejías, don José Alarcón, para saber noticias.

Estos no eran optimistas. El día lo pasó el herido desazonado, decaído, débil; con alta fiebre en algunos momentos, desvariando otros.

SE LE PRACTICO LA TRANSFUSION DE SANGRE

MADRID. — La debilidad se fué acentuando en el transcurrir de las horas y en vista de esto los médicos aconsejaron la transfusión de sangre.

Cuatro personas de las que había en el Sanatorio se ofrecieron inmediatamente, entre ellas el apoderado don José Alarcón y el matador Bienvenida, que, en compañía de su padre, había ido a visitar a su compañero.

Los médicos optaron por la sangre joven de Pepe Bienvenida y poco después de las ocho de la noche se hizo la transfusión de 200 gramos.

Después de esta operación Sánchez Mejías reaccionó un tanto.

La ligerísima reacción observada en el herido al hacerse la transfusión de la sangre no fué, desgraciadamente, duradera.

Al poco tiempo volvió a decaer y entró en las horas de la noche desazonado, débil.

Frontón Aragonés

Martes, 14 de agosto, a las 10 y media de la noche. - Precios populares de verano

Primer partido a 35 tantos

OLAVEAGA II y BASTIDA II (rojos) contra ARAMBURU II y PRADERA (azules)

Primera quiniela, a 5 tantos

Segundo partido, a 40 tantos

YSASI y ALLENDE (rojos) contra FORURIA y JAIME (azules)

SALON DORE

HOY, ESTRENO
de la comedia dramática
Warner Bros

LA MUNDANA

Suprema creación de
KAY FRANCIS
con GEORGE BRENT

Un film emocionante por
su argumento y lujosísima
presentación, estrenado
en Madrid, durante
la temporada invernal,
con gran éxito...

Hablada en español, por dobles

PROXIMAMENTE ACTUACION PERSONAL
de la eminente diva de la canción

RAQUEL MELLER

en el

TEATRO CIRCO

EL PARTE FACULTATIVO DEL DOCTOR SEGOVIA

En las primeras horas de la noche facilitó el doctor Segovia el siguiente parte facultativo:

"En la mañana de hoy ha sido intervenido operatoriamente el diestro Sánchez Mejías, que sufre una herida por asta de toro en la cara interna, tercio superior del muslo derecho, pasa por debajo del lecho de los vasos femorales superficiales, comprendiendo las arcadas vasculares de la femoral profunda y alcanza la piel de la región externa y superior del muslo.

Debido a la intensa hemorragia y a los grandes desgarramientos musculares, son de temer complicaciones infectivas graves.

Esta tarde le ha sido practicada una transfusión sanguínea. Temperatura, 39; pulso, 110.—Doctor Segovia".

LLEGADA DE LOS FAMILIARES DEL DIESTRO

MADRID. — La familia del herido, compuesta por su esposa, Dolores Gómez Ortega; su hija, María Teresa, y su hermano Aurelio llegó a las cuatro de la madrugada al Sanatorio de toreros, procedente de Sevilla. Preguntaron por la importancia de la lesión y el médico, por no confesar la gravedad de la herida, dijo que carecía de importancia.

SANCHEZ MEJIAS TUVO MOMENTOS DE FEBRIL EXCITACION

MADRID. — Durante la madrugada

Sánchez Mejías tuvo accesos violentos de febril excitación, en uno de los cuales se arrojó del lecho. Desde este momento su vida fué apagándose. Poco antes de expirar besó a su hermano y perdió el conocimiento.

FALLECIO POCO ANTES DE LAS DIEZ

MADRID. — Poco antes de las diez de la mañana dejó de existir.

En el momento del trágico desenlace se encontraban junto al diestro su hermano Aurelio, su hijo José, un sobrino y el padre de los Bienvenida, el banderillero Mella y el mozo de espadas Conde.

EL CADAVER SERA LLEVADO A SEVILLA

MADRID. — El cadáver del diestro Sánchez Mejías será embalsamado y trasladado a Sevilla.

CAUSA SENSACION LA NOTICIA EN MADRID

MADRID. — Al difundirse por Madrid la noticia de la muerte de Sánchez Mejías produjo enorme impresión.

El hermano del torero muerto se opuso a que los reporteros gráficos obtuvieran fotografías.

Al poco de conocer la noticia llegaron al Sanatorio de Toreros, numerosos amigos y conocidos de Sánchez Mejías.

Sánchez Mejías tenía que haber toreado hoy en Pontevedra.

INFORMACION DE CATALUÑA

Ha sido hallado el cadáver del chofer que denunció a unos atracadores

Se produjeron algunos incidentes en el Círculo de la Dependencia Mercantil

LO OCURRIDO EN EL CIRCULO DE LA DEPENDENCIA MERCANTIL

BARCELONA. — No obstante las órdenes dadas por el consejero interno de Gobernación, la Directiva del Centro Autonomista de Dependientes de Comercio y de la Industria mantuvo cerradas las puertas del local instalado en la Rambla de Santa Mónica.

Gran cantidad de socios, congregados a las puertas del Círculo, comentaban en los tonos más variados la actitud de la Directiva.

En los balcones había sido colocada una pizarra anunciando la suspensión de la asamblea que se había convocado.

Guardias de Asalto custodiaban el local impidiendo el estacionamiento de grupos.

A la una de la tarde los socios que habían permanecido en el vestíbulo penetraron violentamente en el local, abriendo todas las dependencias hasta llegar al salón de actos, donde se constituyeron en asamblea.

Los reunidos acordaron nombrar una comisión gestora que tomó posesión inmediatamente.

Los componentes de la comisión salieron al balcón principal, enarbolando una bandera separatista.

FUE DENUNCIADA LA COMISION

BARCELONA. — Por la noche un ministro de la Junta directiva del Centro Autonomista de Dependientes

de Comercio se presentó en el Juzgado, presentando una denuncia contra la Comisión gestora elegida en la forma que describimos anteriormente.

EL GENERAL BATET, A MADRID

BARCELONA. — En el expreso ha marchado a Madrid el general Batet.

AUTOMOVIL ABANDONADO

BARCELONA. — En la Jefatura de Policía se recibió un aviso de que en la Avenida de Chile, cerca del Palacio de los Federales, se hallaba un taxi abandonado.

Acudieron varios agentes, que comprobaron que se trataba del automóvil utilizado por unos atracadores en la Rabassada, suceso que fué denunciado por el chofer, dando lugar a que pudieran ser detenidos varios saboteadores después de nutrido tiroteo.

En el coche encontró la Policía la ropa del chofer y una pistola propiedad del mismo.

MISTERIOSA MUERTE DE UN CHOFER

BARCELONA. — En el término de Esluga de Llobregat ha sido encontrado el cadáver de un hombre que presentaba una herida de arma de fuego en la cabeza.

Resultó ser Jaime Alsina, chofer, del taxi que fué utilizado por unos atracadores en la Rabassada.

Como el chofer denunció a los atracadores, se supone que ha sido víctima de un atentado.

EN NADOR

Un telegrama del alto comisario

MADRID. — El comisario de España en Marruecos ha teleografiado al señor Samper dándole cuenta de que anoche, por causas que se desconocen, se produjo un incendio en el poblado de Nador, en tres barra-

cones, en uno de los cuales había almacenados cohetes de señales y en los restantes bastante cantidad de proyectiles.

Las constantes explosiones produjeron enorme pánico en el poblado, por suponer que el fuego podía propagarse a otras edificaciones.

Después de grandes esfuerzos fué localizado el fuego por las tropas de aquella guarnición.

Resultaron heridos, levemente, dos soldados.

LA BOLSA

Al comenzar la semana bursátil se advierte menos firmeza en las cotizaciones

IMPRESION DE LA SESION

MADRID. — Al comenzar la semana, la Bolsa pierde el mejor tono adquirido en los días anteriores. Le ha faltado el apoyo de Barcelona, que es el mercado que en días pasados orientaba la corriente alcista de los valores.

En los Fondos públicos la tónica de sostenimiento la dan sólo la Deuda Interior Perpetua, 4 por 100. Los Bonos oro se sostienen retraídos. Igual calma hay en Tesoros y en la Deuda ferroviaria.

En el grupo de valores eléctricos apenas se manifiestan, Mengemor en baja y sin variación Alberches e Hidroeléctrica Española.

Las Telefónicas preferentes, muy pedidas de Barcelona.

De los valores bancarios flojean las acciones del Banco de España.

En el grupo minero sólo Minas del Rif se manifiesta alguna vez.

LOS CAMBIOS

El Centro Oficial de Contratación de Moneda ha facilitado los siguientes cambios:

Franco, 48'40.
Libras, 36'95.
Dólares, 7'29.
Francos suizos, 239'87.
Francos belgas, 172'62.
Liras, 63'10.
Marcos, 2'82.

EN EL LOCAL DEL FOMENTO DE LAS ARTES

Suenan un disparo y cae un hombre herido gravísimo

LO OCURRIDO

MADRID. — Los transeúntes que circulaban anoche, momentos después de las diez y media, por la calle de San Lorenzo, oyeron una fuerte detonación de arma de fuego, que partía de los pisos de la casa número 15, donde está situado el domicilio del Fomento de las Artes.

Apenas transcurridos unos momentos aparecieron en la puerta de aquel Centro cuatro o cinco hombres que llevaban en brazos a otro, que se quejaba y que iba arrojando gran cantidad de sangre, y fué depositado en un taxímetro, trasladándolo a toda prisa a una clínica de Urgencia.

Detrás del grupo que conducía al herido salió otro, compuesto de cinco o seis desconocidos, que desaparecieron en dirección a la calle de Hortaleza.

Casi seguidamente, y sin duda avisados por teléfono, llegaron guardias y agentes de Vigilancia, que subieron al Fomento de las Artes, observando que en las escaleras de la casa y en los pasillos y salón de actos de dicha entidad había grandes charcos de sangre.

Inmediatamente procedieron a interrogar a algunos dependientes de la Sociedad, que explicaron lo ocurrido en la siguiente forma:

A eso de las ocho y media llegaron al entre ocho o diez hombres, todos ellos jóvenes, entre los que había socios del Fomento y dos o tres desconocidos, todos los cuales pasaron al salón de actos, donde establecieron una pequeña tertulia. A las diez y media los ordenanzas del Centro oyeron una detonación, y seguidamente salió al pasillo uno de los reunidos, quejándose y arrojando gran cantidad de sangre de la pierna derecha. Los reunidos le quitaron rápidamente los pantalones, y viendo que la hemorragia era cada vez más

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

LAS CORRIDAS DE TOROS

Villalta logró en San Sebastián un éxito resonante

Había sido cogido de modo aparatósísimo.-Belmonte también fué cogido, onmo todas las tardes, y estuvo muy bien.-Parece confirmada la resurrección del Niño de la Palma.-Lázaro Obón cortó orejas y fué ovacionado entusiastamente

En Madrid

ALE, DURAN GUERRA Y LUCIANO CONTRERAS

MADRID.—Ninguno de los lidiadores supieron lucirse, salvo Contreras en dos o tres lances y algún pase suelto a su último toro; se limitaron a salir del paso, matando a sus respectivos novillos muy desafortunadamente.

Ingresaron en la enfermería dos picadores con contusiones y en el quinto novillo se lanzó un espontáneo.

En Tetuán

NOVILLOS DE HERNANDEZ, PARA SIMAO DA VEIGA, DANIEL LAPORTA Y CARRERITO

TETUAN.—El rejoneador Simao da Veiga tuvo una actuación irregular. A su primero le puso el rejón de muerte en la patilla y en su segundo, embolado, al colocar un par de banderillas, el toro achuchó a la jaca.

Daniel Laporta dió una serie de verónicas incopiables, juntos los pies, llevando al bicho toreado y templando mucho. Por torear con gran valentía de muleta resultó volteado, sin consecuencias. Se levantó presto y siguió toreado cada vez más cerca y más artista. Mata de media estocada. (Ovación prolongada y petición de oreja.)

En su segundo, después de unas verónicas excelentes, comenzó su faena con varios pases metido en los pitones. Resulta cogido al dar un molinete. Sigue toreado entre los aplausos de público y mata de una entera. (Ovación.)

El debutante Carrerito demostró una gran ignorancia.

En San Sebastián

TOROS DE BLANCO PARA VILLALTA, BARRERA, ARMILLITA Y DOMINGUEZ

Primero.—Villalta está desafortunado con el capote y embarullado con la muleta; mata de un pinchazo y media atravesada.

Segundo.—Barrera torea distanciado con la capa y la muleta y se muestra desafortunado con el pincho.

Tercero.—Armillita no se luce con el capote. Clava tres buenos pares de banderillas y tras una buena faena de muleta mata de media caída.

Cuarto.—Dominguez escucha ovaciones al torear con su fino estilo de capa. Con la muleta y el pincho está muy desafortunado.

Quinto.—No se luce Villalta al torear de capa. Al comenzar la faena de muleta es cogido y queda en el suelo entre los pitones. La cogida, emocionante, da la impresión de ser grave, pero Villalta cambia de pantalón en el callejón y sale en mangasmangas de camisa, torea muy aviliente y mata de una corta superior. (Ovación y dos orejas.)

Sexto.—Barrera no hace nada a derechas ni con la capa ni con la muleta. Mata de media estocada. (Pitos.)

Séptimo.—Armillita no se luce con el capote y sin torear apenas con la muleta mata de un pinchazo, volviendo la cara, y una hasta el puño.

Octavo.—Dominguez torea mal de capa y de muleta. Se pone pesado con el pincho y cuando el público le abronca se insolenta con él, haciendo gestos despectivos, por lo que el go-

bernador le impuso una multa de 500 pesetas.

TOROS DE MORALES PARA BELMONTE, LALANDA Y MANOLO BIENVENIDA

SANTANDER.—A la salida de las cuadrillas Belmonte es ovacionado y saluda en el centro de la plaza.

Belmonte, con el capote, da unas verónicas formidables. Es muy animado el tercio de quites. Hace una buena faena de muleta y sufre un desarme al revolversele rápido el toro. Belmonte se levanta valiente y mata de una entera.

Al cuarto, en medio de una ovación, le da seis verónicas inigualables. Comienza la faena con un pase de pecho. Al intentar un natural es cogido aparatósamente y lanzado al aire. Produce gran emoción la cogida, por lo aparatosa, temiéndose sea grave.

Mata de un pinchazo y una entera. (Ovación y oreja). Se retira a la enfermería.

Lalanda lancea muy bien a su primero. Hace una buena faena, para una excelente estocada.

Al quinto lo veronicea con lucimiento. Hace una faena buena y mata de un pinchazo y una entera.

Bienvenida se luce al torear de capa, lava tres buenos pares de banderillas. Hace una faena pinturera y valiente y mata de una entera. (Ovación y oreja.)

Al sexto le da seis verónicas superiores. Brinda al público y comienza la faena con un pase de rodillas, sigue con naturales entré olés y suena la música en su honor. Deja una gran estocada. (Ovación, dos orejas y rabo.)

La cogida de Belmonte carece de importancia; tiene un puntazo leve en el escroto.

En Cartagena

TOROS DE CALVO PARA EL GALLO, NIÑO DE LA PALMA Y LA SERNA

La plaza está artísticamente adornada, presiden bellísimas señoritas y asiste el ministro de Marina.

El Gallo lancea de capa con su peculiar estilo. Brinda al ministro y hace una faena artística, para un pinchazo y media.

En el cuarto, después de torear muy bien de capa, despacha a los subalternos y hace una excelente faena de muleta, entre olés y aplausos. Señala un buen pinchazo. Sigue toreado y deja media delantera y un descabello. (Ovación y petición de oreja.)

El Niño de la Palma da unas verónicas modelo de temple y dominio. También brinda al ministro. Hace una faena valiente, para una estocada certera. (Ovación.)

Lancea al quinto superiormente. Clave tres pares de banderillas. Hace una gran faena de muleta, rematando de un estoconazo. (Ovación, dos orejas y rabo.)

La Serna se luce con el capote. Brinda al ministro. Hace una faena vistosa, intercalando pases de todas las marcas, y mata de media estocada y una entera. (Ovación, oreja y vuelta.)

Al toro se le aplaude y se le arrastra dos vueltas al ruedo. El público obliga a salir al ruedo al ganadero junto con los toreros, y les tributa una gran ovación.

Al último le da La Serna unas verónicas excelentes. Brinda en el centro de la plaza. Hace una faena valiente y torera, para terminar de un gran estoconazo. (Ovación y oreja.)

En Huesca

UNA NOVILLADA ON VISOS DE CAPEA

Con media entrada bien nutrida empezó el festejo. Hecho el paseo de las cuadrillas de Rondeño, Irujeda y García, sonaron aplausos, y el usía, nuestro querido amigo Fernando Vallejo, dió suelta al primero de los Guadalets, que, en general, estuvieron bien presentados, de buen tipo y bien puestos de pitones.

go nos enteramos de que no hubo estropicio alguno grave.

Por haberse resentido Rondeño de la herida anterior, y por la ausencia de Cirujeda, tuvo que terminar varios novillos el joven García. Despachó a sus enemigos y los de sus compañeros con aseó y buena gana.

Al herir entró algunas veces decidido y recto, pero también volvió la cara y se echó fuera. En general fué aplaudido más que por su arte por su voluntad y deseos de agradar y quedar bien. Se le concedieron orejas.

En resumen: una novillada mala y otra tarde más que gris.

En Zamora

Las reses de Tomé resultaron malas.

Chico de la Botica fué ovacionado. Cortó oreja en el segundo y en el tercero.

Bien en los otros dos.

En Manresa

EXITO DE LAZARO OBON

Los novillos, de don Nicanor Villa, resultaron superiores; dos de ellos sobre todo fueron insuperables.

Lázaro Obón logró un triunfo. Le ovacionaron las faenas y le tocaron música. Mató superiormente y cortó orejas. En el otro novillo se le aplaudió.

Niño de la Brocha, muy bien en dos suyos.

UNA TRAGEDIA

El exinfante don Gonzalo ha muerto en un accidente de automóvil

CONDUCA EL COCHE LA EXINFANTA BEATRIZ

VIENA.—El domingo, a las siete y media de la tarde, ocurrió un accidente de automóvil en el camino de Poertschach, que ha costado la vida al exinfante don Gonzalo de Borbón.

Conducía el coche su hermana la exinfanta Beatriz, que hizo un rápido viraje para no atropellar al barón Richard Newmann, que iba en bicicleta.

El coche fué a chocar violentamente contra un muro y el infante don Gonzalo sufrió una fuerte contusión en el estómago, a consecuencia de la cual sobrevino la rotura de una vena.

Fuó trasladado rápidamente al castillo de Poerthchach y parec que como consecuencia de la hemofilia que padece murió antes de llegar el médico.

EN LOS ULTIMOS MOMENTOS

VIENA.—El barón Richard Newmann ha declarado que la desgracia ocurrió por su culpa, pues iba en bicicleta por el lado opuesto al que le correspondía.

El exinfante don Gonzalo recobró el conocimiento y dijo a cuantos le rodeaban que no había sucedido nada.

Poco después comenzó a sentirse peor y murió.

UNA INTERVENCION QUIRURGICA NO HUBIERA PODIDO SALVARLE

VIENA.—Según ha manifestado el médico que reconoció al exinfante don Gonzalo, éste no presentaba señal alguna de accidente.

TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono 4050
Servicio permanente día y noche

GRAN TEATRO IRIS

Miércoles, 15 de agosto
FIESTA SELECTA DE JOTA
ANGEL SANZ (El zagal de Mediana)
FRANCISCO REDONDO, de Epila
GREGORIA CIPRES, de Huesca
CAMILA GRACIA, de Huesca
acompañada a la guitarra por su profesor FIDEL SERAL
RAIMUNDO LANAS
(El ruiseñor navarro)

Falleció a consecuencia de un derrame interno.

Una operación quirúrgica practicada inmediatamente después del accidente no hubiera sido bastante para salvarle la vida.

SE ESPERA LA LLEGADA DE DOÑA VICTORIA

VIENA.—Las últimas noticias recibidas del castillo de Poertschach dan cuenta de los preparativos para el entierro del exinfante don Gonzalo.

Mañana llegará la exreina doña Victoria.

El entierro se verificará probablemente el miércoles.

Otras informaciones

ESTA NOCHE

El homenaje a la Banda Municipal

La Comisión organizadora del vino de honor a la Banda Municipal de Música nos ruega la publicación de la siguiente nota:

“Que habiendo retirado las tarjetas de casinos y establecimientos, por motivos fáciles de comprender, y ante las peticiones que constantemente nos han sido solicitadas en el día de ayer, hemos determinado reservar un número limitado para aquellos que deseen adquirir algunas de estas tarjetas, que pueden hacerlo en el Café de Ambos Mundos, Radio Aragón y en el kiosco de periódicos de San Gil, hasta las nueve horas de esta noche.—La Comisión”.

Riña entre tres vecinos

Los vecinos de El Frasnó Jesús y Segundo Cubero Andrés, de 46 y 43 años, respectivamente, ambos casados y jornaleros, cuestionaron con su convecino Vicente Marco Borja, de 50 años, pastor.

De las palabras pasaron a los hechos, y el Jesús causó a Vicente una herida de arma blanca en la región glútea y otra en la abdominal.

También Pascual resultó con una herida inciso cortante en el dedo pulgar de la mano derecha.

Desde los primeros momentos intervinó el Juzgado, ordenando la detención de los dos hermanos citados.

Intensa lo cogieron en brazos y lo trasladaron a una Clínica de Urgencia. El resto de los reunidos se disolvió acto seguido.

La diligencia policíaca dió el siguiente resultado: debajo de un estrado que pertenece al escenario, enclavado dentro del salón donde se desarrolló el suceso, fué encontrada una pistola automática de gran calibre; dentro de la caja del piano fué hallada otra pistola, y en un cajón de una de las Secretarías otras dos pistolas, todas ellas automáticas y de calibre 9, más varios cargadores con las dotaciones de munición completa, un puñal de grandes dimensiones y ocho porras de hierro metidas en un cajón entre grandes cantidades de papeles.

El herido, a preguntas del juez de guardia, dijo llamarse Víctor Carnicer Vilaríño, de 20 años de edad, soltero, de oficio fumista, natural de Madrid y domiciliado con sus padres en la calle del Doctor Federico Rubio, número 74. Afirmó que hallándose de tertulia con varios amigos en el salón de actos del Fomento de las Artes oyeron un disparo, y a los pocos instantes sintió que se le enfriaba la pierna derecha y que le corría una cosa por ella, descubriendo al mirarse que salía sangre o borbotones. Después ya no recordó más, porque perdió el conocimiento.

Después de estas declaraciones los médicos procedieron a operar al herido, que tenía perforada la femoral, a consecuencia de lo cual fué calificado su estado de desesperado.

Víctor Carnicer Vilaríño pertenece a la U. G. T., y es socio del Fomento de las Artes.

DESPUES DE UNA REUNION ILEGAL

Falangistas multados con diez mil pesetas

DESDE LA "GACETA"

MADRID.—En la "Gaceta" del domingo se publicó una providencia del director general de Seguridad imponiendo multas de 10.000 pesetas a Juan Antonio Ansaldo, Ramiro Ledesma Ramos y Raimundo Fernández Cuesta, como consecuencia de la reunión ilegal de miembros de Falange Española celebrada el día 2 del corriente y que fué sorprendida por la Policía.

Ajorranas, varices, Úlceras

Cura radical

SIN OPERACION

JAIME LEDESMA

Especialista del Hospital de la Cruz Roja, en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, pral. Consulta 11 a 1
ZARAGOZA

CINE VICTORIA

HOY, UNICO DIA

Exito grandioso de la maravillosa película de LUBITSCH

UN LADRON

EN LA ALCOBA

Por KAY FRANCIS,
MIRIAM HOPKINS y
HERBERT MARSHALL
Habla en español, por dobles

Plaza de Toros de Huesca

DIA 15 (festividad de la Virgen)

Presentación de las

SEÑORITAS TORERAS

'IMAN'

SCHOTIS DE ABRIGO

Para que los amantes de la buena música puedan gustar las exquisiteces del schotis "IMAN", original de los maestros Aráiz y Galán, letra del poeta Abad Tárdez, nos complacemos en reproducirlo. Así, su ya lograda popularidad alcanzará la cúspide del público dominio.

Handwritten musical score for the first part of the schotis "IMAN". It features a piano accompaniment on the left and a vocal line on the right. The piano part includes chords and rhythmic patterns. The vocal line has lyrics written below it. The score is written in a standard musical notation with a treble clef and a key signature of one sharp (F#).

Handwritten musical score for the second part of the schotis "IMAN". It continues the piano and vocal parts from the first part. The piano part includes chords and rhythmic patterns. The vocal line has lyrics written below it. The score is written in a standard musical notation with a treble clef and a key signature of one sharp (F#). The word "FIN" is written in the middle of the vocal line.

Yo tengo un novio muy postinero
que, en elegancia, no tiene par;
pues viste siempre tan pinturero
que en Zaragoza ya es popular.

Viene a buscarme muy puntualito
y ante mi puerta queda "parao";
y su figura tiene al distrito
lo que se dice "conmocionao".

Coro. "IMAN", "IMAN". IMAN",
Solista. ésta es la marca de su gabán.
Coro. "IMAN", "IMAN". IMAN",
Solista. por eso muchas tras él se van.

Y es que le visten con tal maestría

que en Zaragoza ya no hay sastrería
de corte tan perfecto como el de "IMAN".
No se le olvide a usted: (coro) "IMAN", "IMAN".

Solista. Dime dónde te hacen los trajes, Juan;
nunca te han cortado un chaleco bien;
sigue mi consejo que es la "fetén"
yendo con mi novio a vestirse a "IMAN".
siempre son tus trajes del pim, pam, pum.
Quiero que parezcas un figurín.

Anda, ya verás qué monada;
como "IMAN" ya no hay nada,
ni en París ni en Berlín.

II

Vive en mi barrio cierto mocito

al que llamamos "El Desgarbao",
pues aunque quiere ser señorito
nunca le vemos bien "trajeao".

Hace unos días, muy amoscado,
a "IMAN" sus pasos encaminó;
le han hecho un traje, que hoy ha estrenado,
y en un Adonis le convirtió.

Coro. "IMAN", "IMAN". IMAN",
Solista. haces las veces de un talismán.
Coro. "IMAN", "IMAN". IMAN",
Solista. elegantizas al más patán.

Porque en el ramo ya tienes usía
y en Zaragoza ya no hay sastrería
de corte tan perfecto como el de "IMAN".
No se le olvide a usted: (coro) "IMAN", "IMAN".

'IMAN'

¡¡ROPAS PARA TODOS!!
PLAZA DE LANUZA, 16 (Mercado) -:- ZARAGOZA

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

UNA NOTA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—En el Ministerio de la Gobernación han manifestado esta madrugada que las noticias de toda soluta. España acusaban tranquilidad absoluta.

El ministro rogó la inserción de la siguientes nota:

"He leído una nota con que el señor Martínez Barrio contesta a una alusión que le hice en las declaraciones periodísticas con motivo de la situación del Ayuntamiento de Sevilla.

"El ilustre expresidente del Consejo me invita a que diga cuándo y ante quién le hice el requerimiento a que me refería. Ese último concepto impide, por ahora, el diálogo. Yo me acuerdo siempre lo que me dicen y de lo que digo. No tengo menester testigos para mi conservación y menos cuando el interesado es amigo mío y confío en su buena fe."

EL CADAVER DE SANCHEZ MEJAS, EN LA CAPILLA ARDIENTE

MADRID.—A las ocho de la noche fué trasladado el cadáver de Sánchez a un departamento en la planta baja del Sanatorio, donde, provisionalmente, se instaló la capilla ardiente.

El cadáver fué envuelto en una sábana.

Mañana, a las diez, los forenses le practicarán la autopsia y después el director del Sanatorio y otros médicos lo embalsamarán.

La capilla ardiente será instalada en una amplia sala del piso principal.

LLEGADA DE LOS HERMANOS DEL DIESTRO

MADRID.—A las diez de la noche llegaron, procedentes de Sevilla, Trinidad y Luis Sánchez Mejías, hermanos del diestro.

Pasaron directamente a la habitación donde se encontraba el cadáver, desarrollándose una escena de intenso dolor.

NO SE PRIMITO LA ENTRADA AL PUBLICO

MADRID.—A las doce de la noche velaban el cadáver sus hermanos, los individuos de la cuadrilla y el mozo de estochos.

Las puertas del Sanatorio fueron cerradas a las once y media de la noche, no permitiéndose entrar a nadie.

Fuerzas de Seguridad, de Infantería y Caballería, impedían a los curiosos acercarse a la puerta del Sanatorio.

ZOZOBRO UNA LANCHA MOTORA

LLANES.—A la altura del puerto de Rivadesella zozobró una lancha motora, conducida por su propietario, que con otros jóvenes había salido a merendar.

Uno de los tripulantes, Luis Fernández Pérez, logró ganar la orilla a nado.

Pericieron ahogados Jesús García, de dieciséis años, y el encargado de la lancha Felipe Santos.

Este último fué encontrado agarrado a un salvavidas.

IMPORTANTES ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

BILBAO.—El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria.

Fuó leído un escrito redactado por los tenientes de alcalde no destituidos, dimitiendo sus cargos.

En su consecuencia, presidió la sesión el concejal que mayor votación obtuvo en las elecciones de constitución, don Juan Nadal.

Se leyó una nota detallando los incidentes ocurridos ayer.

Se acordó protestar ante los Poderes públicos contra los injustificados atropellos permitidos por la autoridad, cometidos contra el vecindario, privándole de sus fiestas y alarmándole con exhibiciones de fuerza armada, que impidió la circulación y fué lanzada contra los ciudadanos pacíficos, que resultaron atropellados.

También se acordó solicitar la destitución del gobernador civil por su falta de tacto para resolver el conflicto.

Ordenar que los letrados del Municipio analicen los hechos ocurridos ayer en el Ayuntamiento, por sí aprecian transgresión de la ley o abusos en funciones por parte de

El Ayuntamiento de Bilbao acordó protestar contra la actuación de la autoridad gubernativa.-Asesinaron al juez de Caravaca

Hoy se practicará la autopsia al cadáver de Sánchez Mejías.-Los señores Companys y Azaña tuvieron la anunciada entrevista.-Inmediata diligencia de embargo en el Ayuntamiento de Sevilla

La autoridad gubernativa provincial. También se aprobó una moción que declara que la Guardia municipal será en lo sucesivo un Cuerpo al servicio único del Ayuntamiento, quitándole el carácter de fuerza armada y no usando armas, no siendo de la competencia de los guardias municipales el mantenimiento del orden público.

A la sesión asistió mucho público, entre el cual figuraban muchos agentes de Policía.

Al salir los concejales el público les ovacionó largamente.

Ya en la calle fué precisa la intervención pública para disolver los grupos.

Fuó detenido un joven nacionalista.

DOS OBREROS SEPULTADOS

ORENSE.—En las obras del ferrocarril Zamora-Orense-La oruña se produjo un desprendimiento de tierras.

Quedaron sepultados dos obreros. El accidente ha causado penosa impresión.

LA ANUNCIADA ENTREVISTA COMPANYS-AZANA

BARCELONA.—En el balneario de San Hilario ha tenido lugar la anunciada entrevista de los señores Companys y Azaña.

No se tiene ninguna referencia de esta reunión.

EXPLOSION DE UN PETARDO

BARCELONA.—A las once de la noche se oyó una formidable explosión en la calle Vila y Vilá.

La produjo un petardo colocado en un poste de la línea de tranvías.

Quedaron rotos numerosos cristales.

No hubo desgracias.

UNA PROTESTA DE LOS TAXISTAS

BARCELONA.—Con motivo del entierro del chófer Jaime Aisina, cuyo cadáver ha sido encontrado en circunstancias misteriosas, los taxistas se proponen retirarse del servicio la hora del entierro, en señal de protesta contra el atentado.

PIDIERON LA DIMISION DE LOS GESTORES

SAN SEBASTIAN.—Los diputados señores Picavea, Yrazusta y Monzón acudieron al Palacio de la Diputación, requiriendo la presencia del presidente de la Comisión Gestora, señor Bellido, al que dieron cuenta del desarrollo de las elecciones de ayer, insinuándole la conveniencia de que dimitiera la Comisión Gestora para evitar colisiones entre ambas representaciones, ya que solamente se consideraban auténticos los gestores elegidos ayer.

El señor Bellido contestó que había sido designado por el Gobierno, al que representaba, y tenía que obedecer.

La escena resultó bastante violenta.

EN VISTA DE SU FRACASO, DIERON UNA NOTA A LA PRENSA

SAN SEBASTIAN.—Los diputados citados anteriormente han enviado una nota a la Prensa, diciendo que el Poder público no puede imponer al pueblo un órgano ni el País puede consentir que continúe la violencia como norma de Gobierno.

Piden la dimisión inmediata de la Comisión Gestora de la Diputación.

AGASAJOS AL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

TERUEL.—El ministro de Industria y Comercio, señor Irujo, ha sido objeto de un cariñoso homenaje en el pueblo de Manzaneda.

El Ayuntamiento le ofreció un "lunch".

El ministro agradeció el homenaje, diciendo que el Gobierno se interesaba por la región.

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière—Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.800 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S.A.
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Refiriéndose a la situación política, dijo que se mantenía independiente, por entender que las circunstancias actuales aconsejan mirar por España.

Después de asistir a otros actos organizados en su honor, regresó a la capital.

ASESINARON AL JUEZ DE CARAVACA

CARAVACA.—El juez don Manuel Martínez fué agredido a tiros cuando salía de la cárcel de tomar unas declaraciones.

En el momento en que el agresor se disponía a disjurar contra el oficial del Juzgado vió salir del Ayuntamiento, situado en lugar muy próximo, al teniente de alcalde señor Hervás, cuñado del juez, y disparó contra él sin hacer blanco.

Uno de los proyectiles alcanzó a un niño de ocho años que jugaba en la calle.

El juez murió casi instantáneamente.

Parece que el móvil ha sido evitar que se esclarezca el robo de la Cruz de Caravaca, pues el juez aseguró que descubriría a los autores antes de veinticuatro horas.

Se dice que el señor Martínez había recibido diversos anónimos amenazándole de muerte, como le ocurrió al juez anterior.

Cometido el crimen el agresor se refugió en el centro llamado "Las Yemas", donde fué detenido por la Guardia Civil.

Se han practicado otras detenciones.

UN TELEGRAMA DEL SR. FERNANDEZ LABANDERA

SEVILLA.—El exalcalde señor Fernández Labandera ha teleografiado al señor Salazar Alonso, en contestación al telegrama que le remitió el sábado a última hora, protestando de las palabras del ministro y diciendo que ni como ciudadano ni como ministro tiene derecho a ofender la dignidad de los concejales republicanos del Ayuntamiento de Sevilla.

NUOVA VISITA PARA EMBARGAR LOS BIENES DEL AYUNTAMIENTO

SEVILLA.—Por segunda vez se ha presentado el Juzgado en el Ayuntamiento para proceder a las operaciones preliminares de embargo solicitado por el Banco de Crédito Local.

El secretario del Ayuntamiento fué requerido para que advirtiese al alcalde de los propósitos del Juzgado.

Mañana se efectuará dicha diligencia.

NO SE HA SOLUCIONADO LA HUELGA

GIJON.—Continúa en pie el conflicto de los obreros y empleados municipales.

El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria para tratar del asunto, quedando desechada la petición de la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales y el abono de los jornales perdidos durante los días de la huelga. Han sido aceptadas el resto de las bases.

ENCONTRARON AL EXPLORADOR BYRD

LITTLE.—El equipo que salió en busca del explorador Byrd ha tenido que cubrir duras etapas andando sobre la nieve.

La expedición tenía como guía las estrellas, pues el viaje se efectuó en suma oscuridad.

La nieve había cubierto las banderas puestas el año pasado para marcar la ruta.

Los expedicionarios divisaron el faro que Byrd había colocado sobre un palo de doce pies de altura.

Encontraron a Byrd sentado encima de su cabaña.

Cuando les vió llegar les saludó diciendo: "¡Hola, compañeros! Bajen a mi cuarto a calentarse".

El explorador tiene una gran melena y barba.

EN GALICIA

S. E. continuó recibiendo muestras de adhesión cordialísimas

EN EL FERROL

EL FERROL.—El recibimiento tributado al señor Alcalá Zamora ha sido entusiasta. En el Ayuntamiento se celebró una solemne recepción. Visitó después S. E. el cruceiro en construcción "Balears". Las unidades de la escuadra rindieron honores.

Al mediodía el presidente de la República marchó a Lugo.

EN LUGO

LUGO.—En el límite de la provincia el presidente de la República fué recibido por autoridades y personalidades.

A la entrada en la capital el señor Alcalá Zamora fué objeto de un recibimiento triunfal.

En la Diputación, después del banquete oficial, se celebró una recepción.

Después S. E. recorrió varios monumentos de la ciudad, siendo constantemente ovacionado por el público.

S. E. REGRESA

LUGO.—El jefe del Estado con el séquito, ministros acompañantes y autoridades, ocupó el tren especial, que partió a las seis y cuarto a los acordes del himno nacional y en medio de clamorosas ovaciones.

El jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, señor Herreros, manifestó que S. E. regresaba verdaderamente encantado de su excursión por tierras gallegas. Tiene la intención de volver a dicha región para admirar con más detenimiento los encantos de estas provincias. Está satisfechísimo además de los recibimientos, estancias y despedidas que le han tributado en su breve visita. Posiblemente S. E. marchará muy en breve a Salamanca para asistir a los actos que se organizarán en honor de Unamuno con motivo de su jubilación. Durante el mes de agosto irá dos veces a Madrid, para presidir otros tantos Consejos de ministros. Antes de abandonar la población S. E. hizo entrega de mil quinientas pesetas al presidente de la Diputación, para que las reparta entre los pobres de la misma y dé igual cantidad al alcalde.

EL SEÑOR SAMPER EXPRESO LA SATISFACCION DE JEFE DEL ESTADO

MADRID.—Al abandonar la Presidencia el señor Samper dijo a los periodistas:

—Esta mañana he acudido a la estación de Segovia para recibir al presidente de la República, con el cual he cambiado breves impresiones sobre los asuntos pendientes.

LA LLEGADA A LA GRANJA

LA GRANJA.—A la socho de la noche ha llegado, procedente de Galicia, el señor Alcalá Zamora.

Le esperaba el alcalde, el administrador del Patrimonio de la República y otras personalidades.



en verano...

..aumentan considerablemente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRIAS, que tanto se consumen. El Elixir Sáiz de Carlos produce efectos maravillosos en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños en todas sus edades.



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Toros. - Teatros. - Cinematógrafos

LA NOVILLADA DE ANTEAYER

José Marcellán sufrió una tremenda cornada y "Faraón" tuvo una gran tarde

UN RATITO A SEÑORITAS TORE-RAS

Vamos a no dar al hecho más importancia que la de un pasatiempo, y digamos en pocas palabras qué hicieron las hermanas Palmeño con cuatro becerros de Alaiza, nerviosos y duros de tal modo que las chicas apenas podían con ellos.

La mayor de las hermanas, Amalia Almenara, tuvo en este ruedo un completo descalabro. Pese a la condescendencia del presidente, que no censuramos, se le dió un aviso, cuando el becerro estaba materialmente acerbillado a pinchazos. Más vale no hablar de lo que hizo.

La menor, Enriqueta, tiene extraordinaria simpatía, y es una valerosa muchacha. No diremos que sabe torear, porque lo que hace es más bien jugar al becerro. Pero nadie podrá negarle valor y gracia, prestando, con una y otra, la simpatía de las gentes, con merecimiento indudable. A su primero le metió el estoque en el sitio más bajo, consumando, en cierto modo, la suerte de recibir. También tuvo algo de acierto en su segundo. Cortó tres orejas y un rabo.

Y vamos a dejar todo ello en lo dicho, que es bastante.

EL GANADO

Nadie crea que los cuatro novillos de Alaiza fueron fáciles para los toreros. Nervio, dureza y acometidas unas veces francas y otras inciertas. Hacían dudar un poco. El mejor, el primero. El segundo, aceptable. El tercero cabeceó ligeramente. El cuarto embistió muy bien, pero se "venció", desde la salida, por el lado izquierdo. Por ello la cogida de Marcellán, al apretarse el mozo como lo hizo, resultaba inevitable. Pero, salvo ese defectillo, fué bueno.

¿ESTAMOS ANTE UN TORERO... TORERO?

Pues, señor...

Quien no viera a Antonio Jiménez quizá crea que le incensamos. Y no es así. Díganlo quienes le vieron. El cetrino muchacho ha estudiado con aprovechamiento las asignaturas taurinas. ¡Si está hasta fácil en todo momento! Defecto mayor el suyo, que nos parece natural en estos momentos: el de que hace las faenas deslizadas, por series de lances. No creemos que se ose pedirle que toree sin interrumpir la faena o la serie de lances de capa.

Dió varias verónicas al primero. Cuatro de ellas buenas, y dos sencillamente insuperables, bajas las manos, adelantada la planta en la arena, erguida la figura, "echándole" al lance gracia, sabor, riquísima salsa taurina.

Ligó varios naturales, y uno de ellos fué perfecto, entre la excelencia de los demás. Otros, por alto y de pecho, magníficos. Le dedicaron música, entre ovaciones.

Sin hipérbolo, "Faraón" estuvo bien, como un torero caro, en aquella faena y en el comienzo de la segunda y en parte de la tercera.

¡Qué bien toreó, señores, y qué mal mató! Aun así salió en hombros.

No aventuraremos juicio alguno, pese al avance dado en su profesión por el "boteromano" faraónico, pero digamos que si pasa los toros por los machos y por el pecho como en varias ocasiones lo hizo anteayer, hay ahí un diestro de gran categoría.

Y ahora a esperar que lo repitan, que debe hacerse, y cuanto antes, pues quizá con ello se ayuda a un torero local.

Las hermanas "Palmeño", Amalia y Enriqueta Almenara. La segunda logró un triunfo dentro de lo que puede esperarse de una jovencita que lidia novillejos.



¿Qué tal estaría con Laporta y Lasheras?

UNA GRAN DESGRACIA

José Marcellán salió a la plaza con el afán, legítimo y encomiable, de parar y de torear bien. Algo le atro-



José Marcellán, gravísimamente herido por uno de los novillos de Alaiza.

pellaron los novillos, debido a la ignorancia que todavía tiene el diestro. Pero valor lo demostró, cautivó las simpatías de los espectadores y logró aplausos pese a que no hirió bien a su primer novillo.

En el último, como hemos dicho, se "venció" un poco por la izquierda, paró hasta lo inverosímil por el lado derecho y por el lado izquierdo. Y en el momento en que augurábamos la cogida el alaiense le prendió por la

ingle derecha con el cuerno izquierdo y le dió una tremenda cornada.

Al ser llevado Marcellán a la enfermería dejaba en el suelo un reguero de sangre.

Los doctores Pérez Serrano y Val Carreres vieron al instante que se trataba de una cornada quizá mortal. El cuerno le había cortado la femoral. Inmediatamente los facultativos procedieron a ligar la vena, y lo lograron con éxito.

La cura duró hora y media. Terminada ésta se llevó a Marcellán al Hospital provincial, donde quedó instalado.

Hasta próximamente las once no recobró el conocimiento.

Reaccionó durante la madrugada, y pasó la noche con fiebre y bastante desasosegado.

El día de ayer lo pasó con alternativas de depresión y reacción, sin que el estado del desgraciado muchacho permitiera a los médicos sentirse esperanzados.

Numerosísimos toreros y amigos de Marcellán desfilaron por el establecimiento de beneficencia para solicitar noticias, que en momento alguno fueron optimistas.

NOTAS TAURINAS

"LAGARTITO", EMPRESARIO. — MUY BUEN CARTEL

Hay que agradecer al ya veterano matador de toros "Lagartito" que entre en complicaciones taurinas para dar corridas. Por él verán en algunas villas, de las Cinco, corridas de toros y novillos de importancia, además de espektáculos, también taurinos, de otra clase.

Veán ustedes, por ejemplo, qué puede lograrse, en las condiciones en que los pueblos se desenvuelven, que supere lo que prepara Royo para Ejea.

El y Ballesteros, con buen ganado. "Lagartito" sabe cumplir siempre, mejor que cumplir. Ballesteros acaba de obtener un triunfo, del que luego hablaremos, que deseábamos y que merece satisfacción de todos.

También llevará a Cirujeda. Finalmente, presentará a las señoritas toreras.

De Tauste puede decirse algo análogo, salvo que quiere llevar en vez de a Ballesteros a Félix Rodríguez.

LAS COSAS EN SU PUNTO. — UN ELOGIO AHORA, COMO ANTES, Y QUIZA LUEGO UNA CENSURA Florentino Ballesteros ha tenido un éxito grande, incuestionable.

HOY, ESTRENO DE LA MAGNIFICA PRODUCCION WARNER BROS "LA MUNDANA". — LA CONSAGRACION DE KAY FRANCIS

Salón Doré. — Una obra cinematográfica de indiscutible interés y de intensa emoción va a ser estrenada hoy en el Salón Doré. Nos referimos a "La mundana", comedia dramática que, a su fuerza argumental, a sus perfecciones técnicas, une la atracción singular de tener por intérpretes principales dos artistas de la mayor categoría: a Kay Francis y a George Brent, dos figuras del séptimo arte que triunfaron en anteriores producciones suyas y que en "La mundana" realizan una labor verdaderamente irreprochable...

Nadie dejará de ver "La mundana", porque es una película conmovedora, de trama verdaderamente original y cautivante. No en vano ha sido estrenada en Madrid en plena temporada invernal, obteniendo un franco éxito. Hoy se proyectará la versión española, hablada por dobles.

¿YA SABEN USTEDES LOS SOBERBIOS PROGRAMAS DE LA SEMANA?

Cinema Goya. — La Empresa del suntuoso Cinema Goya sigue en su propósito de cambiar a diario el programa.

Así, por ejemplo, hoy se proyecta "Cena a las 8", extraordinaria producción en la que intervienen doce "estrellas", de tan extraordinaria categoría como John y Lionel Barrymore, María Dressler, Wallace Beery, Jean Harlow, Lee Tracy, Edmund Lowe, Billie Burke, Madge Evans, Karen Morley, Jean Hersholt y Phillips Holmes. Un reparto definitivo con el firmamento completo de la Metro.

Para mañana la formidable cinta "Broadway y Hollywood", la vida del teatro a través del tiempo, en la que triunfan como intérpretes Alice Brady, Frank Morgan, Madge Evans, Russell Hardy, Jackie Cooper y Jimmy Durante entre otros destacados artistas.

Diariamente daremos cuenta de la variación del programa.

ANTE UN FORMIDABLE ACONTECIMIENTO DEPORTIVO

Frontón Cinema. — Hoy sigue proyectándose la interesantísima producción francesa "Los hijos de la calle", de la que son intérpretes Gaby Morlay y Victor Francen.

Por último día se proyecta esta emocionante cinta, puesto que mañana se reprisará "El sargento X", que sirve para que Ivan Mosjoukine se destaque, y se presentará al público de Zaragoza un equipo de luchadoras de greco-romana.

Ahora que hay mujeres toreras no podían faltar las mujeres luchadoras y en el equipo que se presenta mañana en el popular Frontón Cinema figuran las más destacadas luchado-

nor que se celebró por la colonia española por su brillante actuación". En efecto, Ballesteros estuvo bien de todas veras, y ganó el premio con ventajas incuestionables sobre "Maravilla" y Domínguez, que no es poco lograr.

La Peña Ballesteros ha rogado al diestro que envíe el estoque a Zaragoza, como lo hará, pues así lo ha prometido.

Nos complace el elogio al gran estoqueador y excelente torero.

NOVILLADAS EN VILLARLUENGO

En el pueblo de Villarlengo, provincia de Teruel, habrá dos novilladas, los días 23 y 25 del actual.

Los novillos serán de don Rufo Serrano, de Cuenca.

Entre los matadores figurará Manuel Vallespín, contratado en firme.

LA "ESPONTANEA" COMIENZA SU APRENDIZAJE

Ustedes recordarán que el día que toreó en esta plaza Juanita Cruz se lanzó al ruedo una "espontánea", que demostró no tener miedo ante el becerro.

Pilar Tirado, que así se llama la vehemente aficionada, se puso en relación con Palmeño, padre de las señoritas que torearán anteayer, y según se nos afirma, han convenido que Pilar se vaya con sus hijas para co-

ras de España, Francia, Italia, Turquía, Portugal, Alemania y Norteamérica.

A las diez y media de la noche, después de proyectarse la película, intervendrán en el ring estas luchadoras que, bajo la dirección y arbitraje del profesor de la Gimnástica española, don Manuel Paz, tendrán tres combates a tres rounds de cinco minutos.

CARTELETA

Gran Teatro Iris. — Mañana, miércoles, gran fiesta de Jota, con "El zagal de Mediana", Redondo, de Epila, Gregoria Ciprés, Camila Gracia, Fidel, Seral y Raimundo Lanás (el ruiseñor navarro).

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

"El marido de mi novia", por Marie Glory y Fernand Gravey. Hablada en español, por dobles.

Aristocrático Salón Doré. — "La mundana", por Kay Francis y George Brent. (Estreno). Hablada en español, por dobles.

Cine Victoria. — Salón de moda. "Un ladrón en la alcoba", por Kay Francis, Herbert Marshall y Mirian Hopkins. Hablada en español, por dobles.

Frontón Cinema Jai Alai. — "Los hijos de la calle", por Gaby Morley y Victor Francen. Sesión continua.

Teatro - Cine Goya. — El más confortable salón de espectáculos. "Cena a las ocho". Sesión continua. A las once, en la gran terraza.

TEATRO CIRCO

HOY, COLOSAL EXITO Presentación en esta pantalla de la chispeante comedia vodevilésca



Hablada en español, por dobles



El faraónico del Boterón dando lecciones de cómo se torea al natural.

Noticias y comentarios generales

menzar el aprendizaje y, dentro de unos meses, salir a los ruedos con las preinducadas muchachas.

A la menor, que estuvo bien anteaer, le enviaron al ruedo un ramo de flores, como homenaje a su labor. Era un regalo de Pilar Tirado.

¡Mucha suerte, valor y... dinerol
SEÑORITAS TORERAS EN HUESCA

Una Empresa zaragozana, si no estamos mal informados, decidió dar mañana en Huesca una función en la que han de intervenir señoritas toreras.

Llevar a María Alegre, la que se dice primera torera de esta época que ha vestido el traje de luces, y la torera aragonesa Angelita Allaga, de la que hemos hablado estos días.

Estamos en periodo de señoritas toreras.

Deseemos a la Empresa en Huesca que logre el resultado que busca.

Después de las señoritas actuará Enrique Bartolomé.

Puede creerse que en Huesca habrá mañana una gran entrada.

EN LA PLAZA DE TOROS

Festival a beneficio de las colonias escolares

Mañana habrá en la plaza de toros un gran festival a beneficio de las Colonias escolares.

Dado el carácter de la función está considerada fuera de abono.

Serán lidiados seis novillos de Alaiza—nos dicen que el empresario zaragozano ha comprado todas las reses de esa ganadería navarra—, por tres matadores de toros: Maravilla, Félix Rodríguez II y Ballesteros, y tres novilleros: Paco-Cester, Daniel Laporta y José Lasheras.

Presidirá el alcalde, señor López de Gera, que abandona el sinsombrerismo y estrenará una "clásica" chistera de ocho reflejos, traída de París. Le asesorará el secretario de la Alcaldía, aficionado entusiasta e inteligentísimo al que, con frecuencia, piden opinión los más grandes matadores de toros.

Después un cuadro de Jota interpretará el canto regional.

Habrán otros "números" que satisfarán a los espectadores y auditores. Los precios son excepcionalmente baratos.

Esperamos un lleno rebotante. Lo merecen el espectáculo y la finalidad generosa que lo ha motivado.

Todos los diestros, como los demás artistas, actuarán gratuitamente, y por parte del empresario existe también amplio desprendimiento. Todos coadyuvarán a la brillantez y buen resultado económico de la función.

Zaragoza responderá al propósito de los iniciadores.

Previamente puede darse la enhorabuena a los que organizaron la fiesta, señores Galán y Zaldivar.

Aplauso que debe ser extensivo al alcalde, por prestarse a presidir la fiesta y por lo que significa para él ponerse una chistera.

¡A que a última hora no se atreve a ponerse!...

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — Director: MARIO VICENTE Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta, de once a una y de cinco a siete. PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — TELEFONO 28-46

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA "GOYA", DE ZARAGOZA

INTERNADO OFICIAL

Máximo confort e higiene.—Magníficos patios y jardín.—Frontón.—Habitaciones individuales.—Calefacción Central y agua corriente en todas ellas.

Los alumnos internos serán oficiales y asistirán a las clases del Instituto "Goya".

Pensión económica.

Director: D. BENJAMIN TEMPRANO TEMPRANO

Catedrático de latín de dicho Instituto

Para informes y solicitudes dirigirse al director del internado en el Instituto "Goya".

El internado podrá visitarse desde el 1.º de septiembre próximo.

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Delegación especial del Gobierno de la República en Cataluña

Como todos los años, por esta época, muchos obreros agrícolas españoles se preparan para trasladarse a Francia, con objeto de que los empleen en los trabajos de vendimia, y a fin de que puedan trasladarse del lugar de su residencia hasta la frontera las autoridades españolas entregan a los peticionarios pasaportes provisionales.

Dado que el número de obreros españoles que podrán emplearse este año en los trabajos mencionados será bastante menos elevado que el pasado de 1933, y en previsión de una inmigración demasiado numerosa, solamente serán autorizados para entrar en Francia los obreros que exhiban en los puestos fronterizos un contrato regular de trabajo, individual o colectivo, expedido por un propietario francés, así como un certificado acreditativo de haber sido vacunado contra la viruela, aparte, como es natural, de los correspondientes pasaportes. Se ha de tener presente que en el pasado año de 1933 cerca de 5.000 obreros es-

pañoles fueron rechazados en Port-Bou, por no tener sus documentos en regla.

Por razón de la supresión de los servicios de inmigración en las fronteras los trabajadores españoles que penetren en Francia para dedicarse a los trabajos agrícolas no podrán beneficiarse este año de ninguna reducción en los transportes por ferrocarril.

ANUNCIOS OFICIALES

La Industrial Química de Zaragoza, S. A.

Desde el 15 del corriente, y por los Bancos de costumbre, se pagará el cupón número 2 de las Obligaciones emitidas por esta Sociedad en 1934, a razón de 7'50 pesetas líquido. Zaragoza, 8 de agosto de 1934. — El consejero delegado, Tomás Castellano.

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — Vigilia de la Ascensión de la Virgen a los cielos. Marcelo y Calixto, obispos; Eusebio, presbítero; Ursicio y Demetrio, mártires; Atanasia, viuda.

Cultos de hoy. — Corte de María. Se hace la visita a Nuestra Señora del Buen Consejo en el Seminario, o del Remedio, en San Felipe.

En los PP. Capuchinos, a las siete y media, misa y ejercicio en honor de San Antonio, y por la tarde, a las seis, cultos con plática.

En el Portillo y parroquias, a las cuatro de la tarde, vísperas y completas solemnes por víspera de la Asunción de la Virgen.

En los PP. Carmelitas, a las seis y media de la tarde, rosario y salve cantada.

En el Pilar, a las siete y media de la tarde, salve con música, antes del rosario de los devotos, con asistencia del cabildo y del clero catedral.

Cuarenta Horas. — De siete de la mañana hasta las siete de la tarde, en los Rvdos. PP. Escolapios.

Adoración Nocturna. — A las siete de la noche en la capilla de Padres Agustinos, haciendo la vela el turno 11.º (Nuestra Señora del Carmen).

NOVENA A SANTA MICAELA DEL SANTISIMO SACRAMENTO

En el convento de MM. Adoratrices empezará el día 17 del presente mes una solemne Novena en honor de la Madre Sacramento.

Será a las seis y media de la tarde, y predicará el Rvdo. P. Lorenzo Salcedo, de la Compañía de Jesús.

NOTICIAS DE SASTAGO

Programa oficial de los festejos organizados por el Ayuntamiento de esta villa para las grandes fiestas de verano, que se celebrarán durante los días 14, 15, 16 y 17 de agosto de 1934:

Día 14. — A las doce, disparo de bombas en la plaza de Ramón y Cajal, anunciando las fiestas; quema de una ruidosa traca en la calle de Alcalá Zamora, recorriendo la Banda municipal las princi-

pales calles de la población, ejecutando bonitos pasacalles.

A las veinte, en la plaza de Ramón y Cajal, se quemará la primera colección de fuegos artificiales, a cargo del pirotécnico don Angel Sanz, alternando con un baile-verbena, amenizado por la Banda de música, que durará hasta las veinticuatro horas.

Día 15. — Diana a cargo de la Banda municipal, que dirige el profesor señor Sos Busto.

A las doce, concierto en la plaza Fernando de los Ríos.

A las veintiuna, baile público en la misma plaza de Fernando de los Ríos, quemándose durante los intermedios la segunda colección de fuegos artificiales.

Día 16. — Al amanecer, Diana a cargo de la Banda municipal, recorriendo las principales calles de la población.

A las once, concurso de natación en el río Ebro, punto denominado la "Cantera" adjudicándose tres premios a los vencedores: uno de 20 pesetas, otro de 10 y el último de 5 pesetas.

A las dieciocho, carreras de bicicletas: una de niños hasta 16 años y otra para los mayores, con premios en la primera de 15, 10 y 5 pesetas y en la segunda de 25, 15 y 10.

A las veintiuna y media, en la plaza de Ramón y Cajal, presentación de la célebre banda cómica-taurina "Emplaza-33", la que actuará con arreglo al siguiente programa:

Primera parte. — Acontecimiento musical. Grandioso acto de concierto serio-cómico.

Segunda parte. — Lidia y muerte graciosa y sinfónicamente de una brava becerra de la ganadería de don Nicanor Villa. La carne de la becerra se distribuirá entre los pobres de la localidad.



Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión, según Real Orden de 13 de diciembre de 1930, y sometida a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933

Operaciones de ahorro que realiza:

Libretas ordinarias, al TRES Y MEDIO POR CIENTO
Libretas especiales, al TRES Y MEDIO POR CIENTO
Libretas al portador, al DOS POR CIENTO
Imposiciones al plazo de un año, al CUATRO POR CIENTO

Servicio en San Sebastián

Facilitamos a nuestros imponentes libretas para operar, durante la temporada de verano, con la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, en su Central de San Sebastián y en las sucursales de Fuenterrabía, Zarauz, Deva, Cestona, Ormaiztegui, Guetaria, Irún, etc.

Sucursal en Madrid

Se halla instalada en la calle de Nicolás María Rivero, número 6 (Instituto de Crédito de las Cajas Generales de Ahorro) y en ella pueden efectuarse operaciones con libretas de esta Caja.

OFICINAS: San Jorge, 10, San Andrés, 14 y Armas, 30

Día 17. — Al amanecer, Diana a cargo de la Banda municipal.

A las once, conciertos públicos en una de las principales plazas de la población.

A las dieciocho, corrida pedestre, adjudicándose tres premios a los vencedores, por el orden siguiente: al primero, 40 pesetas; al segundo, 20 pesetas, y al tercero, 10 pesetas.

A las veintiuna, en la plaza del 14 de Abril, se quemará la tercera y última colección de fuegos artificiales, amenizando el espectáculo la Banda municipal, y para final de fiestas, gran retreta, a cargo de dicha Agrupación musical.

Las inscripciones para tomar parte en el concurso de natación, corrida pedestre y de bicicletas se verificarán con veinticuatro horas de antelación en las oficinas municipales.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de modificar el programa de fiestas en la forma que estime conveniente.

Aprobado por el Ayuntamiento. Sástago, 1.º de agosto de 1934. El secretario, Fidel Bailo; el alcalde, Eustaquio Barceló.

EN EL EDIFICIO DE LA CRUZ ROJA

Apareció en una ventana una niña abandonada

En una de las ventanas de la Cruz Roja fué recogida anoche, por el vigilante de la calle de Zurita, una niña de diez años de edad llamada María Hernández.

La niña se encontraba durmiendo, aterida de frío.

Manifestó al vigilante que había sido abandonada por su madre, la cual partió para Almería.

El vigilante hizo entrega de la muchacha en la Casa de Socorro, donde habrá pasado la noche en espera de que se hagan cargo de ella las autoridades.

MISTERIOSO SUCESO

Apareció el cadáver de una mujer de unos setenta años

En la carretera de Logroño, a pocos metros de distancia del puente superior del ferrocarril, en Monzalbarba, apareció una mujer muerta.

Un autobús de línea que pasó por aquel lugar, donde existe una pronunciada curva, le pasó sobre una de las piernas, a la altura del muslo.

En los primeros momentos se creyó que había sido muerta por el coche, pero el informe facultativo comprobó que el fallecimiento se había producido mucho antes.

Por disposición del juez se dispuso el traslado del cadáver al depósito.

Hasta el momento se ignora quién es la víctima y las causas del accidente.

PERIODISMO

Un extraordinario de "La Libertad", de Vitoria

Con motivo de las tradicionales fiestas que se celebran en Vitoria el diario de aquella ciudad "La Libertad" ha lanzado un soberbio extraordinario de noventa páginas; un extraordinario que, además de un volumen de colaboraciones admirablemente nutridas, especialmente amenas, implica — y no entra en nuestra manera de enjuiciar un impulso de explicable camaradería profesional — unas posibilidades tipográficas espléndidas, utilizadas con un sentido y un entusiasmo profesional ejemplares.

"La Libertad" de Vitoria ha realizado un evidente esfuerzo, que habrá sido compensado con todos los éxitos que, sin disputa, se merece.

Nuestra cordial felicitación.

LA JUSTICIA MUNICIPAL

Los nuevos jueces y fiscales propietarios y suplentes de la provincia

La Sala de Gobierno de esta Audiencia, con asistencia de los decanos de los Ilustres Colegios de Abogados y Notarios, ha procedido a la renovación de la Justicia municipal en el territorio.

Los jueces y fiscales ahora nombrados sustituirán a los nombrados por elección en los pueblos que se citan, por haberse restablecido las normas de la ley antigua de 1907.

Por creerlo de gran interés publicamos a continuación los nombramientos que afectan a la provincia de Zaragoza:

PARTIDO JUDICIAL DE ATECA

ALCONCHEL. — Juez, don Félix Martínez Visiedo; suplente, don Pedro Hernández Enguita. Fiscal, don Nicolás Lázaro Cubero; suplente, don Juan Antonio Rodríguez Miñán.

ANINON. — Juez, don Ignacio Garcitorenna Marro; suplente, don Mariano Ibáñez Pérez. Fiscal, don Fernando Torrijos Laguna; suplente, don Pascual Ibáñez Lázaro.

ARANDA DE MONCAYO. — Juez, don Francisco Moreno García; suplente, don Manuel Calavia García. Fiscal, don Jesús Tobajas Calavia; suplente, don Pedro Juan Gil Sebastián.

ALHAMA DE ARAGON. — Juez, don Dionisio Guajardo Trigo; suplente, don Amalio Guajardo Mandola. Fiscal, don Manuel Andaluz López; suplente, don Felipe Bueno Blasco.

ARIZA. — Juez, don Miguel Serrano Arqueda; suplente, don Nicasio Martínez Millán. Fiscal, don Pablo Gómez Lafuente; suplente, don José María Tavara Alcalde.

BERDEJO. — Juez, don Fermín Moreno Fraguas; suplente, don Carlos Salomé Gómez. Fiscal, don Enrique Caballero Sánchez suplente, don Damián Martínez Alonso.

BIJUESCA. — Juez, don Hilario Miguel Gil; suplente, don Manuel Oliveros Bueno. Fiscal, don Doroteo Sama Olivero; suplente, don Pedro Yagüe Santos.

BORDALBA. — Juez, don Miguel Eña Gregorio; suplente, don Vicente Lozano Sáinz. Fiscal, don Ramón Remacha del Castillo; suplente, don Jesús Velázquez Yagüe.

BUBIERCA. — Juez, don Santiago Calleja Polo; suplente, don Miguel Heredia Franco. Fiscal, don Ricardo Fernández Heredia; suplente, don Vicente Bosque Escalada.

CABOLAFUENTE. — Juez, don Diego Alonso Manueto; suplente, don Florencio Pérez Marco. Fiscal, don Evaristo Marco Bilil; suplente, don José Polo Benito.

CALMARZA. — Juez, don Rafael Cortés Buil; suplente, don Benito Escolano Pérez. Fiscal, don Antonio Pérez Arregui; suplente, don Vicente Escolano Nieto.

CARENAS. — Juez, don Gregorio Magaña Gil; suplente, don Cándido Alcalá Ibáñez. Fiscal, don Francisco Alcalá Andrés; suplente, don Francisco Benedit Marichel.

CASTEJON DE LAS ARMAS. — Juez, don Manuel Federico Mateo Pascual; suplente, don Francisco Martín Ibáñez. Fiscal, don Milagros Cristóbal Melendo.

CARRERA DE LA CAÑADA. — Juez, don Gregorio Abad Marin; suplente, don Pascual Abad Lana. Fiscal, don José Puertas Ibáñez; suplente, don Tomás Ibáñez Palacín.

CETINA. — Juez, don José María Basamos Burgos; suplente, don Cirilo Mendoza Corella. Fiscal, don José Marco Mateo; suplente, don Fermín Ibáñez Pérez.

CAMPILLO DE ARAGON. — Juez, don Juan Pablo Pérez Abad; suplente, don Raimundo Pérez Alon-

so. Fiscal, don Juan Gotor Pérez; suplente, don Manuel Calvo Calmansa.

CIMBALLA. — Juez, don Cecilio Enguita Enguita; suplente, don Francisco Benedit Gaza. Fiscal, don Miguel Abad Enguita; suplente, don Francisco Enguita Gómez.

CLARES DE RIBOTA. — Juez, don Agustín Faro Doñagueda; suplente, don Luis Pedreña Marquina. Fiscal, don Víctor Mancebón Felipe; suplente, don Luis López Mancebón.

CONTAMINA. — Juez, don José Moros Moros; suplente, don Jacinto Arcos Polo. Fiscal, don Vicente Granada Anós; suplente, don Lorenzo Anós Mateo.

EMBED. — Juez, don José María Latorre Miguel; suplente, don José Latorre Bailón. Fiscal, don Félix Esteras Latorre; suplente, don Francisco Gimeno Calamarte.

GODOJOS. — Juez, don Miguel Acero Alda; suplente, don Severiano Galve Laforta. Fiscal, don Anastasio Bosque Castejón; suplente, don Antonio López Martínez.

IBDES. — Juez, don Ignacio Donoso Sánchez; suplente, don Vicente Ruiz González. Fiscal, don Daniel Solanas Miria; suplente, don Pascual Garcés Monge.

JARABA. — Juez, don Leoncio Agradas Bayo; suplente, don Pedro Benedit Rodríguez. Fiscal, don Pedro Bueno Pérez; suplente, don Calixto Bueno Alda.

MALANQUILLA. — Juez, don Tomás López Moreno; suplente, don Pedro Pablo Serrano Lambés. Fiscal, don Rufino López Muñoz; suplente, don Dionisio López Loña.

MONREAL DE ARIZA. — Juez, don Félix Morón Utrilla; suplente, don José Bueno Morón. Fiscal, don Pablo Polo Garro; suplente, don Pedro Renieblas Garro.

MONTERDE. — Juez, don Buenaventura Marco Padilla; suplente, don Pascual Gimeno Pérez. Fiscal, don Vicente Martín Gonzayón; suplente, don Dionisio Pérez García.

MOROS. — Juez, don Francisco Sánchez Fuentes; suplente, don Esteban Casado Bueno. Fiscal, don Blas García Soriano; suplente, don Jesús Hidalgo Vergara.

NUEVALOS. — Juez, don Pascual Arguedas Sicilia; suplente, don Ma-

nuel Peiró Cuenca. Fiscal, don Pedro Jayar Lozano; suplente, don Benjamín Peiró Lozano.

OSEJA. — Juez, don Roque Lezciano Pérez; suplente, don Daniel López Pérez. Fiscal, don Emeterio Pérez Andrés; suplente, don Joaquín Cardiel Pérez.

POZUEL DE ARIZA. — Juez, don Daniel Magaña Bermúdez; suplente, don Elías Millán Rodríguez. Fiscal, don Florentino Rodríguez Lite; suplente, don Pascual Millán Lite.

SISAMON. — Juez, don Joaquín Hernández Palacios; suplente, don Marcelo Marruero Sanz. Fiscal, don Vicente Hernández Escolano; suplente, don Angel Hernández Escolano.

TORREHERMOSA. — Juez, don Félix Lorena García; suplente, don Francisco Gómez Martínez. Fiscal, don Emeterio Valtueña Larena; suplente, don Víctor Aparicio Oldés.

TORRELAPAJA. — Juez, don Pedro Sanz Pérez; suplente, don Fortunato Muñoz Sancho. Fiscal, don Silverio Lorente Muñoz; suplente, don Ricardo Llorente Ibáñez.

TORRIJO DE LA CAÑADA. — Juez, don Elías Sánchez Sánchez; suplente, don Gregorio Portero Arenas. Fiscal, don Angel Portez García; suplente, don Matías Blas Lamba.

VALTORRES. — Juez, don Nicasio Bernal Bernal; suplente, don Ildefonso Bernal Pérez. Fiscal, don Manuel Andrés Ruiz; suplente, don Higinio Torres Bernal.

LA VILUEÑA. — Juez, don Millán Fajardo Lozano; suplente, don Félix Castejón Gil. Fiscal, don José Bueno Andrés; suplente, don Pascual Hernando Floria.

VILLALENGUA. — Juez, don Pedro Mancebón Calahorra; suplente, don Vicente Benedito Aguaviva. Fiscal, don Faustino Alcain Pina; suplente, don Domingo Pérez Sicilia.

VILLARROYA DE LA SIERRA. — Juez, don Gabino Aranda Grima; suplente, don José Pérez Guerrero. Fiscal, don Pablo Cardiel Lozano; suplente, don Manuel Cestero Alba.

PARTIDO JUDICIAL DE BELCHITE

ALMOCHUEL. — Juez, don Emilio Bernad Juvierre; suplente, don José Reinau Clavero. Fiscal, don Antonio Clavero Gracia; suplente, don Antonio Reinau Bellido.

ALMONACID DE LA CUBA. — Juez, don Joaquín Canales Ordovás; suplente, don Francisco Serrano Antoráns. Fiscal, don Pascual Ordovás Suriel; suplente, don Inocencio Serrano Antoráns.

AZUARA. — Juez, don Martín Roche Latorre; suplente, don Juan J. Marin Ansón. Fiscal, don Virgilio Marin Martín; suplente, don Pablo Ansón Vaquero.

CODO. — Juez, don Angelino Calvete Asensio; suplente, don Evaristo Luis Lorente. Fiscal, don Francisco Ballarín Labrador; suplente, don Florencio Ascaso Collado.

FUENDETODOS. — Juez, don Antonio Gimeno Sánchez; suplente, don Casimiro Pérez Grasa. Fiscal, don Tomás Gimeno Palacio; suplente, don Joaquín Palacios Gil.

JAULIN. — Juez, don José Rabinal Cristóbal; suplente, don Angel de Val de Val. Fiscal, don Andrés Rabinal de Val; suplente, don Pedro Julián Artal.

LAGATA. — Juez, don Celestino Lafoz Villalba; suplente, don Pablo Artal Carod. Fiscal, don Daniel Barreras López; suplente, don Rafael Estrada Moliner.

LECERA. — Juez, don Manuel Calvo Toha; suplente, don José Canfranc Gracia. Fiscal, don José Calvo Andrés; suplente, don Manuel Sevij Quilez.

LETUX. — Juez, don Demetrio González Felipe; suplente, don Mariano Gorria Gracia. Fiscal, don Julián Gracia Palacios; suplente, don Francisco Gracia Gil.

MONEVA. — Juez, don Ramón Artal Lerín; suplente, don Máximo Lerín Lahoz. Fiscal, don Cesáreo Caroz Marín; suplente, don Crescencio Artal Martín.

MOYUELA. — Juez, don Pantaleón Pina Val; suplente, don Pascual Baquero Gadea. Fiscal, don José Marco Royo; suplente, don Pascual Plou Lapuerta.

PLENAS. — Juez, don Pedro Marteles Villanueva; suplente, don Aladino Luño Martín. Fiscal, don Simón Yus Gabasa; suplente, don Atanasio Navarro Marteles.

PUEBLA DE ALBORTON (LA). — Juez, don Félix Lorón Simón; suplente, don Julio Herrero García. Fiscal, don Julio Salvador Juárez; suplente, don Antonio Naval Zaragoza.

SAMPER DEL SALZ. — Juez, don Clemente Abad Luesma; suplente, don Cristino Moliner Izquierdo. Fiscal, don Carlos Luesma Cubero; suplente, don Pedro Alconchel Gómez.

VALMADRID. — Juez, don Faustino del Pon del Pon; suplente, don Benito Viñas López. Fiscal, don Julián Viñas Corfán; suplente, don Raimundo Rúa Benedit.

VILLAR DE LOS NAVARROS. — Juez, don Salvador Sancho Franco; suplente, don Salvador Guillén Miguel. Fiscal, don Pedro Prat Lancia; suplente, don Joaquín Juan Sanz.

PARTIDO JUDICIAL DE BORJA

AGON. — Juez, don Rudesindo Lahuerta Yoldi; suplente, don Alejandro León Romanos. Fiscal, don Mario León Torres; suplente, don Juan Lajusticia Zaro.

AINZON. — Juez, don Julio Cruz Bellido; suplente, don Severo Bellido Pardo. Fiscal, don Esteban Pardo Bellido; suplente, don Teodoro Pallarés Melero.

ALBERITE. — Juez, don Juan Lope Aznar; suplente, don Pedro Andía Pérez. Fiscal, don Federico Vera Garrañola; suplente, don Teodoro Martínez Sánchez.

ALBETA. — Juez, don Joaquín García Tabuena; suplente, don Alfredo García Giménez. Fiscal, don Hipólito Arcega Hernández; suplente, don Benito López Hernández.

AMBEL. — Juez, don Delfín Lajusticia Lambea; suplente, don Isidro Lafuente Cuartero. Fiscal, don José Melero Zapata; suplente, don Paulino Montorio Lambea.

BISIMBRE. — Juez, don Juan Yoldi Torres; suplente, don Emilio Royo Yoldi. Fiscal, don José Pérez

Navarro; suplente, don Basilio Blasco Litago.

BOQUINENI. — Juez, don Doroteo Lallana Pelegay; suplente, don Feliciano Latorre Pérez. Fiscal, don Santiago Lalana Alcusón; suplente, don Benjamín Sánchez Moreno.

BULBUENTE. — Juez, don Virgilio Abad Borja; suplente, don Luis Aristizábal Peña. Fiscal, don Leoncio Borja García; suplente, don Agustín Sáinz Magallón.

BURETA. — Juez, don Domingo Gracia Marqués; suplente, don Lázaro García Sánchez. Fiscal, don León Arcega Martínez; suplente, don Gregorio Sánchez Arcega.

CALCENA. — Juez, don Fermín Mediel Bueno; suplente, don Ignacio Ibáñez Royo. Fiscal, don Fausto Torrubia Laborda; suplente, don Alfredo Gil Mediel.

FRESCANO. — Juez, don Ramón García Cuartero; suplente, don Mateo Mayayo Cuartero. Fiscal, don Pedro Melero Navarro; suplente, don Julio Lobera Armigol.

FUENDEJALON. — Juez, don Domingo Casanova Diago; suplente, don Jerónimo Diago Sanz. Fiscal, don Serafín Laborda Navascués; suplente, don Venancio Navascués Gil.

GALLUR. — Juez, don Bienvenido Leciñena Laborda; suplente, don Angel Moro Giménez. Fiscal, don Francisco Lalaguna Sierra; suplente, don Virgilio García Pasamar.

LUCENI. — Juez, don Emilio Laguna Leonar; suplente, don Carmelo Bureba Morales. Fiscal, don Lucas Santos Olite; suplente, don Valero Giménez Villanueva.

MAGALLON. — Juez, don Angel Pinilla García; suplente, don Andrés Maciá Tejero. Fiscal, don Pedro Paños Ruberte; suplente, don Isidoro Barrios Navascués.

MALEJAN. — Juez, don Nicolás Chamartín Sánchez; suplente, don Isidro Ruiz Gabás. Fiscal, don Valentín López Aznar; suplente, don Pedro Ruiz Gabás.

MALLEN. — Juez, don Agustín Lerín Segura; suplente, don Narciso Lerín Segura. Fiscal, don Miguel Melero Garcés; suplente, don Federico Martínez Calzas.

NOVILLAS. — Juez, don Antonio Lázaro Sánchez; suplente, don Felipe Valeza Urzáiz. Fiscal, don Ricardo Melendo Sofin; suplente, don Pascual Añanos Pascual.

POMED. — Juez, don Antonio Blanco Cisneros; suplente, don José López Delgado. Fiscal, don Juan Pérez Alonso; suplente, don Meritón Modrego Muñoz.

PURUJOSA. — Juez, don Pío Gualar Rubio; suplente, don Román Modrego Marquina. Fiscal, don Dionisio Clemente Rubio; suplente, don Sabino Tormes Vera.

POZUELO DE ARAGON. — Juez, don Benito Herrera Sebastián; suplente, don Mariano Jarreta Espigares. Fiscal, don Dionisio Espigares Salvador.

TABUENCA. — Juez, don Emilio Román Laborda; suplente, don Félix Lanzán Miramón. Fiscal, don Urbano Bravo Pontoba; suplente, don Luis Cuartero Adán.

TALAMANTES. — Juez, don Francisco Chueca Pardos; suplente, don Antonio Chueca Chueca. Fiscal, don Telesforo Chueca Ibáñez; suplente, don Benito Domínguez Castarriñas.

TRASOBARES. — Juez, don Doroteo Pérez Chueca; suplente, don Bernardino Mediel Gil. Fiscal, don Fermín Sancho Chueca; suplente, don Anselmo Laborda Chueca.

PARTIDO JUDICIAL DE CALATAYUD

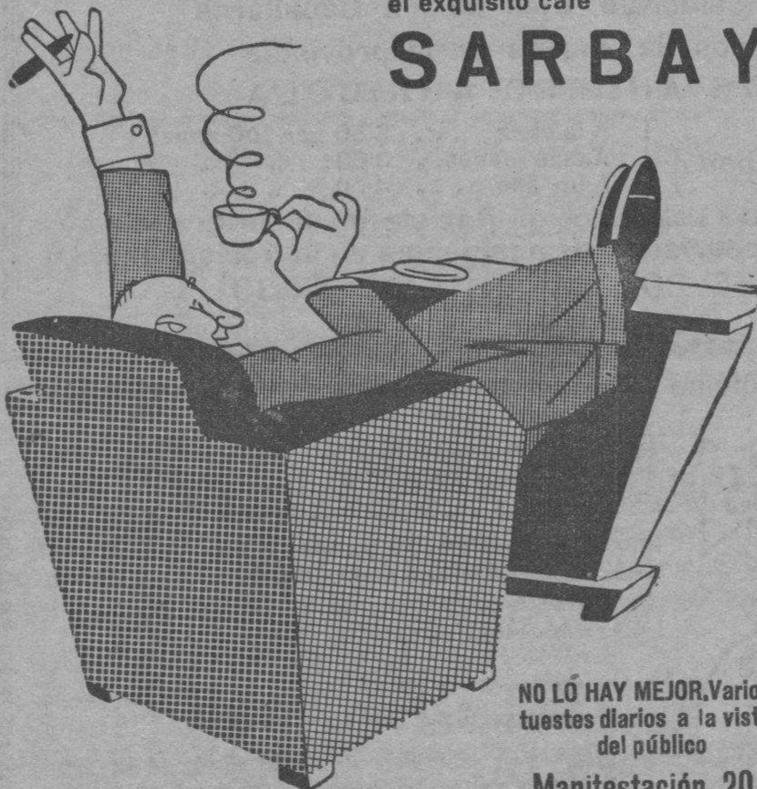
ALARBA. — Juez, don Luis Peiró Hernando; suplente, don Pedro Pérez Vinedo. Fiscal, don Alfonso Romeo Gil; suplente, don Alejandro Cebrián Lorente.

ARANDIGA. — Juez, don Juan Trasobares Lausín; suplente, don Martín Martínez Lafuente. Fiscal, don Fortunato Liarte Gil; suplente, don Antonio Yarza Royo.

BELMONTE DE CALATAYUD. — Juez, don Vicente Molina Fuentes;

Sabor, deleite, optimismo, la felicidad misma, si sólo toma el exquisito café

SARBAY



NO LÓ HAY MEJOR. Varios tuestes diarios a la vista del público
Manifestación, 20

Sin rival en el mundo contra el reumá, artritis y obesidad.
Millares de curas. Exquisito trato. Posición única.
Espléndida situación. Parques, jardines, lago y Casino.
Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARES

(ALHAMA DE ARAGON) A 400 kilómetros de Barcelona y 200 de Madrid

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario, que dispone de todos los modernos elementos balnoterápicos.
Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

suplente, don Eleuterio Rubio Pérez. Fiscal, don Conrado Gil Erla; suplente, don Leopoldo Germán Francia.

BREA. — Juez, don Manuel Borobia Marqueta; suplente, don Andrés Pérez Vargas, Fiscal, don Isidoro M. Peirona Yarza; suplente, don Pablo D. Barcelona Morales.

CASTEJON DE ALARBA. — Juez, don Manuel Franco Muñoz; suplente, don José Gimeno Bernal, Fiscal, don Demetrio Agudo Pérez; suplente, don Santos Samper García.

EMBED DE LA RIBERA. — Juez, don Antonio Gimeno Aramburo; suplente, don Nicolás Martín Martín, Fiscal, don Maximino Lázaro Lázaro; suplente, don Francisco Urgel Andalu.

FRASNO (EL). — Juez, don José María Monteagudo Roch; suplente, don Santiago Rodrigo Rodrigo, Fiscal, don Antonio Fabro Martín; suplente, don Marcial del Río Cubero.

GOTOR. — Juez, don Andrés Marín Tobaja; suplente, don Francisco Marín Marín, Fiscal, don Luis Gomollón García; suplente, don Felipe Roy López.

ILLUECA. — Juez, don José María Forcén Navarro; suplente, don Nazario Saldaña Ballesteros, Fiscal, don José Fernando Vicente; suplente, don Alvaro Asensio Forcén.

INGOES. — Juez, don Blas Franco Asensio; suplente, don Jesús Martínez Asensio, Fiscal, don Valentín Asensio Cubero; suplente, don Manuel Martínez Asensio.

JARQUE. — Juez, don Gregorio Muñoz Ruiz; suplente, don Pablo Sebastián Ibáñez, Fiscal, don Félix Marco Ibáñez; suplente, don Agustín Velilla Vela.

MALUENDA. — Juez, don Diego Gómez Herrero; suplente, don Pascual Bernal Gil, Fiscal, don José Pardo Gascón; suplente, don Pascual Calvo Pérez.

MARA. — Juez, don Antonio Alejandro Ibarra; suplente, don Cosme Aguirre Ibarra, Fiscal, don Alejandro Ibarra Martínez; suplente, don Amadeo Aldea Pérez.

MESONES DE ISUELA. — Juez, don Baldomero Marín Forcén; suplente, don Eustaquio Chueca Marco, Fiscal, don Francisco Cimorra Ibarro; suplente, don Dionisio Asensio Redondo.

MORATA DE JILOCA. — Juez, don Salvador Costea Fuentes; suplente, don Juan Langa Mariscal, Fiscal, don Ruperto Aldana Santos; suplente, don Luis Fortea Fuentes.

MORES. — Juez, don Fermín Gerardo Embid Franco; suplente, don José Yarza Roldán, Fiscal, don Mateo Ibáñez Joven; suplente, don Crescencio Francés Barranco.

MUNEBREGA. — Juez, don Juan M. Lejusticia Hernández; suplente, don Miguel Bueno Hernández, Fiscal, don José Bueno Morlanes; suplente, don Eloy Algorta Miguel.

NIGUELLA. — Juez, don Antonio Bueno Molinero; suplente, don Cosme Molinero Ostáriz, Fiscal, don Nicenor Benedit García; suplente, don Juan Marín Andrés.

OLVES. — Juez, don Constantino Muñoz Julve; suplente, don Rudesindo Gómez Sanz, Fiscal, don Pablo Alaya Muñoz; suplente, don Leonardo Pérez Guillén.

ORBRA. — Juez, don Manuel Gimeno Barranco; suplente, don Valentín Bueno Pérez, Fiscal, don Félix Usón Orera; suplente, don Mariano Orera Longares.

PARACUELLOS DE JILOCA. — Juez, don Bonifacio Gimeno Sancho; suplente, don Joaquín Blancas España, Fiscal, don Antonio García Ablán; suplente, don Hilario García Acero.

PARACUELLOS DE LA RIBERA. — Juez, don Julián Vela Hernández; suplente, don Gregorio Liñán Aranz, Fiscal, don Ramón Monreal Narvió; suplente, don Leoncio Calvo Ejea.

PURROY. — Juez, don Julio Garza Trasobares; suplente, don Jesús Langa Cabello, Fiscal, don Santos Langa Marín; suplente, don Marcellino Garza Ibáñez.

SANTA CRUZ DE GRIO. — Juez, don Manuel Gimeno Jaraba; suplente, don León Olbés Maluenda, Fiscal, don Benito Sánchez Castillo; suplente, don Leoncio Gómez Giménez.

SAVINAN. — Juez, don Francisco Tobajas Moreno; suplente, don Enrique Gómez Maestre, Fiscal, don Anselmo Campos Molina; suplente, don Manuel Nonay Nonay.

SEDILES. — Juez, don Alejandro Pablo Marqueta; suplente, don Inocencio Gimeno Hernández, Fiscal, don León Pablo Pablo; suplente, don Pedro Gimeno Bernal.

SESTRICA. — Juez, don Joaquín Plilla Vilaseca; suplente, don Pedro Saló Alda, Fiscal, don Francisco Plilla Gómez; suplente, don Miguel Gil Forcén.

TERRER. — Juez, don José Ma-

ría Pérez Pérez; suplente, don Salvador Andrés Duce, Fiscal, don Casimiro Gracia Pérez; suplente, don Maximino Pelegrín Bernal.

TIERGA. — Juez, don Mateo Grávalos Adán; suplente, don Cándido Torrubia Laborda, Fiscal, don Jerónimo Sisamón Martínez; suplente, don Eusebio Sisamón Portero.

TOBED. — Juez, don José María Barranco Sánchez; suplente, don José Arnal Pellés, Fiscal, don Lucas Condón Barranco; suplente, don Manuel Relancio Esteban.

TORRALBA DE RIBOTA. — Juez, don Cosme Gracia Barranco; suplente, don Agustín Guirles Ibáñez, Fiscal, don Iñigo Uribarre Guirles; suplente, don Julián Yagüe Manés.

VELILLA DE JILOCA. — Juez, don Juan P. Morales; suplente, don Fermín Serrano Lorente, Fiscal, don Patricio España López; suplente, don Tomás Pérez García.

VILLALBA DE PEREJIL. — Juez, don Joaquín Arregui Colás; suplente, don José Francia Francia, Fiscal, don José Collado Agudo; suplente, don Pedro Henur Pena.

VIVER DE LA SIERRA. — Juez, don Cecilio Benedit Moruga; suplente, don Joaquín Melús Giménez, Fiscal, don Pedro Melús Arévalos; suplente, don Eliseo Arévalo Giménez.

PARTIDO JUDICIAL DE CARIÑENA

AGUARON. — Juez, don Daniel Tejero Barbero; suplente, don Eloy Sebastián Ripa, Fiscal, don Florentín Franco; suplente, don Benjamín Olmos.

AGUILON. — Juez, don Nicolás Murillo Grau; suplente, don Rafael Tomás Anson, Fiscal, don Diego Mateo Prat; suplente, don Tomás Dionis Artillero.

ALADREN. — Juez, don Juan P. Lain Domínguez; suplente, don Juan Losilla Lacaspa, Fiscal, don Félix Torres Agudo; suplente, don José María García Melguizo.

CERVERUELA. — Juez, don Tomás Berné Andrés; suplente, don José Minguillón Pérez, Fiscal, don Isidro Sánchez Agustín; suplente, don Pascual Vicente Minguillón.

CODOS. — Juez, don Miguel Juan Rodrigo; suplente, don Telesforo Montañés Cudalón, Fiscal, don Rafael Orén Ibrunz; suplente, don Manuel Viñerta Cudalón.

COSUENDA. — Juez, don Pablo Tejero López; suplente, don Adrián Lorente Díaz, Fiscal, don Mariano Muñoz Sebastián; suplente, don Bienvenido Lorente.

ENCINACORBA. — Juez, don Pedro Casanova Marín; suplente, don Leoncio Garcés Beltrán, Fiscal, don Emerenciano Morales Gasca; suplente, don Manuel Guillén Ruiz.

HERRERA DE LOS NAVARROS. Juez, don Juan P. Guillén Bernal; suplente, don Mariano Pérez García, Fiscal, don Conrado Rubio Felices; suplente, don Manuel Bernal Gascón.

LONGARES. — Juez, don José María Franco Andera; suplente, don Fortunato Cortés Simón, Fiscal, don Francisco Marañés Salvador; suplente, don Modesto Sancho Bayoneta.

LUESMA. — Juez, don Julián Pascual Cassu; suplente, don Daniel García Serrano; Fiscal, don Máximo Alfonso Cebollada; suplente, don Félix Ibarry Pascual.

MEZALLOCHA. — Juez, don Eusebio Navarro Bailera; suplente, don Jesús Navarro Jaime, Fiscal, don Perfecto Bernal; suplente, don Jesús Oseñable.

MOZOTA. — Juez, don Juan Pérez Benito; suplente, don Gregorio Laborda Navarro, Fiscal, don Pedro Val Burillo; suplente, don Juan Cartagena Vicén.

MUEL. — Juez, don Avelino Urcola Giménez; suplente, don Jesús Burillo Pé, Fiscal, don Adolfo Orga Rubio; suplente, don Félix Pé Sierra.

PANIZA. — Juez, don Juan Abad Loscertales; suplente, don Joaquín Montañez Yuste, Fiscal, don Pedro Jurado Valenzuela; suplente, don Gerardo Higuera García.

TOSOS. — Juez, don Gregorio Crespo Francés; suplente, don Casimiro Gonzalvo Aparicio, Fiscal, don Saturnino Gonzalvo García; suplente, don Cirilo García Domingo.

VILLANUEVA DEL HUERVA. — Juez, don Marcelino Inglés Pardo; suplente, don Manuel Mayor Cartagena, Fiscal, don Maximino Aguarón Ibáñez; suplente, don Epifanio Navarro López.

VISTABELLA. — Juez, don Mariano Gimeno Valiente; suplente, don Manuel Lain Mainar, Fiscal, don Francisco Navarro García; suplente, don Mariano Guallar Domínguez.

PARTIDO JUDICIAL DE CASPE

CINCO OLIVAS. — Juez, don José Cosca Tesán; suplente, don Vicente Albarca Luna, Fiscal, don José Fandos López; suplente, don José Costa Tesán.

CHIPRANA. — Juez, don Bruno Martín Muntiente; suplente, don Pedro Villa Sanz, Fiscal, don José Aranda Muntiente; suplente, don Jesús Muntiente Barriandos.

ESCATRON. — Juez, don Pedro Cebrían Blasco; suplente, don José Ramón Amigó, Fiscal, don Antonio Aguerri López; suplente, don Francisco Pina Barrachina.

FABARA. — Juez, don Miguel Alvarez Beltrán; suplente, don Antonio Pinillo Gallinar, Fiscal, don Manuel

Cubebes Martí; suplente, don José Valén Yor.

FAYON. — Juez, don José Andrés Vilanova; suplente, don Emilio Vallespín Ordás, Fiscal, don Ramón Mor Sales; suplente, don Ramón Crúa Priá.

MAELLA. — Juez, don Joaquín Bondía Vicente; suplente, don Pascual Pastor Gilaberte, Fiscal, don José Rans Catalán; suplente, don Pablo Ibart Comas.

MEQUINENZA. — Juez, don Francisco Mir Solanas; suplente, don Valentín Cruz Larrosa, Fiscal, don Anselmo Lacasa Soler; suplente, don Francisco González Roca.

NONASPE. — Juez, don Agustín Andrés Navarro; suplente, don Agustín Lló Vallespín, Fiscal, don Tomás Millán Frant; suplente, don Benito Bernús Rot.

SASTAGO. — Juez, don Julio Trems Enfedaque; suplente, don Julián Ordobás Minguillón, Fiscal, don Pablo Enfedaque Clavero; suplente, don Mariano Arnal Otín.

PARTIDO JUDICIAL DE DAROCA

ABANTO. — Juez, don Andrés Marco Herrando; suplente, don Nocento Cebrían Enguita, Fiscal, don Francisco Hernando Lázaro; suplente, don José Hernando Lafuente.

ACERED. — Juez, don José María Lorente Hernando; suplente, don Luis Maluenda Gil, Fiscal, don José Herrero García; suplente, don José Luzón Franco.

ALDEHUELA DE LIESTOS. — Juez, don Manuel Aldana Muñoz; suplente, don Eleuterio Muñoz Baquedano, Fiscal, don Calixto Arcos Salas; suplente, don Pedro Vicente Baquedano.

ANENTO. — Juez, don Delfín Ciomanes Marco; suplente, don Juan P. Forcano Gil, Fiscal, don Joaquín Herrera Gil; suplente, don Juan López Herrera.

ATEA. — Juez, don Juan M. Lorente Lorente; suplente, don Domingo Peiró García, Fiscal, don Justo Esteban Serrano; suplente, don Angel Ginés Paricio.

BADULES. — Juez, don José Lacasa García; suplente, don Victoriano Vicente Martín, Fiscal, don Alfredo Román Herrera; suplente, don Martín Lázaro Lázaro.

BERRUERO. — Juez, don Antonio Gimeno Visvedo; suplente, don Felipe Bruna Balleispín, Fiscal, don Ismael Prieto Bruna; suplente, don Angel Rodrigo Guasimos.

CUBEL. — Juez, don Tomás Yagüe Ormad; suplente, don Joaquín Vicente Andrés, Fiscal, don José Martínez Baquedano; suplente, don Juan López Martínez.

CUERLAS (LAS). — Juez, don Manuel Lidón Pardos; suplente, don

Vicente Lizama Martín, Fiscal, don Raimundo Torri; Domínguez; suplente, don Feliciano Obón Rubio.

FOMBUENA. — Juez, don José Mainar Roche; suplente, don Joaquín Romeo Mainar, Fiscal, don Miguel Bayona Izaguerri; suplente, don Emilio Mainar Mainar.

FUENTES DE JILOCA. — Juez, don J. Biota Ormad; suplente, don Angel Aldea Catalán, Fiscal, don Cristóbal Anguela Benedit; suplente, don Facundo García Santos.

GALLOCANTA. — Juez, don León Ballestín Salas; suplente, don Félix Ballestín Prieto, Fiscal, don José Gracia Vicente; suplente, don León Pardos Andrés.

LANGA DEL CASTILLO. — Juez, don Domingo Gibanell Martín; suplente, don Félix Quilez Esteban, Fiscal, don Hilario Algas Cebrían; suplente, don Germán Aguado López.

LECHON. — Juez, don Valentín Marzo Hernando; suplente, don Teodoro Herrera Beltrán, Fiscal, don Ruperto Gómez Beltrán; suplente, don Francisco Charles Herrera.

MAINAR. — Juez, don Isaias Majarena Gómez; suplente, don Benito Navarro Báguena, Fiscal, don Daniel Tobajas Funes; suplente, don Angel Marín Muñoz.

MANCHONES. — Juez, don Francisco Martín Bernad; suplente, don Pedro Saucó Milagros, Fiscal, don Santiago Andrés Pardos; suplente, don Leandro Herrero Pardillos.

MIEDES. — Juez, don Melchor Cebrían Estremera; suplente, don Ignacio Martínez Gracia, Fiscal, don Paulo Marta Lorente; suplente, don Félix Leciferna Marco.

MONTON. — Juez, don Francisco Baselga Yagüe; suplente, don José Simón Maicas, Fiscal, don Manuel Soler Tolosa; suplente, don Aurelio Estella Ormat.

MURERO. — Juez, don José Franco Vázquez; suplente, don Pedro García Garatachea, Fiscal, don Daniel Guillén Gil; suplente, don Eutiquio Vázquez Guillén.

NOMBREVILLA. — Juez, don Antonio Castillo Catalán; suplente, don Domingo Sancho Blas, Fiscal, don Ramón Sancho Vicente; suplente, don Joaquín Valero Lafuente.

ORCAJO. — Juez, don José Casanova Blasco; suplente, don Ciriaco Marcos Casas, Fiscal, don Clemente Aranda Baquedano; suplente, don Bienvenido Yuste Martínez.

RETASCON. — Juez, don Laureano Lorén Losilla; suplente, don Joaquín Esteban Sabirón, Fiscal, don Calixto Franco Salvador; suplente, don Ecequiel Germán Martín.

ROMANOS. — Juez, don Julio Pellejero Hernández; suplente, don Manuel López Castillo, Fiscal, don Antonio Gutiérrez Castillo; suplente, don Mariano Castillo Segura.

RUESCA. — Juez, don Joaquín Abanto Pérez; suplente, don Narciso Ubide Pérez, Fiscal, don Joaquín Giménez Ferrer; suplente, don Joaquín Pérez Roldán.

SANTED. — Juez, don Carlos Rubio Martín; suplente, don Pedro Rubio Pardos, Fiscal, don Andrés Mochales Martín; suplente, don Modesto Visiedo Pardos.

TORRALBA DE LOS FRAILES. Juez, don Timoteo Gálvez Aranda; suplente, don Alejandro Pardos Aceiro, Fiscal, don Victoriano Aranda López; suplente, don José Aranda Tajada.

TORRALBILLA. — Juez, don Lamberto Racho Royo; suplente, don Víctor Sabirón Gracia, Fiscal, don Manuel Tobajas Alias; suplente, don Juan P. Fuertes Lázaro.

USED. — Juez, don Justino Alias Martín; suplente, don José Campillo Casanova, Fiscal, don Atillano Liarte Luzón; suplente, don José Martínez López.

VALCONCHAN. — Juez, don Antonio Catalán Valero; suplente, don Toribio Lechón Martín, Fiscal, don José Sebastián Hijazo; suplente, don Hipólito Agustín Cortés.

VALDEHORNA. — Juez, don Fausto Cortés Ballestín; suplente, don Guillermo Cristóbal García, Fiscal, don Ambrosio Lavilla Salazaga; suplente, don Emilio Cortés Sala.

VAL DE SAN MARTIN. — Juez, don Antonio Torrijo García; suplente, don Andrés Ripollés Ledión, Fiscal, don Julio del Molino Abad; suplente, don Cirilo Pescador Rubio.

VILLADÓZ. — Juez, don Juan Peinado Bellido; suplente, don Martín Peinado Franco, Fiscal, don Dionisio Valero Herrero; suplente, don Agustín Peinado Gandión.

VILLAFELICHE. — Juez, don Modesto Gómez Esteban; suplente, don Federico Bases Lalana, Fiscal, don Higinio Millán Campillo; suplente, don Lorenzo Esteban Santo.

Asociación de Labradores de Zaragoza

Domicilio social: COSO, 104 - ZARAGOZA
 Sucursales: Calatayud, Ejea de los Caballeros
 40 Depósitos de abonos en la provincia
CAJA DE AHORRO AGRICOLA

Intereses que abona

A la vista	3'50 por 100 anual
A seis meses . . .	3'60 " "
A un año	4'00 " "

Cuentas corrientes - Laboratorio - Revista agrícola gratuita
 Seguros contra el pedrisco y de accidentes en la Agricultura
PRESTAMOS CON GARANTIA DE TRIGO

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER



Zaragoza: Independencia, 28
 Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER

Aparatos LUZ SINGER

VILLANUEVA DE JILOCA. — Juez, don Miguel Royo Serrano; suplente, don Román Muñoz Serrano. Fiscal, don Melchor Arnal Royo; suplente, don Antonio Sancho Pasamón.

VILLARREAL DEL HUERVA. — Juez, don Victorlán Racho Bellido; suplente, don Víctor Fúñez Ebián. Fiscal, don Feliciano Aladrén Carrato; suplente, don Santiago Valero Herrero.

PARTIDO JUDICIAL DE EJEA DE LOS CABALLEROS

ARDISA. — Juez, don José Ibor Gasos; suplente, don José Jordán Barba. Fiscal, don Eugenio Marco Gallego; suplente, don Lorenzo Mallada Ojal.

ASIN. — Juez, don Norberto Asín Iriarte; suplente, don Manuel Cortés Compaired. Fiscal, don Julio Abadía Compaired; suplente, don Benito Abadía Cortés.

BIOTA. — Juez, don Genaro Laborda Abad; suplente, don José Ibero Giménez. Fiscal, don Mariano Villenas Marcellán; suplente, don José Lafta Lamarca.

CASTEJON DE VALDEJASA. — Juez, don Miguel Sancho Navarro; suplente, don Vicente Lostalé Oca. Fiscal, don Jorge Ruiz Conde; suplente, don Santiago Boneá Clarín.

EL FRAGO. — Juez, don Antonio Romeo Alvarado; suplente, don Cipriano Ardebines Bonaluque. Fiscal, don Iluminado Angel Giménez; suplente, don Leopoldo Torralba Giménez.

ERLA. — Juez, don Cipriano Acín Giménez; suplente, don Santos Gayrre Landa. Fiscal, don Alfonso Marín Ara; suplente, don Joaquín Recaj Abad.

FARASDUES. — Juez, don Antonio Aisa Asín; suplente, don Raimundo Aznárez Begué. Fiscal, don Victoriano Campos Alastuey; suplente, don Antonio Alastuey Castillo.

LAYANA. — Juez, don Jesús Mayayo Aznárez; suplente, don Justo Giménez Calvo; Fiscal, don Emiliano Gil Abadía; suplente, don Juan Olóriz Ruiz.

LAS PEDROSAS. — Juez, don Pedro Aisa Sánchez; suplente, don Antonio Francés Tomé. Fiscal, don Félix López Viñes; suplente, don Isabelino Viñué Larriba.

LUNA. — Juez, don Geranio Labarta Moliner; suplente, don Laureano Cortés Navarro. Fiscal, don Mariano Castillo Redondo; suplente, don Mariano Charles Morláns.

MALPICA. — Juez, don Antonino Villa Jordán; suplente, don Agustín Villa Ortego. Fiscal, don Guillermo Campo Villa; suplente, don Vicente Luna Casanova.

MURILLO DE GALLEGO. — Juez, don Francisco Gallego Berecro; suplente, don Ramón Favos Muñoz. Fiscal, don José Martínez Álvarez; suplente, don Benito Polo Alastuey.

ORES. — Juez, don Gregorio Jiménez Triste; suplente, don Máximo Cortés Giménez. Fiscal, don Angel Blesa Auria; suplente, don Dionisio Morales Oliván.

PRADILLA. — Juez, don Antonio Pallarés Cuartero; suplente, don Martín Tello Lapuente. Fiscal, don Mariano Blasco Ruiz; suplente, don Manuel Carcas Vera.

PIEDRATAJADA. — Juez, don Ramón Lasiera Torralba; suplente, don Mariano San Agustín López. Fiscal, don Jerónimo Lasiera Arño; suplente, don Mariano Lacambra Caso.

PUENDELUNA. — Juez, don Isidro Labarta Ruiz; suplente, don Manuel Buen Lasiera. Fiscal, don Francisco Pueyo Artero; suplente, don Francisco Torralba Boned.

REMOLINOS. — Juez, don José Alonso Zaldivar; suplente, don Patricio Calvo Carbonel. Fiscal, don Gregorio Pío Calvo; suplente, don Luis A. Tudela Liarte.

SADABA. — Juez, don Arturo Ara Navarro; suplente, don Hilario Urruti Marco. Fiscal, don Angel Ramón Cortés; suplente, don Eusebio Caverro Les.

SANTA EULALIA DE GALLEGO. — Juez, don Eusebio Pérez Lafuente; suplente, don Benito Sarasa Borra. Fiscal, don Lorenzo Laborda Alastuey; suplente, don Juan P. Sánchez Izuel.

SIERRA DE LUNA. — Juez, don Juan Pérez Burillo; suplente, don Leonardo Lambán Pérez. Fiscal, don José Salvó Pérez; suplente, don León Lambán Pérez.

TAUSTE. — Juez, don Miguel Murillo Eulate; suplente, don José Vera Lambea. Fiscal, don José del Villar Aldaz; suplente, don Antonio Royo Gausín.

VALPAMAS. — Juez, don Benito Gallego Laglera; suplente, don Domingo Aso Pérez. Fiscal, don Mateo

Viñas Palacios; suplente, don Gregorio Sánchez Arazco

PARTIDO JUDICIAL DE LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

ALAGON. — Juez, don Daniel Cepero Morales; suplente, don Darío Alvo Hernández. Fiscal, don José María Ruiz Zaragozano; suplente, don Cecilio Idoipe Lasheras.

ALCALA DE EBRO. — Juez, don Pablo Moreno Solsona; suplente, don Matías Sancho Gómez. Fiscal, don Antonio Moreno Bailo; suplente, don Antonio Logroño González.

ALFAMEN. — Juez, don Jesús Cebrián Arnal; suplente, don Babil Urquiaga Martínez. Fiscal, don Francisco Arnal Valero; suplente, don Damián Ruiz Gil.

ALMONACID DE LA SIERRA. — Juez, don Enrique López Sevilla; suplente, don Martín Lamuela Román. Fiscal, don Jesús Bernal Martínez; suplente, don Angel Compey López.

ALPARTIR. — Juez, don Antonio Gascón Torres; suplente, don José Tornos Martínez. Fiscal, don Cayo Tomás Romeo; suplente, don Alejandro Navarro Martínez.

BARBOLES. — Juez, don Andrés Begué Manero; suplente, don Santiago Abengochea Laita. Fiscal, don Modesto Arbej Trigo; suplente, don Florentín Olivito Lamuela.

BARBALLUR. — Juez, don Manuel Lázaro Martínez; suplente, don Antonio Lázaro Galindo. Fiscal, don Silvestre Medrano Trigo; suplente, don Florentín Olivito Lamuela.

BARTARRITA. — Juez, don Cecilio Lapiedra Rodríguez; suplente, don Pablo Gil Lorente. Fiscal, don Pío Aliaga Gracia; suplente, don León López Comín.

CABANAS. — Juez, don Ricardo Praced Navarro; suplente, don Joaquín Almán Lera. Fiscal, don Primitivo Lera Almán; suplente, don Mariano Gracia Almán.

CALATORAO. — Juez, don Pedro Longares Sánchez; suplente, don Celedonio Garcés Lasheras. Fiscal, don Manuel Lasheras Franco; suplente, don Marcelino Celaya Almenara.

CHODES. — Juez, don Prudencio Polo Tejero; suplente, don Federico Polo Garza. Fiscal, don Ramón Cabeza Gimeno; suplente, don Joaquín Flores Miguel.

EPILA. — Juez, don Santos Pérez Ruberte; suplente, don Luis Cobos Cenarro. Fiscal, don Daniel C. Ramón Bazán; suplente, don Dionisio López Sobrevilla.

FIGUERUELAS. — Juez, don Santiago Beltol Olivito; suplente, don Filomeno Oliveros Navales. Fiscal, don Marcos Duarte Castán; suplente, don Saturnino Romeo Hernando.

GRISEN. — Juez, don Jorge Castilla Bielsa; suplente, don Manuel Castillo Gay. Fiscal, don Antonio Estache Val; suplente, don Santiago Tobajas Gaspar.

LUCENA DE JALON. — Juez, don José María Julve Royo; suplente, don Juan F. Muñoz Soria. Fiscal, don Antonio Vicente Torres; suplente, don Enrique Gimeno Pló.

LUMPIAQUE. — Juez, don Rafael Adiego Moreno; suplente, don Luis Aida Torrijo. Fiscal, don Carlos Lorente y Lorente; suplente, don Pedro Lorente Sevilla.

MORATA DE JALON. — Juez, don Manuel Gascón Torcal; suplente, don Enrique Serrano Gimeno. Fiscal, don Valero Sancho Lou; suplente, don José María Cid Ibarra.

LA MUELA. — Juez, don Pedro Juan Salas Tapia; suplente, don José Aured Millán. Fiscal, don Victoriano Aured Millán; suplente, don Pablo Bielsa Gimeno.

PEDROLA. — Juez, don Juan Logroño Bielsa; suplente, don Ventura Piedrafito Sancho. Fiscal, don Eugenio Tovar Laborda; suplente, don Manuel Piedrafito Sancho.

PINSEQUE. — Juez, don Domingo Bernal Ortigas; suplente, don José Sangrós Lorente. Fiscal, don José Serrano Badía; suplente, don Domingo Laborda Sizzuelo.

PLASENCIA. — Juez, don José Marcén Cuartero; suplente, don Manuel Trigo González. Fiscal, don Santiago Escuer Lobero; suplente, don Antonio González Moros.

PLEITAS. — Juez, don Joaquín Olivito Lamuela; suplente, don Agustín Escuer Catalina. Fiscal, don Martín Bertol Jarabo; suplente, don Dionisio Bielsa Gimeno.

RICLA. — Juez, don Juan Royo Noguera; suplente, don Inocencio Romeo Marín. Fiscal, don Ambrosio Aznar Lou; suplente, don Angel Lacasta Trín.

RUEDA DE JALON. — Juez, don Alfredo Martín Caudéon; suplente, don Román Bielsa Ferrer. Fiscal, don Luis Montón Sobrevilla; suplente, don Angel Montón Barbod.

SALLILLAS DE JALON. — Juez, don Cándido Bueno Rosel; suplente, don Benito Aguarón Pló. Fiscal, don Miguel Pló Crespo; suplente, don Félix Langarita García.

URREA DE JALON. — Juez, don Joaquín Correas Torrijos; suplente, don Luis Ruiz Sánchez. Fiscal, don Joaquín Escuer Esteta; suplente, don Antonio Jarabo Vicente.

PARTIDO JUDICIAL DE PINA

ALBORGE. — Juez, don Antonio Salinas Alda; suplente, don Agustín

Laborda Burillo. Fiscal, don Miguel Laborda Catalán; suplente, don Teodoro Lorda Villagrana.

ALFORQUE. — Juez, don Ramón García Luna; suplente, don José María Barando Senos. Fiscal, don Miguel Clavero Giménez; suplente, don Juan José Ballarín García.

LA ALMOLDA. — Juez, don Santiago Alguedó Seró; suplente, don Mariano Villagrana Samper. Fiscal, don Germán Labarta Jaria; suplente, don Mariano Castillo Oliván.

BUJARALOEZ. — Juez, don Salvador Pallás Dieste; suplente, don Lorenzo Enfedaque Royo. Fiscal, don Angel Villuendas Laguel; suplente, don Domingo Pallás Gracia.

FARLETE. — Juez, don Faustino Sobeto Fustero; suplente, don Francisco Fustero Murillo. Fiscal, don Jesús Alfranca Usón; suplente, don Felipe Alienta Jaso.

FUENTES DE EBRO. — Juez, don Valero Galligo Elola; suplente, don Juan Ramón Garrido. Fiscal, don Ramón Las Molino; suplente, don Guillermo Millán Escuaín.

GELSA. — Juez, don Sebastián Loriente García; suplente, don Plácido Hervera Miguel. Fiscal, don Pedro Hajar García; suplente, don Juan Serón Salinas.

MEDIANA DE ARAGON. — Juez, don Félix Gabás Mainar; suplente, don Eduardo Perún Lacabrera. Fiscal, Pablo Salinas Mombiela; suplente, don Tomás Quintín Vidal.

MONERRILLLO. — Juez, don Ambrosio Sasot; suplente, don José Torres Campos. Fiscal, don Juan Antonio Calvera Guiral; suplente, don Angel Sotero Borraz.

NUEZ DE EBRO. — Juez, don Julio Villagrana Burillo; suplente, don Manuel Beltrán Sanz. Fiscal, don Félix Coscojuela López; suplente, don Vicente Arnal Laborda.

OSERA. — Juez, don Miguel Lon Alguézar; suplente, don Cesáreo Guiral García. Fiscal, don Santiago Palacios Pérez; suplente, don Bernardino Gimeno Guiral.

QUINTO. — Juez, don Miguel Porroche Pérez; suplente, don José Jaraúta Galán. Fiscal, don José Martínez Bosque; suplente, don Elías Jardiel Abenia.

RODEN. — Juez, don Pascual Barón Abadía; suplente, don Román Salvador Barranco. Fiscal, don Mariano Berge Laborda; suplente, don Juan Laborda Salvador.

VELILLA DE EBRO. — Juez, don Pablo López del Tej; suplente, don Pascual Burgos Labrador. Fiscal, don Miguel Sorrosal Clavero; suplente, don Hilario Gonzalo Álvarez.

VILLAFRANCA DE EBRO. — Juez, don Hilario Gondanal Castellón; suplente, don Julián Ros Postigo. Fiscal, don Remigio Fustero Castellón; suplente, don Joaquín Castellón Bes.

PARTIDO JUDICIAL DE SOS DEL REY CATOLICO

ARTIEDA. — Juez, don Jerónimo Iguacel López; suplente, don Antonio Mancho Garay. Fiscal, don Sebastián Sánchez Mendivi; suplente, don Ambrosio Manero Expósito.

BAGÜES. — Juez, don Ramón Castillo Berges; suplente, don Maximino Gil Serrano. Fiscal, don Ramón Lapuente Mateo; suplente, don Juan Pueyo Miranda.

BIEL. — Juez, don Juan Lanzarote Bueno; suplente, don José María Longás Botalla. Fiscal, don Julián Muñoz Remón; suplente, don Pascual Ojal Campos.

CASTILISCAR. — Juez, don Celso Tambo Mayayo; suplente, don Pantaleón Alegre Morchón. Fiscal, don Antonio Bueno Garde; suplente, don Avelino Sánchez Arbués.

ESCO. — Juez, don Leopoldo Odériz Giménez; suplente, don Primitivo Andrés Campo. Fiscal, don José Ortiz Asso; suplente, don Alejandro Momó Martínez.

FUENCALDERAS. — Juez, don José Argués Marco; suplente, don Francisco Izuel Castán. Fiscal, don Jesús Luna Posat; suplente, don Domingo Lacambra Serrano.

ISUERRE. — Juez, don Servando Apuas Siesa; suplente, don Francisco Chaverri Pérez. Fiscal, don Pedro J. Pelegrín López; suplente, don Juan Esteban Puyol Lobera.

LOBERA DE ONSILLA. — Juez, don Macario Chaverri Plano; suplente, don Amado Artigas Echegoyen. Fiscal, don Cándido Pernauta Glaría; suplente, don Mariano Campos Miranda.

LONGAS. — Juez, don Rafael Serrano Serrano; suplente, don Jenaro Alastruey Martínez. Fiscal, don Manuel Ventura Labay; suplente, don Mariano Solana Clemente.

LORBES. — Juez, don Manuel Usartoz López; suplente, don Julián Lastiesas Orduña. Fiscal, don Santos Biel Gil; suplente, don Ignacio Ara Ansó.

LUESIA. — Juez, don Senén Gal-

ván Aragüés; suplente, don Vicente Pellicer Sánchez. Fiscal, don José María Pueyo Loire; suplente, don Vicente Compaired Galván.

MIANOS. — Juez, don Adolfo Pérez Lastiesas; suplente, don Bartolomé Arbués Lasasa. Fiscal, don Tomás Salvador García; suplente, don Angel Rodríguez Bergua.

NAVARDUN. — Juez, don Inocencio Garús Arruga; suplente, don Claudio Franco Gil. Fiscal, don Juan Miranda Sampietro; suplente, don Felipe Morés Muriel.

PINTANO. — Juez, don Juan M. Sangorrín Martínez; suplente, don Julián Sangorrín Glaría. Fiscal, don Juan P. Gil Martínez; suplente, don Macario Villacampa Peire.

RUESTA. — Juez, don Claudio Esclava Arbeloa; suplente, don Carlos Escuer Campos. Fiscal, don Agustín Escuer García; suplente, don Manuel Clemente Mazo.

SALVATIERRA DE ESCA. — Juez, don Bernardino Arño Labarta; suplente, don Generoso Aznárez Pérez. Fiscal, don Francisco Lampérez Escuer; suplente, don Fidel Lafuente Lorente.

SIGÜES. — Juez, don Elías Peñán Ena; suplente, don Blas Rufas Clavera. Fiscal, don José Casajús Ara; suplente, don Antonio Beortegui Lozano.

TIERMAS. — Juez, don León Martínez Soteras; suplente, don Francisco Ripalda Arba. Fiscal, don Celestino Navarro Apezarena; suplente, don Lucas Negrete Martínez.

UNCASTILLO. — Juez, don Ramón Gay Auria; suplente, don Manuel Cortés Goñi. Fiscal, don Mariano Zárate Casanova; suplente, don Manuel Guinda Pueyo.

UNDUES DE LERDA. — Juez, don Julián Ortiz Martínez; suplente, don Crescencio Salvo Ortiz. Fiscal, don Pablo Ruesta Pérez; suplente, don Bernardo Gimeno Ruesta.

UNDUES PINTANO. — Juez, don Lucas Soteras Lacadena; suplente, don Valentín Bara Bello. Fiscal, don Baltasar Laplaza Estallo; suplente, don Lázaro Campos Giménez.

URRIES. — Juez, don Primo Sevilla Sánchez; suplente, don Marcellino Gil Pelegrín. Fiscal, don Bienvenido Alegre Pueyo; suplente, don Tomás Puyó Peire.

PARTIDO JUDICIAL DE TARA-ZONA

ALCALA DE MONCAYO. — Juez, don Pedro Gracia Ruiz; suplente, don Agustín Melero Tejero. Fiscal, don Higinio Abad Peña; suplente, don Román Abad Aranda.

ANON. — Juez, don Emiliano Pérez Pérez; suplente, don Antonio Gomara Macaya. Fiscal, don Basilio Serrano Gomara; suplente, don Andrés Serrano Melero.

BUSTE (EL). — Juez, don Santiago Casaus Sanz; suplente, don Nicolás Villalba Gil. Fiscal, don Gervasio Bonel Usón; suplente, don Calixto Ruiz Arriazu.

CUNCHILLOS. — Juez, don Elías Villeras De Gracia; suplente, don Raimundo Aznar Zueco. Fiscal, don Victorio Peña Peña; suplente, don Gregorio Aznar Zueco.

FAYOS (LOS). — Juez, don Cecilio Bonilla Sánchez; suplente, don Cirilo García Martínez. Fiscal, don Víctor García Sánchez; suplente, don Hermenegildo García.

GRISEL. — Juez, don Casildo Ortín Bailo; suplente, don Dámaso Peña Melero. Fiscal, don Rafael Diago Ramírez; suplente, don Esteban Martínez Tejero.

LITAGO. — Juez, don Anselmo Macaya Ibáñez; suplente, don Clemente Láinez Magallón. Fiscal, don Isidro Macaya Láinez; suplente, don Pedro Peña Magallón.

LITUENIGO. — Juez, don Isidro Giménez Gil; suplente, don Ramón Chueca Giménez. Fiscal, don Bonifacio Zueco Magallón; suplente, don Juan Lapuente Gimeno.

MALON. — Juez, don Crisóstomo Angós Mesa; suplente, don Antonio Zueco Cuartero. Fiscal, don Jesús García Cornago; suplente, don Ruperto Baigorri.

NOVALLAS. — Juez, don Esteban Cunchillos Vázquez; suplente, don Tomás Angós Royo. Fiscal, don José Guaráns Navascués; suplente, don Jaime Vázquez Azagra.

SAN MARTIN DE MONCAYO. — Juez, don Mariano Bruna Martínez; suplente, don Emilio Hernández Chueca. Fiscal, don Matías Serrano Ramírez; suplente, don Francisco Aguerri Martínez.

SANTA CRUZ DE MONCAYO. — Juez, don Jesús Miranda Povar; suplente, don Teodoro Notivoli Santaengracia. Fiscal, don Pablo Berge Magallón; suplente, don Martín García Magallón.

TORRELLAS. — Juez, don Juan Lacasta Ucar; suplente, don Calixto

Balneario de Paracuellos de Jiloca

LINFATISMO -- ESCROFULISMO -- HERPETISMO
CATARROS BRONQUIALES -- CATARROS DE NARIZ

Médico-Director: Dr. Vila Barberá
Arrendatario: D. Francisco Ariza

FERIA DE LEIPZIG, OTOÑO 1934

del 26 al 30 de Agosto
60 % de rebaja
en los ferrocarriles alemanes

Para informes al

LEIPZIGER MESSAMT LEIPZIG

o al Delegado Oficial Honorario para Cataluña y Aragón

GUILLERMO SCHUL, Muntaner, 180 Teléfono 72505
De 3 o 4 tarde BARCELONA

"GESTIONAL"

AGENCIA GESTORA DE NEGOCIOS EN GENERAL Y ASUNTOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS

D. Jaime, 44, pral.-Tel. 4734-A. Correos 324-Zaragoza

COBRO DE CREDITOS. Documentos para destinos civiles, OPOSICIONES, etc. REGISTRO OFICIAL DE PATENTES, MARCAS, INVENTOS Y COPIEDAD INDUSTRIAL. Representación de Ayuntamientos. Testamentos, divorcios, administraciones, últimas voluntades. Redacción de toda clase de escritos con arreglo al Código de Comercio y disposiciones legales. Gestiones oficiales de todas clases. Consultas. Listas. Mercantiles. Cumplimiento de exhortos, etc. Oficina técnica de "PUBLICIDAD PRENSA"

"GESTIONAL". - D. Jaime I, 44. - Zaragoza

Gracia Jarauta. Fiscal, don Julio Domínguez Berges; suplente, don Manuel Navarro Molina.

TRASMOZ. — Juez, don Cándido Lahuerta Ciordia; suplente, don Justo Pérez Gil. Fiscal, don Juan Lahuerta Gil; suplente, don Andrés Gil Lahuerta.

VERA DE MONCAYO. — Juez, don Francisco Gil García; suplente, don Manuel Marco Redrado. Fiscal, don Urbano Pérez Villalba; suplente, don Félix Redrado Tejero.

VIERLAS. — Juez, don Ignacio Lasheras Lahuerta; suplente, don Casimiro Carcavilla Gil. Fiscal, don Baltasar Morales Sánchez; suplente, don Julián Abadía Bardají.

PARTIDO JUDICIAL DE ZARAGOZA

Distrito número 1

CADRETE. — Juez, don Benito Lázaro Pezonaga; suplente, don Valentín Buil González. Fiscal, don Pedro Lázaro Lobaco; suplente, don Cándido Buil Mozota.

CUARTE DE HUERVA. — Juez, don Francisco Fatás Cerrado; suplente, don Felipe Beltrán Fatás. Fiscal, don Francisco Lobera Laserna; suplente, don Eugenio Beltrán Fatás.

JOYOSA (LA). — Juez, don Lorenzo García Val; suplente, don Francisco Santabarba Chueca. Fiscal, don Marcos Alvarez Botella; suplente, don Santiago Gracia Castillo.

MARIA DE HUERVA. — Juez, don Marcellán Julián Pintre; suplente, don Vicente Cadena Lapeña. Fiscal, don Francisco Cadena Mozota; suplente, don Clemente Blas Tena.

SOBRADIEL. — Juez, don Silvestre García Ochoa; suplente, don Francisco Lizón Ezquerria. Fiscal, don Martín Simón Ezquerria; suplente, don Leonardo Aznar Anchelegues.

TORRECILLA DE VALMADRID. — Juez, don Francisco Hasta López; suplente, don Martín López Hasta. Fiscal, don Andrés Olmos del Pon; suplente, D. Saturnino Hasta Bueno.

TORRES DE BERELLEN. — Juez, don Félix Benedicto Espún; suplente, don Nicolás Gómez García. Fiscal, don Andrés Gascos Robles; suplente, don Luciano Caparrós García.

UTEBO. — Juez, don Antolín Artazo Cerrada; suplente, don Andrés Bel Mesinaga. Fiscal, don Segundo Muniesa Marco; suplente, don Delfín Latas Alfayo.

Distrito número 2

ALFAJARIN. — Juez, don Antonio Poza Budel; suplente, don Francisco Herce y Herce. Fiscal, don Emilio Solano Rabadán; suplente, don Pascual Martín Alcolea.

BURGO DE EBRO (EL). — Juez, don Bernabé Lobera Larrayad; suplente, don Francisco Berges Cortés. Fiscal, don José Abadía Pérez; suplente, don Pablo Garralaga Lobera.

LECINENA. — Juez, don Silvestre Serrano Marcén; suplente, don Federico Marcén Alfranca Fiscal, don Clemente Seral Lasheras; suplente, don Manuel Bagüés Posac.

PUEBLA DE ALFINDEN (LA). — Juez, don Eduardo Lacambra Blanco; suplente, don Eloy Guerrero Franco Fiscal, don José Alcolea Berges; suplente, don Celestino Huguet Rubio.

PASTRIZ. — Juez, don Santiago Mur Fajarnés; suplente, don Cruz Muñoz Gómez. Fiscal, don Mateo Gavín Tabuena; suplente, don Juan Cortés Gracia.

PERDIGUERA. — Juez, don Cándido Usón Murillo; suplente, don Feliciano Mompeón Azara. Fiscal, don Francisco Alfranca Arruebo; suplente, don Leopoldo Escuer Ballesteros.

Distrito número 3

SAN MATEO DE GALLEGOS. — Juez, don Francisco Barba Gil; suplente, don José Bel Solanas. Fiscal, don Ramón Fernando Layús; suplente, don Gregorio Fuertes Fuertes.

VILLANUEVA DE GALLEGOS. — Juez, don Mariano Miravete Dieste; suplente, don Victoriano Martín Martes Fiscal, don Mateo Miravete Usler; suplente, don Victoriano Sarto Serrano.

ZUERA. — Juez, don Antonio Fau Palacio; suplente, don Eloy Laguarda Ferrer Fiscal, don Tomás Garulo Pérez; suplente, don Félix Cura Daidius.

LIQUIDACION DE 200.000 libras a 1 peseta
 Librería Gasca - Coso, 31 - Zaragoza
 Entrada libre.

PRESERVATIVOS
 LA DISCRETA. — Salud, 6. Madrid
 Catálogo gratis sin enviar sello



Water-polo internacional

MAGDEBURGO. — El domingo por la mañana se disputó el partido de water-polo entre Yugoslavia y Holanda, correspondiente a los campeonatos de Europa.

El triunfo fué favorable para Holanda por tres goles a uno.

En la primera parte los holandeses consiguieron un tanto, obra de Schrider.

En el segundo tiempo los yugoeslavos lograron empatar por medio de Beadre. A continuación los holandeses decidieron la victoria a su favor con dos nuevos tantos, obra de Caariaaf.

Por la tarde se verificaron tres partidos más.

Hungría derrotó a Bélgica por cinco goles a uno. Fué un partido formidable y el tanteador no refleja exactamente el encuentro. Se puede vaticinar el triunfo de Hungría en la competición.

Alemania derrotó a Italia por cinco goles a cero.

España venció a Checoslovaquia por un tanto a cero. Fué su autor Jiménez. Los españoles, en un buen juego, lograron esta merecida victoria, que fué la sorpresa de la jornada.

El equipo alineado por España estaba integrado por los nadadores Ruiz, Gantes, Borrás, Palatchi, Sabatá, Jiménez y Cabrejas.

En cambio los españoles no estuvieron afortunados en las pruebas de natación en que participaron. En todas ellas fueron eliminados.

Participaron en la de 100 metros libres masculinos Zabala y Valdés.

En la de 100 metros libres femeninos Carmen Soriano y la señorita Monserrat, y en 100 metros braza de pecho femeninos la señorita Enriqueta Soriano.

Sin embargo, los españoles produjeron buena impresión, porque hicieron magníficos tiempos a pesar de su derrota.

Se espera con expectación el encuentro del martes entre Alemania y España.

Los nadadores españoles fueron muy obsequiados por sus compatriotas residentes en aquella población.

Ezquerria vence en el Gran Premio de Bilbao

BILBAO. — Organizado por el Club Deportivo Txapelgorri, se celebró el Gran Premio Ciclista de Bilbao. Resultó muy interesante y fué presenciado por numerosísimo público.

Participaron treinta y nueve corredores de todas categorías, entre los que figuraban muchos forasteros, especialmente santanderinos y madrileños. Consistía la carrera en dar diez vueltas al Circuito del Tourist Trophy, con un total de 72,500 metros.

En la primera vuelta Fermín Trueba ocupó la cabeza del pelotón. El valenciano Cardona pinchó y esto le restó tiempo. En la segunda vuelta el corredor valenciano volvió a pinchar y ello le obligó a abandonar la carrera.

En la segunda y tercera vuelta, igual que en la primera, Fermín Trueba fué a la cabeza y ganó las tres primas concedidas para los que pasaran en primera posición por el alto. Pero desde la cuarta vuelta se impuso Federico Ezquerria, que, al conseguir batir a Fermín Trueba ya no abandonó la cabeza en todo lo que faltaba de carrera. Por lo tanto el vizcaíno se adjudicó siete primas y fué, en definitiva, el vencedor del Gran Premio.

La clasificación es la siguiente:

- 1.º Federico Ezquerria, en 2 horas 9 minutos.
- 2.º Fermín Trueba.
- 3.º Peña, santanderino.
- 4.º Eldezábal, de Bilbao.



Un grupo de formidables luchadoras que tomarán parte en el torneo femenino de greco-romana que mañana se presentará en Zaragoza.

5.º Bernardo de Castro, madrileño.

6.º M. Trueba.

7.º Bastida.

8.º Pelayo.

9.º R. Trillo.

Hasta dieciocho clasificados.

Por equipos se adjudicó el triunfo la Sociedad Ciclista Bilbao, a la que siguió la entidad organizadora, Club Deportivo Txapelgorri

Natación en la laguna de Peñalara

MADRID. — Con tiempo magnífico y expectación extraordinaria se han celebrado las pruebas de natación organizadas por el Canoe Club y la Sociedad Deportiva Excursionista.

Destacó de la interesantísima jornada la actuación de Martita González, que en forma que causó verdadera sensación venció a todas sus adversarias y derribó el record que en la Laguna tenía establecido Aurora Villa. La ventaja que consiguió sobre su inmediata seguidora muestra las magníficas condiciones que posee esta nueva figura de la natación española.

También resultó interesantísimo el duelo que establecieron en la prueba de primera categoría César García Agosti y Luis Cuñat. Fué una batalla emocionante, que se resolvió a favor de este último por muy poca ventaja. Evidenció la gran clase de que ha hecho gala en los últimos campeonatos nacionales.

Las restantes pruebas, aunque fueron vistosas, no tuvieron gran interés. Todo se redujo a un paseo de los vencedores, que en ningún momento encontraron adversarios de categoría.

La organización fué excelente y los resultados habidos los que a continuación se detallan:

Prueba de primera categoría:
 Primero: Luis Cuñat, del Canoe.



CICLISTAS

Especialidad en artículos de corredor

CASA MUSTAJO
 Las mejores reparaciones. - Bicicletas de niño, niña y caballero. - Soberanía Nacional, 17 (esquina puerta del Carmen). - Zaragoza
 Sucursal en Calatayud

LAS MUJERES DEBILES E INAPETENTES, LAS EMBARAZADAS Y LAS QUE ESTAN CRIANDO se fortifican rápidamente con el Vino Oña del Dr. Aristegui.

LE RECOMENDAMOS a V'
LA BAYONESA
 LA MEJOR SASTRERIA
 32 CERDAN 32

2 h., 6 s., 8/10.

Segundo: César García Agosti, de la Deportiva Excursionista, 2 m., 7 segundos.

Tercero: Antonio Resines, del Canoe, 2 m., 24 s., 8/10.

Cuarto: Jaime Babot, de la Deportiva Excursionista, 2 m., 27 s.

Quinto: Luis Fernández, de la Deportiva Excursionista, 3 m., 30 segundos.

Sexto: Miguel Pasante, de la Deportiva Excursionista, 3 m., 19 s.

Séptimo: Santiago F. Rúa, de la Deportiva Excursionista, 3 m., 20 segundos.

Prueba de segunda categoría:

Primero: Piernavieja, del Club Natación Atlético, 2 m., 15 s., 4/10.

Segundo: Troyenque, del Canoe, 2 m., 27 s.

Tercero: José Castilla, de la Deportiva Excursionista, 2 m., 32 s.

Cuarto: Lino Juras, del Club Natación Atlético, 2 m., 51 s.

Prueba de señoritas:

Primera: Marta González, del Club Natación Atlético, 1 m., 20 s., batiendo el record que tenía establecido Aurora Villa en 1 m., 20 segundos, 4/5.

Segunda: Carmen Pappvorth, un minuto, 28 segundos.

Tercera: Maite Latorre, Club Natación Florida, 1 m., 39 s.

Cuarta: Antonia Marva, de la Deportiva Excursionista, 1 m., 59 s.

Prueba de neófitos:

Primero: Luis de Mota, del Club Natación Atlético, 1 m., 18 s., 2/5.

Segundo: Alvaro Duarte, del Canoe, 1 m., 20 s.

Tercero: Emilio Cañete, del Canoe, 1 m., 25 s., 1/5.

Cuarto: Palomares, de la Deportiva Excursionista, 1 m., 29 s.

Quinto: Miguel Sánchez, libre, 1 m., 34 s.

Sexto: Fernando Alcantarilla, libre, y a continuación Santiago Aguado, Adolfo San José, Carlos de la Rosa.

El Elche empata con el Español

ELCHE. — El encuentro del Español y el Club local había despertado verdadero interés. Se decía que los catalanes en este partido intentaban conseguir las fichas de algunos elementos locales, y esto dió lugar a que el público se congregara en gran cantidad en el campo del Elche.

El encuentro ha resultado muy interesante; tanto unos como otros pusieron gran interés en adjudicarse la victoria, pero el resultado que se logró puede asegurarse que ha sido el más fiel reflejo del "match".

Diez minutos antes de terminar el primer tiempo fué retirado del terreno de juego el jugador Clement, que fué sustituido por Cassale, que pasó a ocupar el puesto de extremo izquierda.

Destacaron por el Español, en primer lugar, Oro, seguido de Solé y Espada. En los locales, Hirles y López II.

Arbitró Pagan, del Colegio murcia-

no, que alineó a los equipos en esta forma:

Español. — Fournié; Oro, Pérez; Martí, Solé, Cristiá; Doménech, Resar, Espada, Padrón y Bosch.

Elche. — Legeci; Orrios, Laper; Miralles, Piqueres, López II; Hirles, Petit, Clement, Toles y López I.

A los seis minutos de iniciado el juego, Resar consigue el primer tanto para el Español, pero los levantinos empatan diez minutos después en una combinación de Petit a Hirles, finalizada por Clement por un gran tiro.

A los treinta y ocho minutos escapa Bosch y cede a Espada, que consigue el segundo goal, pero dos minutos después vuelven a empatar los equipos al conseguir López el segundo tanto para el Elche.

En la segunda parte dominan los catalanes, pero esto no impide que a los dieciséis minutos López consiga para su equipo un nuevo goal, al recoger una pelota que rechazó débilmente Fournié.

A los dieciocho minutos Espada consigue de nuevo el empate, y dos minutos después López el cuarto. Finalmente el jugador del Español Resach logra el empate definitivo.

COTIZACION DEL DIA

BANCO ARAGOZANO
COSO, números 47 y 49
DA 13 DE AGOSTO DE 1934

VALORES DEL ESTADO	Cambios
Interior 4 %	71'65
Exterior 4 %	84'75
Amortizable 4 % 1908	84'00
Id. 5 % 1920	95'00
Id. 5 % 1926 sin impuesto	100'60
Id. 5 % 1927 id.	100'65
Id. 5 % 1927	91'40
Id. 5 % 1917 canjeada 1928	93'00
Id. 5 % 1929 sin impuesto	110'60
Id. 3 % 1928 id.	75'00
Id. 4 % 1928 id.	91'10
Id. 4 1/2 % 1928 id.	95'75
Obligaciones Tesoro 5 %	101'20
Bonos oro de Tesorería 6 %	233'75
Deuda Ferroviaria 4 1/2 %	91'65
Id. id. 5 %	99'00

ACCIONES	Cambios
Banco de España	554'00
Chades A. B. C.	106'00
Telefónicas P. O.	98'00
Id. M. Z. A.	184'00
Ferrocarriles Nortes	522'00
Id.	204'00
Explosivos	249'00
Tabacos	
Minas del Ríf	
Petróleos	
Española de Petróleos	
Banco Zaragozano	
Eléctricas Reunidas	
Tranvías de Zaragoza	
Metro Madrid	
Menjemor	138'00
Alberches	41'50

OBLIGACIONES	Cambios
Ayto. Zaragoza 5 % 1905	
Id. id. 6 % 1924	
Id. id. 6 % 1931 con	
Id. id. 6 % 1931 sin	
Eléctricas Reunidas 5 %	90'75
Hidrográfica del Ebro 6 %	52'00
Nortes 1.ª Serie	
M. Z. A. 1.ª Hipoteca	87'50
B. Hipotecario España 4 %	96'75
Id. id. id. 5 %	102'40
Id. id. id. 6 %	
Banco Crédito Local 5 %	
Id. id. id. 5 1/2 %	91'00
Empréstito Argentino 6 %	
Tesoros 5 % abril 1933	
" octubre 1933	
" abril 1933...	

MONEDA EXTRANJERA	Cambios
Cheque sobre París	43'35
Id. Londres	37'10
Id. Berlín	2'89
Id. New-York	7'37
Id. Roma	63'25
Id. Zurich	239'75
Id. Belgas	172'25

TUBERIA HIERRO FUNDIDO

Se venden 280 metros, de 3 metros cada tubo, 155 milímetros de diámetro, disponiendo hasta de 7.000 metros. Proposiciones de compra a D. Bonifacio García Menéndez. - GALLUR

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS
 Plaza de San Roque, N.º 1
 (junto a Valenzuela)

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS — Cada MINIMO, 15 PALABRAS **3 DIAS** 25 PALABRAS, 2'85. — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
Desde 5'01 a 10 ptas.	0'15
" 10'01 a 50 "	0'20
" 50'01 a 100 "	0'30
" 100'01 a 250 "	0'50
" 250'01 a 500 "	0'75
" 500'01 a 750 "	1'00
" 750'01 a 1.000 "	1'50
" 1.000'01 a 1.500 "	3'00

El impuesto del Timbre por los señores anunciantes y por la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

EN EL COSO, 218, se alquila un primero en 90 pesetas, con tres gabinetes, comedor, cocina económica, instalación de luz, suelos mosaicos y lavadero; portera informará.



ARRIENDO un principal, con sol y local para garage. Razón: Explanada del Castillo, 8.

ARRIENDO piso bajo, casa nueva, cinco gabinetes, luces calle, baño, cocina termosifón, galería, lavadero; precio, 100 pesetas; primero, seis gabinetes, 150 pesetas; principal, 180 pesetas. Almagro, 8.

ARRIENDO de pastos. Se arriendan los pastos del campo de Duplá, sito en la villa de Zuera. Dirigir las ofertas a don Antonio Duplá en dicha villa, hasta el 15 del corriente.

ENSEÑANZAS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

NUÉVA ACADEMIA de chófers "A Aragón". Increíble: Chófer mecánico en pocos días, por 90 pesetas. Precios especiales para obreros. Talleres, motores y plataformas de precisión para prácticas de los alumnos. Preparaciones para carne de primera. Clases especiales para señoritas. Heróismo, 55, garage. Teléfono 80-40.

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio. Contabilidad. Bancos. Taquigrafía. Mecanografía. Ortografía. Reforma de letra. Correspondencia comercial. Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS.

ENSEÑANZA de corte, 25 pesetas, propaganda, pudiéndose confeccionar prendas desde el primer día. Boggiero, 30, bajo.

OPORTUNIDADES: Certificados de penales en 24 horas. Presentación instancias. Certificados de últimas voluntades. Patentes marcas. Obtención de documentos en Centros oficiales. Coso, núm. 81, primero. C. I. J. C. A.

FINCAS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

VENDO casa Conde Aranda; renta 15.600 pesetas; precio, 140.000; facilidades pago; verdadera ocasión. Solar Conde Aranda; plano todos requisitos pagados empezar obrar. Otro 258 metros; precio 35 duros. Otro solar misma calle, 26.000 pesetas; facilidades. Méndez Núñez, 35, entre-suelo. Teléfono 15-05.

SE VENDEN tres casitas, con total de diez viviendas; un hermoso local, dos más pequeños y 1.500 metros terreno, en el Camino Alcachoferas, 108, interior. Tratar: Paz, 19, 2.º, derecha. No se admiten corredores.

URGE vender parcela, proporcionando trabajo albañilería a quien me la compre. 400 metros vivienda y huerto. Razón: Marraco, 67 (Delicias).

VENDO casa con vaquería, capaz 30 vacas, buenos corrales y almacenes para pienso, muy bien situada. Deseo comprar casa sobre 150.000 pesetas, buena adquisición de compra, operación segura; no importa tenga hipoteca. Dispongo de 20.000 pesetas para hipotecas, fincas en Zaragoza, en una o varias operaciones. Eduardo Golet. Bureta, 12. Teléfono 24-64.

FINCAS rústicas y urbanas. Casas de excelente renta. "Torres" y campos sueltos de gran producción, próximos a Zaragoza, se venden y se permuta casa por fincas rústicas. Coso, 3, principal izquierda.

VENDO, desalquilada, casa número 15 calle Arceadinos, con solar contiguo de 52 metros cuadrados calle Yedra; todo en 13.000 pesetas. Razón, Cedro, 5, 3.º

HUESPEDES

SE DESEAN dos o tres huéspedes para ocupar bonitas habitaciones y ventiladas; precio lo más económico y buen trato, por cuatro pesetas, y en lo mejor de la capital. Manifestación, 82, cuarto.

SE DESEAN dos huéspedes para un gabinete exterior, precio cuatro pesetas; buen trato; sitio céntrico. Mayor, 9, segundo, que hace tercero.

NODRIZAS

SE OFRECE ama de 23 años, leche de ocho días, en su casa o fuera de ella. Dirigirse a Antonio Alber, Santalecina (Huesca).

SE OFRECE ama de 23 años, cinco días leche. Para criar en su casa. Dirigirse a Juan San Martín, Cortes (Navarra).

JOVEN de 15 días leche desea criar. Graus, 27, Delicias (Zaragoza).

TRASPASOS

TRASPASO tienda de confitería, pastelería, bien presentada, en muy buenas condiciones. Informarán: Francisco Pascual. Cuatro de Agosto, 7 y 9, 3.º.

EL MEJOR empleo que puede usted dar a su dinero es tomando de traspaso el establecimiento de comestibles establecido hace 23 años en la Avenida de Madrid, núm. 26 de esta ciudad.

SE TRASPASA horno moderno y tienda y piso, o se desea un oficial de panadería. Dirigirse a José Ferrando, calle de D. Fermín Mur, número 20, Graus (Huesca).

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo).

OFERTAS

EN GRAUS (Huesca), se necesita un dependiente de barbero que sepa bien su obligación y tenga buenos informes. De no ser así excusa escribir. Dirigirse a MARIANO PANO.

SE NECESITAN señoras y señoritas para venta a particulares; artículo de gran consumo. Presentarse cuatro a siete tarde, Cariñena, 3, principal.

DEMANDAS

APRENDIZ con principios de carpintería y carpintería desea colocarse en pueblo. Para informes, calle Cedro, núm. 3, segundo. Zaragoza.

EXAGENTE autoridad se ofrece para lo que convenga, dentro o fuera de la capital; conducta intachable. Dirigirse, S. C., América, 13, barrio de Colón. Zaragoza.

SE OFRECE joven con buenas referencias, para oficina, farmacia, para el Mercado o lo que convenga. Informarán: Coso, 129 (portería).

MODISTA se ofrece para trabajar a domicilio y en su casa. Precios económicos. Gil de Jasa, 8, bajo derecha.

OFRECESE oficial barbero, sabiendo su obligación, para temporada o fiesta en pueblo, durante agosto y septiembre. Detalles, Conde Aranda, 25, Gorrería Moderna.

JOVEN con pocas pretensiones se ofrece para oficina; también aceptaría contabilidad por horas o cosa análoga; responden moral y materialmente. Dirigirse exclusivamente por escrito a T. M., calle Espoz y Mina, 43, 45, 47 y 49, principal izquierda, segunda puerta.

SE OFRECE pastor, sabiendo de matarife, preferible para pueblo. Informarán, calle Sangeñes, 59, bajo. Delicias.

OFRECESE viuda con niña de nueve años, para servir a sacerdote o señor solo, por la manutención y 10 pesetas. Razón, Paz, 15, portería.

SE OFRECE muchacha de 15 años, buenos informes. Espoz y Mina, núm. 23, piso 5.º

MILITAR

retrasado desea irse a colocarse ordenanza, oficina, cobrador, encargado almacén, administrador o cosa análoga. Razón, calle 5 de marzo, núm. 11, cuarto.

JOVEN activo, conociendo contabilidad, mecanografía y letras de adornos, desea colocación oficina comercio, cobrador, ordenanza, etc. Dirigirse, Pedro Gutiérrez, plaza de Asso, 4, bajos.

SE OFRECE mujer joven para cuidar niños, hacer mandados, llevar pan, leche, etcétera, o cosa análoga. Razón, Luzán, 3, bajo. Buenos informes.

JOVEN de 18 años, contable, ofrécese para despacho, cobrador o cosa análoga; sin pretensiones; excelentes referencias. Razón, Rebolera, 1, segundo centro.

JOVEN de 19 años, habiendo trabajado en una fábrica de harinas como cajero y auxiliar de contable, se ofrece para cosa análoga, cobrador de autobuses, etc.; pocas pretensiones; trabajaría en cualquier parte de España. Dirigirse a plaza de la República, 11, Daroca (Zaragoza).

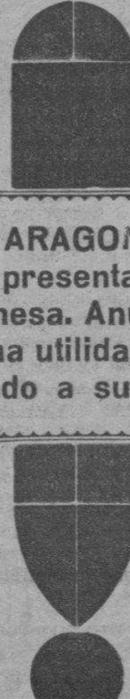
MECANICO chófer, carnet primera clase y mecánico electricista, soltero, 27 años, buenas referencias y pocas pretensiones se ofrece para coche, camión, dentro o fuera de la capital. Dirigirse a don Antonio García. Parcelación de Goya, núm. 12, barrio Colón. Zaragoza.

GUARDIA civil retirado, de inmejorables condiciones, desea colocarse ordenanza oficinas, cobrador, encargado almacén, administrador, etcétera. Razón, plaza del Pilar, número 2. Relojería.

CASA G. LORIENTE

 Todo para ciclismo, corredores y aficionados. Queréis equipar vuestras bicicletas que pesen de 6 a 7 kilos? Esta Casa tiene todos accesorios en duraluminio. Exclusivo ALCYON, de niño y niña desde 60 pesetas.
 CALLE DEL PILAR, 32 ZARAGOZA

LA VOZ DE ARAGON es el periódico mejor presentado de la región aragonesa. Anunciar en él es de mucha utilidad, por su eficacia, debido a su circulación



VENTAS

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cerver y Falde. Agustina de Aragón, 57.

SOPA surtida, 0'95 pesetas kilo. Sidral, latas de un kilo, 3'75 lata. Gaseosas de Armisén, dos paquetes, 0'45. Jarabes, varias clases, botella de tres cuartos, 3. Azúcar, 1'60 kilo. Arroz, 0'75 kilo. Alubias de León, 1'35 kilo. Bacalao, 2 kilo. Tomate, 0'40 lata. Pimiento, 0'60 lata. Espárrago, 0'40 lata. Bonito en escabeche, cerca de dos kilos, 5'50 lata. Palometa en escabeche, cerca de dos kilos, 3'75 lata. Chocolate, 0'80 libra. Salchichón, 10 kilos. Chorizo, 5'75 kilo. Butifarra catalana, 8 kilo. Galletas, 2 kilo. Membrillo, 2 kilo. Sardinas en aceite y escabeche de cerca de dos kilos, 3'25 lata. Sardina en aceite, de un kilo, 1'90. Idem idem en escabeche un kilo, 2 pesetas. Café, 8'50 kilo. Pida cafés "Tropical"; son los mejores. CASA EMBID, Pilar, 17. Teléfono 7-13.

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blanda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, ramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compro o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez. Boggiero, 21 y 23.

Ocasión: Vendo ómnibus y camión "Brockway"; seminuevos, con patente pagada. Razón: Garage Moderno.
Dieciséis pesetas cristalería 50 piezas; 80 pesetas cristalería Viena tallada, 62 piezas; 22 pesetas lámpara cuatro luces; 14 pesetas juego helado, 13 piezas; 0'90 pesetas, cuatro vasos. Depósito de fabricantes. "Almacenes Castilla", calle San Jorge.

CITROEN 10 HP. Conducción interior, a toda prueba; se dará barato. Razón, Carbó, 9 (Camino de San José).

Ocasión: Vendo parcela con instalación de agua, luz y escritura hecha, 4'00 pesetas. También hermosa granola, 225. Razón, calle Barcelona, 23 duplicado (Delicias).

VENTA de piano, propio para estudios. Razón, calle Estación, núm. 11, principal derecha.

NOGAL del país. En tablones secos vendo 80 metros cúbicos, junto o separado. Antonio Moreno. Sádaba.

VENDO 200 ovejas que principiaron a parir mitad septiembre; 16 mardanos, 57 primales, 9 machos cabríos y 3 cabras. Todo raza fina. Eduardo Chamorro. Villamayor.

VENTA permanente de amasadoras (movimiento patentado), cilindros amacadores de masa, molinos de rallar pan, sacudidoras de sacos; reparación y piezas de recambio de toda clase de maquinaria, herrajes de hornos, tajaderas y husos para las mismas, etc. Presupuestos gratis. Talleres de Angel Talamás. Avenida del Siglo XX, 61 (Torrero). Zaragoza.

Ocasión: Cama hierro, 55 pesetas; armario luna, 70; mesa comedor, 25; lavabo, 18; sillas, 4, y varios muebles más. Roda, 14 (tienda).

FORD, dos puertas, modelo 29, gomas nuevas, gran ocasión, 3.500 pesetas. Razón, Zurita, 13. Taller. Gracia.
SE VENDE piano en buenas condiciones. Razón, Hernán Cortés, 23, tercero.

AMASADORAS, hornos prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Guillard, San Agustín, 5.

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Rómea, 3. Teléf. 41-50.

Ocasión: Se venden dos bicicletas: una de niño y otra tamaño corriente, seminuevas; se darán baratas. Razón, Don Jaime I, núm. 54. Roldán.

POR AUSENCIA vendo muebles en buen estado, mostrador, estantería, reso cajón forrado de zinc para hielo; no admito prenderas. Razón: Galdeano, 4, entresuelo 3.

SE VENDE coche amplio, poco usado, escase consumo. Cervant s. 12.

Prensas para vino de varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Prensas para aceite. Averly. Sociedad Anónima. Paseo María Agustín, núm. 17. Zaragoza.

PLAZOS de unas once pesetas al mes, sin fiador ni pago entrada, neveras, alfombras Renacimiento, vajillas Checoslovaquia, cristalería Sajonia, relojes de pared, pulsera y bolsillo; fonógrafos, discos, coches para niños, lámparas bronce, aparatos fotográficos, prismáticos, escopetas, baterías cocina, enciclopedias, bicicletas "Automoto", máquinas escribir. Luis Parellada. Independencia, núm. 16, entresuelo.

MUEBLES: Armario luna, color guinda, 85 pesetas; mesas comedor, 25 ptas.; mesillas noche, 12 ptas.; armarios comedor, 90 pesetas; camas, cómodas, entredoses, lavabos, sillas, cuadros, espejos; precios sin competencia. Almacenes San Pablo. M. Gómez, calle San Pablo, núm. 39 (esquina a la plaza de San Pablo). Nota: Se compran objetos antiguos en alhajas, abanicos, damascos y muebles de época.

VERDADERA GANGA. Moto "Matchless", seminueva, 5 HP., equipo eléctrico, gomas nuevas, a toda prueba, vendo en 1.100 pesetas. Jesús Ibáñez, Tauste.

COMPRAS

TRAPOS, hierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres; los mejores precios; siempre Casa Marquina, F.º, 1 (plaza Huesca).

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

VARIOS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.
EL DIA 20 del actual, a las diez treinta horas, se venderán en pública subasta, en el cuartel de Palafox, que ocupa el Regimiento de Artillería Ligera núm. 9, tres caballos y tres yeguas que existen de desecho. El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.
SE PINTAN habitaciones a la cola, cal y tachadas. Precios económicos. Avisos, Mayor, 44, huevería.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1934

Número de 16 páginas

CUESTIONES TRIGUERAS Y HARINERAS

Un nuevo Sindicato; simientes para los labradores y una nota oficiosa

CONSTITUYERON EN ALMUDEVAR EL SINDICATO TRIGUERO

Con inusitada animación se constituyó en Almudévar el Sindicato de Trigueros con arreglo al decreto de 2 de agosto de 1934, y en asamblea de los labradores de la villa, reunidos en la Casa Consistorial.

Se dió cuenta por el señor alcalde y comisionados de los acuerdos recaídos en la asamblea celebrada en Zaragoza, que los reunidos aprobaron y prometieron llevar a efecto.

Como se leyese un artículo de "El Noticiero" de Zaragoza, en el que se hacía constar que los fabricantes de harina solicitaban que no se cumpliera el decreto por irrealizable, y que cerrarían sus fábricas, se acordó elevar un telegrama al señor ministro de Agricultura aplaudiendo la labor del Gobierno y recomendándole que si es necesario se incaute de las fábricas.

En la misma sesión fué nombrada la Junta directiva, compuesta de los siguientes señores, todos ellos agricultores:

Presidente, don Antonio Piracés Casas; vocales: don Antonio Aso Bueno y don Francisco Atarés Tolosana; secretario, don Mariano Bescós.

Las sesiones de los agricultores serán pródigas. Y la Directiva se propone visitar al excelentísimo señor gobernador de Huesca para prestarle el incondicional apoyo de los labradores de Almudévar, así como su firme adhesión en la defensa triguera que está llevando a efecto la mencionada autoridad.

Hay entusiasmo en Almudévar por defender los intereses trigueros, especialmente los del más desgraciado para evitarle, mediante el préstamo en garantía de trigo, que caiga en las redes de las distintas formas de usura.

Almudévar, 12 de agosto de 1934.—Antonio Piracés.—El secretario, Mariano Bescós.

SECCION AGRONOMICA DE ZARAGOZA. — SIMIENTES PARA LOS LABRADORES

Se pone en conocimiento de todos los agricultores de la provincia que la Dirección General de Agricultura ofrece las clases de trigo de simiente que se mencionan a continuación, y a los precios que se detallan:

CLASE DE TRIGO	Precio por 100 kgs.
Catalán de monte	60'00 pesetas
Aragón Z. 15-121	66'00 "
Aragón Z. 101-140	66'00 "
Aragón Z. 104-178	66'00 "
Castilla número 1	66'00 "
Castilla núm. 3	66'00 "
Híbrido núm. 4	66'00 "
Ardito	66'00 "
Mentana	66'00 "
Senatore Capelli	66'00 "

Para los agricultores que deseen solicitar cualquiera de estas clases de trigo para siembra, la Sección Agronómica, Coso, 82, facilitará gratuitamente modelos de solicitud.

Zaragoza, 10 de agosto de 1934.

CUARTILLA QUE ENVIA LA ASOCIACION DE FABRICANTES DE HARINAS

Se nos ruega la publicación de esta nota:

"La Asociación de Fabricantes de Harinas de la provincia de Zaragoza, atenta siempre a la defensa de los intereses a ella encomendados, no puede dejar pasar en silencio y sin la más enérgica protesta las repetidas insinuaciones que, en informaciones y comentarios más o menos tendenciosos, inserta determinado diario local, al tratar de asuntos relacionados con la compraventa de trigos y del respeto y observancia por los fabricantes de harinas, al precio de tasa fijado para los trigos.

No es lícito—si la nobleza y hombría de bien guía nuestros impulsos—acusar vagamente cuando esa acusación puede empañar el prestigio, la seriedad comercial y la honradez de toda una clase, formando con ello en torno a la misma un ambiente francamente hostil. Es por esto que la Asociación de Fabricantes de Harinas de la provincia de Zaragoza se cree en el deber de salir al paso de esos comentarios de Prensa, y exige que, cuando se hable de abusos cometidos por fabricantes de harinas, relacionados con la compra de trigos o con otros problemas, se den a conocer claramente sus nombres, para que sepamos todos a qué atendernos y, en primer lugar, el público, soberano juez que ha de apreciar y calificar, en definitiva, la conducta y el proceder de unos y otros.—Por la Asociación de Fabricantes de Harinas de la provincia de Zaragoza, el presidente, Cristóbal Bernád y Bardaxí".

EN FARLETE

Ardieron tres mil kilos de avena y una trilladora

Al poner en funcionamiento una trilladora propiedad de Clemente Valle Alierta, vecino de Farlete, provocó una explosión, a consecuencia de la cual ardió la máquina, propagándose el fuego y quemándose 3.000 kilogramos de avena.

Entre varios vecinos consiguieron localizar y apagar el fuego. Estaba todo sin asegurar.

POR AGOBIO DE ASUNTOS PURAMENTE INFORMATIVOS NO PODEMOS PUBLICAR HOY COLABORACIONES LITERARIAS Y CORRESPONDENCIAS DE LOS PUEBLOS
MAÑANA VOLVEREMOS A LA NORMALIDAD Y DAREMOS ENTRADA A TODOS ESOS TRABAJOS.

POR LOS PUEBLOS DE LA REGION

Longares tiene que resolver varios problemas, de los que depende el futuro engrandecimiento de su economía municipal

Bien de mañana "caímos" en esa simpática villa aragonesa que, entre sus galas, pueden contarse la elaboración de vinos, tan famosos en la comarca, y la del mostillo, cuya calidad exquisita no ha conseguido ningún otro pueblo.

Con el fin de interesarnos por los problemas que más afectan al interés general de este pueblo, escuchamos conversaciones las cuales son el fundamento de esta información.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Se tiene la creencia de que este pueblo fué un anejo de Zaragoza, como una avanzadilla para avisar las correrías de los moros.

Más tarde dependió del Ayuntamiento de Zaragoza, al que le pagaban un tributo, y a los síndicos de la ciudad se les daba cierta cantidad de aves en señal de pleitesía.

ASPIRACIONES

Entre los problemas más importantes que con justa razón preocupan a este pueblo está el abastecimiento de aguas con destino al consumo. En la actualidad la toma de aguas se hace de una balsa.

Este abastecimiento es irregular, ya que las aguas, en el período de su curso, arrastran abundante cantidad de piedras, tierras y maleza, llegando a desnaturalizarla, hasta el punto de ser insuficiente para el consumo.

En ciertas ocasiones este pueblo se ha precisado a solicitar de la que fué línea de Zaragoza a Cariñena y del pueblo de Muel la traída de aguas.

Estas anomalías hacen que tenga necesidad imperiosa de proporcionarse agua por otros medios; uno, la existencia de manantiales de aguas potables, los que, realizados algunos trabajos, pueden dar completa solución a esta necesidad.

No es posible que el Ayuntamiento permanezca en actitud expectante; antes al contrario, todo su interés y todos sus desvelos ha de considerarlos poco para que el abastecimiento de aguas sea pronto una realidad. El Estado concede facilidades para que los pueblos se abastezcan de aguas.

Teniendo, pues, la fuerza de la ley y esos manantiales próximos al pueblo, no falta sino que los rectores pongan en práctica los medios para solucionar el problema.

TAMBIEN SIENTE LA NECESIDAD DE TIERRAS

La extensión superficial de este pueblo dedicada a explotación agrícola no es suficiente para procurar a este vecindario una vida medianamente holgada. Prueba de ello es que hay crisis de trabajo, y que ésta sería más intensa si en las obras del Camínreal no trabajaran el exiguo número de obreros que lo hacen.

Hay una solución, que consiste en adquirir una dehesa,—no ha muchos años cultivada por estos labradores—haciéndola producir unos 10.000 cahices de trigo.

Por razón de la ley de Términos Municipales esa finca ya no la cultivan, pero, por disposiciones vigentes, este pueblo puede disponer de extensiones de tierra que, aun cuando no radiquen en su término municipal, puede dedicárselas al cultivo, con el fin de solucionar el problema de las tierras y la falta de trabajo.

Es de esperar que la Corporación municipal proseguirá las gestiones con su bien probado celo para proporcionar a sus administrados el medio que les libre de posibles situaciones de miseria.

NECESIDAD DE CONSTRUIR UNA CARRETERA

Gran parte de este término está atravesado por caminos que hacen



Isabel Buil.



Lorenza Buil.



Elisa Cortés.



Pilarín Cortés.



Concha Yus.



María Romco.

Seis señoritas de Longares cuya belleza y simpatía es como el guión de lo que en dicha villa son las mujeres: buenas, simpáticas y guapas.

harto penoso el transporte de los productos y costosos los arrastres.

Por si esto fuera poco, se da el caso de que por donde se pide la construcción de la carretera—de Longares a Tosos—hay una serie de barrancos que en épocas de lluvias torrenciales inundan los campos, llevándose producción, estríandolos de tal manera que en más de una ocasión parte de ellos han tenido que ser abandonados por ser muy costosos ponerlos en condiciones para el cultivo. La necesidad de su construcción ya ha sido advertida, pues se hicieron varios trabajos, y sólo falta sacarla a subasta. Si beneficia a este pueblo también alcanza el beneficio a otros pueblos lindantes.

CONSTRUCCION DE DOS ESCUELAS UNITARIAS

El censo escolar de este pueblo hace necesario habilitar dos escuelas unitarias, pues los locales donde actualmente se dan las clases son insuficientes; de ahí que en Longares se sienta la necesidad de un local donde puedan recibir educación los niños de ambos sexos.

De este asunto poco hay que decir, si no es para alabar la buena disposición del Ayuntamiento, ya que

la construcción de las escuelas se llevará a efecto con toda rapidez.

SERVICIO DE TELECOMUNICACION

Cuando haya salido esta información el Ayuntamiento habrá seguramente cursado la solicitud relacionada con el deseo de tener aquí una estación telegráfica municipal, de conformidad con las disposiciones vigentes.

COMO SE DIVIERTE EL ELEMENTO JOVEN

Hemos tenido ocasión de conversar con un grupo de guapísimas chicas; así van los nombres: Lorenza Buil, Pilarín y Elisa Costa, Isabel y Casimira Buil, Carmen Losilla, María Langa, Damiana Yus, Carmen Buil, Alicia Bayonesta, Carmen y María Túrrez, Emilia López y Antonia y Joaquina Beltrán.

Nos han dicho que su principal diversión es el baile.

Nos despedimos de todas ellas, prometiéndoles que, para las próximas fiestas, acudiremos con el fin de asistir al concurso de "misses", una gran aspiración del elemento joven.

J. SANCHEZ CARRASCON